

## **Sistematización:**

Intercambio técnico de experiencias entre programas de intervención sociourbanas que involucran reasentamiento involuntario de poblaciones

Esta publicación sobre “Intercambio técnico de experiencias entre programas de intervención sociourbanas que involucran reasentamiento involuntario de poblaciones” fue preparada bajo la coordinación de Juan Martínez, principal especialista social en ESG y de Caren Kremer, especialista social senior de ESG en Paraguay.

La publicación fue escrita por Ana Segovia (consultora externa), y el proceso de edición coordinado por Juan Martínez y Caren Kremer, con el apoyo de Sonia Chávez, consultora ambiental de ESG/CPR y Nelson Simões, consultor social de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

Agradecimientos: A Luciana Vanzan da Silva y Paola Garcia Jauregui, especialistas sociales de la División de Soluciones Ambientales y Sociales (ESG), Marcia Casseb, jefa de proyectos de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) y Salma Abraham, consultora de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Al Gobierno del Estado de Amazonas, al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay y al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de Paraguay por compartir sus experiencias, activa participación y aportes.

# Presentación

La conformación de las ciudades ha sido influenciada por diversos factores históricos, culturales, políticos y económicos. En América Latina y el Caribe, la relación entre el crecimiento demográfico, los movimientos migratorios y la urbanización es muy estrecha.

Hoy en día, la mayor parte de la población de la región vive en áreas urbanas, lo que implica una concentración del 80% de la población en los centros urbanos. El crecimiento se caracteriza por un proceso desordenado y no planificado de las ciudades lo que conlleva a la conformación de áreas sobrevaloradas y zonas donde la infraestructura urbana y los servicios no responden a las necesidades de las poblaciones asentadas. Este proceso ha generado importantes desafíos que afectan tanto a las personas como al medio ambiente que deben ser abordados de manera integral y multisectorial para garantizar un desarrollo urbano sostenible y equitativo acorde a las demandas y necesidades actuales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha implementado diversas estrategias para abordar las problemáticas urbanas y mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Este documento se centra en rescatar aspectos relacionados a las intervenciones que demandan reasentamiento involuntario destacando la importancia de garantizar un proceso justo y equitativo que integre la participación activa y articulada de los actores involucrados.

La complejidad de la aplicación del reasentamiento involuntario en proyectos urbanos tiene serias implicaciones socioculturales y además es de carácter multidimensional (ambiental, social, jurídico, económico, cultural, participativo, organizativo, entre otros). Para poder comprender las implicancias de un proceso como este debemos señalar que el reasentamiento involuntario hace referencia al desplazamiento que se produce como consecuencia directa de la adquisición de tierras relacionadas con proyectos o de la restricción del uso del suelo. Este, incluye tanto el desplazamiento físico de personas, hasta el desplazamiento económico, que envuelve la pérdida de fuentes de ingresos o medios de subsistencia.

Se considera que un reasentamiento es involuntario cuando las personas o comunidades afectadas no tienen la opción de rechazar dicho desplazamiento (BID, 2020). No obstante, este proceso puede tener graves efectos en el bienestar económico, social y cultural de los titulares de los derechos involucrados. Sobre todo, teniendo en cuenta que las fuentes de ingresos de las personas reubicadas pueden perderse temporal o permanentemente.

Aunado a esto, existen otros desafíos relevantes que implican la preparación de los planes de reasentamiento involuntario que minimicen impactos negativos y aborden las necesidades específicas de la comunidad afectada, las capacidades institucionales para la implementación de estos planes tales como garantizar la permanencia de los profesionales que forman parte de

las unidades ejecutoras de los proyectos (UEP), así como la conformación de equipos multidisciplinarios y acuerdos en términos numéricos para el logro de los objetivos. También se debe resaltar la importancia del fortalecimiento técnico permanente para incrementar las capacidades técnicas en procesos de reasentamiento involuntario de estas UEP. En este sentido los intercambios de experiencias de estas UEP representan una herramienta importante para brindar asistencia técnica ya que promueve el aprendizaje de una unidad ejecutora a otra, lo cual resulta valioso para la complementación de enfoques y perspectivas, así como para la ampliación de conocimientos sobre el tema.

En este contexto, las Divisiones de Soluciones Ambientales y Sociales (VPS/ESG), de Agua y Saneamiento (INE/WSA) y la de Vivienda y Desarrollo Urbano (CSD/ HUD) del BID reunieron del 19 al 23 de junio de 2023, en Manaus (Brasil) a las unidades ejecutoras de Brasil y Paraguay, incluyendo la participación de Panamá, a fin de realizar un “intercambio técnico de programas con intervenciones sociourbanas que demandan reasentamiento involuntario” de poblaciones y actividades económicas. El objetivo principal fue potenciar el aprendizaje a través de la interrelación entre los equipos de trabajo de cara a fortalecer capacidades para la construcción de metodologías adaptadas a los contextos de cada programa, y basadas en el relacionamiento integral con las partes involucradas.

Asimismo, la experticia del PROSAMIM, que actualmente desarrolla su 4ta fase de implementación, aportó elementos

claves a las demás unidades ejecutoras participantes: Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (PR-L 1152), Programa de Mejoramiento de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat Chacarita Alta (PR-L1082) y Programa de Traslado Sostenible de la Comunidad Indígena de Gardí de Gunayala, Panamá (PN-T1188); a partir de la generación, readaptación y consolidación de metodologías y estrategias de intervención catalogadas como buenas prácticas.

El presente documento de sistematización tiene como objetivo rescatar las principales reflexiones y temas desarrollados en la jornada de Intercambio. Para esto la información se organizó en los siguientes cuatro capítulos:

**Capítulo I** Enfoque de la Experiencia del Intercambio

**Capítulo II** Descripción de Programas Involucrados

**Capítulo III** Visitas técnicas a las áreas de intervención desarrolladas por la unidad anfitriona

**Capítulo IV** Mesas de trabajo para la identificación de logros, desafíos, problemáticas comunes, lecciones aprendidas y compromisos a futuro

Como parte de la documentación de este intercambio de experiencias, adicional a esta memoria, se cuenta con un registro fotográfico y un video que resalta el proceso de dicho intercambio.



La publicación fue escrita por Ana Segovia (consultora externa), y el proceso de edición coordinado por Juan Martínez y Caren Kremer, con el apoyo de Sonia Chávez, consultora ambiental de ESG/CPR y Nelson Simões, consultor social de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

Copyright© 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





# ÍNDICE

## CAPÍTULO I

Enfoque de la Experiencia del Intercambio .....	13
---	----

1.1. Participantes .....	14
--------------------------	----

1.2. Metodología .....	15
------------------------	----

1.3. Apertura del intercambio .....	18
-------------------------------------	----

## CAPITULO II

Descripción de Programas involucrados .....	19
---	----

2.1. Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaus (PROSAMIM) a cargo de la División de Gestión de Proyectos Especiales (UGPE) del Gobierno del Estado do Amazonas.....	20
---	----

2.1.1. Etapas del Programa .....	21
----------------------------------	----

2.1.2. Aspectos Ambientales .....	27
-----------------------------------	----

2.1.3. Aspectos Sociales.....	30
-------------------------------	----

2.2. Presentación UEP: Programa de Rehabilitación y Viviendas Bañado Sur de Asunción, Barrio Tacumbú (PR-L1152).....	44
---	----

2.2.1. Componentes .....	45
--------------------------	----

2.2.2. Diseño e implementación de la Estrategia de Comunicación y Participación Social (ECPS) .....	49
--	----

2.2.3. Principales Desafíos .....	50
-----------------------------------	----

2.3. Presentación UEP: Proyecto de Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta (PR-L1082).....	51
---	----

2.3.1. Eje institucional.....	51
-------------------------------	----

2.3.2. Aspectos Ambientales.....	52
----------------------------------	----



2.3.3. Urbanismo e infraestructura.....	53
2.3.4. Aspectos Sociales.....	54
2.3.5. Principales Desafíos .....	56
<b>2.4. Presentación BID: Traslado Sostenible de la comunidad indígena De Gardi de Gunayala- Panamá (PN-T1188) .....</b>	<b>57</b>
2.4.1. La gobernanza.....	58
2.4.2. Proyecto Habitacional .....	58
2.4.3. Reasentamiento .....	59
2.4.4. Desafíos .....	61

### **CAPÍTULO III**

Visitas Técnicas.....	<b>62</b>
-----------------------	-----------

3.1.1. Oficina Local de Gestión Compartida (ELO)- Mestre Chico: .....	63
3.1.2. Centro de Referencia de Asistencia Social- CRAS San Raimundo .....	64
3.1.3. Parque de las Araras.....	65
3.1.4. Barrio San Raimundo.....	66
3.1.5. Parque Rio Negro.....	67
3.1.6. ETE Educandos.....	67
3.1.7. Comunidad Sharp, barrio Armando Méndez y Manaos 2000.....	68
3.1.8. Complejo Habitacional General Rodrigo Otávio .....	70

### **CAPÍTULO IV**

Mesas de Trabajo .....	<b>73</b>
------------------------	-----------

4.1. Problemas comunes.....	74
-----------------------------	----



<b>4.2.</b> Línea de tiempo: hitos principales y estado de proyectos.....	79
<b>4.2.1.</b> Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat-Chacarita Alta (PR-L1082) (PMVH) a cargo del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) del Paraguay.....	79
<b>4.1.2.</b> Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción-Barrio Tacumbú (PRVBS-(PR-L 1152)) a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay.....	87
<b>4.3.</b> Lineamientos Generales .....	89
<b>4.4.</b> Matriz de aprendizajes y compromisos a futuro .....	92
<b>Conclusiones</b> .....	96
<b>Anexo 01.</b> Lista de Participantes.....	97
<b>Anexo 02.</b> Agenda Técnica .....	100
<b>Anexo 03.</b> Informaciones Complementarias .....	102
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	132



# Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b>	Resumen de participantes .....	14
<b>Tabla 2</b>	Áreas de Intervención .....	22
<b>Tabla 3</b>	Resultados obtenidos a partir de la implementación de las fases de PROSAMIM .....	24
<b>Tabla 4</b>	Transversalización de la política de género y diversidad- Ejes de trabajo .....	31
<b>Tabla 5</b>	Identificación de zonas de riesgo .....	36
<b>Tabla 6</b>	Tipología de Vivienda .....	58
<b>Tabla 7</b>	Elementos principales de la experiencia de reasentamiento de Gardi Subdug .....	59
<b>Tabla 8</b>	Tipología de viviendas- Principales características .....	71



# Índice de Imágenes

<b>Imagen 1</b>	Esquema organizacional de UGPE.....	21
<b>Imagen 2</b>	Resultados PROSAMIM I.....	23
<b>Imagen 3</b>	Resultados PROSAMIM II.....	23
<b>Imagen 4</b>	Resultados PROSAMIM III.....	24
<b>Imagen 5</b>	Resultados esperados Prosamin+.....	26
<b>Imagen 6</b>	Actividades referenciales desarrolladas en el marco de la intervención ambiental.....	28
<b>Imagen 7</b>	Equipo Técnico Social.....	37
<b>Imagen 8</b>	Proceso de notificación y desmovilización.....	39
<b>Imagen 9</b>	Trabajo Técnico Social.....	40
<b>Imagen 10</b>	Vista de zonas inundables del Bañado Tacumbú.....	44
<b>Imagen 11</b>	Componentes Programa de Rehabilitación y Viviendas. Barrio Tacumbú, Asunción.....	45
<b>Imagen 12</b>	Socialización del Master Plan.....	46
<b>Imagen 13</b>	Volúmenes de residuos enterrados en el área del Parque y la Laguna.....	47
<b>Imagen 14</b>	Comunicación y participación social.....	49
<b>Imagen 15</b>	Líneas de Intervención Estratégica.....	52
<b>Imagen 16</b>	Tipología de viviendas.....	54
<b>Imagen 17</b>	Intervención territorial.....	54
<b>Imagen 18</b>	Localización Gardí Subsud, Gunayala.....	57
<b>Imagen 19</b>	Elaboración de productos a partir de la técnica del reciclaje.....	64



<b>Imagen 20</b>	CRAS- San Raimundo.....	65
<b>Imagen 21</b>	Parque Residencial São Raimundo .....	66
<b>Imagen 22</b>	Parque Río Negro .....	67
<b>Imagen 23</b>	Estación de Tratamiento de Aguas Residuales- Educandos .....	68
<b>Imagen 24</b>	Zona de obras Comunidad Sharp .....	69
<b>Imagen 25</b>	Hitos principales del PMVH- Chacarita Alta.....	80
<b>Imagen 26</b>	Hitos principales del PRVBT.....	88

## ACRÓNIMOS

<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>ABNT</b>	Asociación Brasileira de Normas Técnicas
<b>AMA</b>	Área Metropolitana de Asunción
<b>CAMSAT</b>	(Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos)
<b>CETAM</b>	Centro de Educación Tecnológica
<b>CDLM</b>	Cámara de Dirigentes y Comerciantes de Manaos
<b>COUR</b>	Coordinación Urbana
<b>COMCRI</b>	Comisión de Gestión Crisis
<b>CRC</b>	Comité de Representantes de las Comunidades
<b>CRAS</b>	Centro de Referencia de Asistencia Social.
<b>CSOC</b>	Coordinación social
<b>ECPS</b>	Estrategia de Comunicación y Participación Social
<b>ELO</b>	Oficina de Apoyo Local
<b>GAL</b>	Grupo de Apoyo Local
<b>GGI</b>	Grupo Integral de Municipio
<b>GIPIAP</b>	Grupo Integrado de Prevención a Invasiones en Áreas Públicas
<b>IPAAM</b>	Instituto de Protección Ambiental de Amazonas
<b>MPAS</b>	Marco de Política Ambiental y Social del BID
<b>MOPC</b>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
<b>MUVH</b>	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.
<b>NDAS</b>	Norma de Desempeño Ambiental y Social
<b>NUPDEC</b>	Núcleo de Prevención y Defensa Civil
<b>PGS</b>	Plan de Gestión Social
<b>PGAS</b>	Plan de Gestión Ambiental y Social
<b>PMM</b>	Prefectura Municipal de Manaos
<b>PMR</b>	Reporte de Monitoreo de Progreso
<b>PRD</b>	Plan de Reasentamiento Definitivo
<b>PRT</b>	Plan de reasentamiento Temporal
<b>PROSAI</b>	Programa de Saneamiento Integrado
<b>PROSAMIM</b>	Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaos
<b>PRVBT</b>	Programa de Rehabilitación y Viviendas del Barrio Tacumbú
<b>RIO</b>	Reporte de Inspección de Obras
<b>RNT</b>	Reporte de No Conformidad
<b>RTO</b>	Reporte Técnico de Obra
<b>SEAS</b>	Secretaría de Estado de Asistencia Social
<b>SEBRAE</b>	Servicio Brasileiro de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas
<b>SECT</b>	Secretaría de Ciudad y Territorios
<b>SEINFRA</b>	Secretaría de Estado de Infraestructura
<b>SEJUSC</b>	Secretaría de Estado de Justicia, Ciudadanía y Derechos Humanos
<b>SEMASC</b>	Secretaría Municipal de la Mujer Asistencia Social y Ciudadanía



<b>SEMACC</b>	Secretaría Municipal de Agricultura, Abastecimiento Centro y Comercio Informal
<b>SETEMP</b>	Secretaría Ejecutiva del Trabajo y Emprendimiento
<b>SGSA</b>	Sistema de Gestión Socioambiental
<b>SSP</b>	Secretaría de Estado de Seguridad Pública
<b>SSPS</b>	Subcoordinación Sectorial de Proyectos Sociales
<b>SUHAB</b>	Superintendencia de Vivienda de Amazonas
<b>UEPE</b>	Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos
<b>UGPE</b>	Unidad de Gestión de Programas Especiales
<b>UEP</b>	Unidad Ejecutora del Programa
<b>UGPE</b>	Unidad de Gestión de Programas Especiales
<b>VCM</b>	Violencia contra las mujeres

## Capítulo I

# Enfoque de la Experiencia del Intercambio

La propuesta fue concebida como asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos en materia de formulación y ejecución de procedimientos adecuados y efectivos requeridos en los procesos de reasentamiento. A partir de la socialización de experiencias y lecciones aprendidas como parte del intercambio y la construcción de conocimientos entre unidades ejecutoras de programas se identificaron herramientas y métodos útiles para la reflexión y la acción tendientes a promover una gestión socioambiental oportuna y eficaz en las intervenciones que involucran reasentamiento involuntario (con desplazamiento físico y/o económico).

El proceso de elaboración de la propuesta requirió el esfuerzo articulado entre diferentes actores tales como: directivos, técnicos especialistas, administrativos, responsables de comunicación y otros que aportaron diferentes elementos a fin de enriquecer la experiencia y avanzar en la construcción de alternativas formativas que tienen la capacidad de adaptarse a diferentes contextos y escenarios para promover una gestión socioambiental oportuna y eficaz.



## 1.1. Participantes

La participación activa de los involucrados en el diseño y estructura del intercambio de experiencias fue la clave para el logro de los objetivos planteados, en los párrafos siguientes se resaltan aportes de los directivos, especialistas de las diferentes unidades ejecutoras así como del liderazgo y los consultores del BID, incluyendo técnicos de las Unidades Ejecutoras de Programas que involucran reasentamiento involuntario de poblaciones (con desplazamiento físico y/o económico) en el marco de sus intervenciones. Se presentan a continuación los programas que participaron de la jornada de intercambio:

- ▶ Programa Social y Ambiental de los Igarapés<sup>1</sup> de Manaos (PROSAMIM)- Unidad de Gestión de Proyectos Especiales (UGPE) del Gobierno del Estado do Amazonas;
- ▶ Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción-Barrio Tacumbú (PRVBS)-Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay;
- ▶ Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat-Chacarita Alta (PMVH)- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) del Paraguay;
- ▶ Programa de Traslado Sostenible de la Comunidad Indígena De Gardi de Gunayala- Panamá, a cargo del BID.

El evento reunió a representantes de Brasil, Paraguay, Bolivia y Panamá, asegurando la participación de los distintos actores involucrados en la gestión de programas tales como, directores, coordinadores, subcoordinadores, especialistas, consultores y equipos del nivel técnico de diferentes áreas (social, ambiental, urbanismo, ingeniería, agua y saneamiento, administración, comunicación y jurídico). Esta complementación entre instancias de actuación, áreas de gestión y disciplinas brindó una visión integral en materia de transferencia de conocimientos y contribuyó a fines prácticos de carácter operativo.

En total asistieron al evento un promedio de 33 personas, manteniendo un 60% de participación de mujeres y un 40% de participación de hombres. El porcentaje de asistencia es variable debido a la presencia virtual en momentos específicos del taller, tal como se aprecia en la tabla resumen. (Ver Lista de Participantes en el Anexo 01)

**Tabla 1** Resumen de participantes

Entidad	Nº de participantes
BID	11
UEP -Tacumbú	8
UEP - Chacarita Alta	5
UGPE- PROSAMIM	9
Total	33

<sup>1</sup> Los Igarapés son cursos de agua de poca profundidad (arroyos) que se encuentran en la región amazónica de América del Sur.



## 1.2 Metodología

El intercambio abrió un canal para facilitar la interacción, compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas, construir conocimiento y crear redes entre unidades ejecutoras de programas que involucran reasentamiento involuntario y otros procesos complejos comunes a este tipo de proyectos.

Como parte de la estrategia de aprendizaje y dinamización del intercambio de experiencias, se planteó desde su diseño una serie de cuestionamientos que los participantes elaboraron previamente, las cuales proporcionaron elementos de retroalimentación constructiva y fomentaron la participación activa. El taller se desarrolló conforme a la agenda de trabajo prevista (Ver Agenda Técnica en el Anexo 02).

La misma siguió una secuencia lógica participativa y dialogal sustentada en el siguiente esquema metodológico.



### Experiencia de las unidades ejecutoras

- › Presentación por programas
- › Visitas técnicas



### Diálogo - Reflexión

- › Debate



### Mesas de trabajo

- › Discusión por áreas de trabajo, ambiental social, urbanismo
- › Discusión por programas



### Construcción de alternativas

- › Búsqueda de opciones viables y sostenibles conforme a las necesidades y realidades particulares



A través de las presentaciones en plenaria <sup>[2]</sup> a cargo de los equipos de trabajo de las unidades ejecutoras de Brasil, Panamá y Paraguay y las visitas técnicas <sup>[3]</sup> guiadas por la unidad

anfitriona se socializaron acciones, estrategias y metodologías implementadas, con énfasis en los aspectos ambientales y sociales.

Presentación por programa	Visitas técnicas a las áreas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaus (PROSAMIM).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>C.H. Mestre Chico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad SHARP- Frente 2</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción-Barrio Tacumbú (PR-L1152)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Apoyo Local (ELO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Manaus- Frente 1</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat-Chacarita Alta (PR-L1082)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque de las Araras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque Residencial- Av. Rodrigo Otávio- Japiim</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Traslado Sostenible de la Comunidad Indígena De Gardi de Gunayala, Panamá (PN-T1188)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planta de Tratamiento de las Aguas</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Residuales Educandos.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>C.H San Raimundo.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Referencia de Asistencia Social (CRAS).</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque Río Negro</li> </ul>	

A partir de las experiencias en el marco de cada uno de los programas se planteó como parte de la dinámica de trabajo la conformación de mesas de colaboración

grupales orientadas a la reflexión y el debate en torno a tres secciones fundamentales:

- › **Áreas de interés:** se centró en la conformación de grupos por área de

<sup>2</sup> Los principales puntos desarrollados en el marco de las presentaciones de Programas se desarrollan en el Capítulo II del presente documento.

<sup>3</sup> El apartado correspondiente a las visitas técnicas se expone en el capítulo III del presente documento.



gestión (social, ambiental, urbanístico) a fin de identificar problemáticas comunes y proponer alternativas de solución con base a las experiencias.

- › **Valorar la pertinencia de las acciones:** para ello se conformaron grupos por Programas, a fin de identificar aquellos elementos de mayor relevancia conforme al desarrollo de las etapas de los proyectos y profundizar en los aspectos facilitadores y obstaculizadores del proceso.
- › **Lecciones aprendidas y desafíos a futuro:** como parte de la dinámica de cierre del intercambio se conformaron grupos por programas orientado a la identificación de aprendizajes y conocimientos resultantes del intercambio y el planteamiento de acciones factibles de aplicación adaptadas a las necesidades y

al contexto de las instituciones involucradas.

Cabe señalar que la integración grupal aportó un balance en el proceso participativo, manteniendo el equilibrio entre las áreas de interés, la complementariedad interdisciplinaria en combinación a la experiencia y la reflexión técnica.

El debate es una herramienta empleada de manera transversal a lo largo del taller. La metodología permitió expresar puntos de vista, compartir conocimientos, esclarecer interrogantes, estimular el aprendizaje colaborativo y fomentar la participación activa.

Asimismo, la metodología de trabajo incluyó un recorrido por el centro de Manaus, a fin de conocer aspectos culturales e históricos como: el Teatro Amazonas, el Mercado Municipal de Manaus y la plaza principal como parte de la estrategia de integración.



## 1.3. Apertura del intercambio

Durante la apertura del encuentro se enfatizó en el hecho de que, si bien el contexto en el que se implementan los programas presenta tonalidades diferentes, los problemas de América Latina poseen la particularidad de ser bastante similares.

En este sentido, los programas de Brasil, Panamá y Paraguay comparten procesos: (i) de reasentamiento a familias que viven en zonas inundables y vulnerables al cambio climático, (ii) de recuperación de áreas; y (iii) de construcción de barrios vinculados a las ciudades. Por otro lado, el reasentamiento de la comunidad indígena se integra a fin de proporcionar un equilibrio y una diversidad de intervenciones conforme al área temática abordada.

El PROSAMIM es un modelo de experiencias exitosas que representa una buena práctica internacional, que cumple con los estándares de desempeño establecidos por el BID, se ha adaptado al contexto local, enfocándose

en la revitalización de los Igarapés y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades que viven en áreas de alto riesgo a inundaciones. Para abordar este problema, se ha implementado un enfoque participativo, colaborativo e interactivo con las comunidades.

El trabajo con población vulnerable en zonas inundables debe incluir un enfoque integral que aborde las necesidades de la población afectada. De allí la importancia de mantener y fortalecer los equipos de trabajo a partir del intercambio de conocimientos y experiencias desarrolladas en el marco del diseño e implementación de los programas.

En este sentido, se espera que a partir de la integración de los equipos y del intercambio de experiencias de Programas, se rescaten las fortalezas y habilidades de cada uno de los mismos a fin de mejorar la eficacia y la sostenibilidad de los proyectos y programas.

## Capítulo II

# Descripción de Programas involucrados

El apartado incorpora los principales elementos desarrollados en el marco de las presentaciones a cargo de los equipos de las unidades ejecutoras participantes en relación con la visión general del programa, fases de implantación, las metodologías de intervención, logros y desafíos de acuerdo con los datos proporcionados. En el Anexo 03 se integran informaciones complementarias.

I II III IV



## 2.1. Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaus (PROSAMIM) a cargo de la División de Gestión de Proyectos Especiales (UGPE) del Gobierno del Estado Amazonas

El Programa (en adelante el PROSAMIM) es iniciado en el año 2003 por el Gobierno del Estado del Amazonas; en el 2005 el BID aprueba la solicitud de préstamo y se realiza la firma del contrato en el año 2006. Las etapas desarrolladas forman parte de la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA).

Desde su principio, brinda soluciones sustentables a los problemas ambientales, sociales y urbanísticos de la población residente en la ciudad de Manaus; y ha extendido las intervenciones al interior del Estado de Amazonas a través del Programa de Saneamiento Integral de Maués–Prosai Maués (Finalizado) y el Programa de Saneamiento Integral de Palentinos-Prosai Parintins (en fase de preparación para aprobación de financiamiento). Actualmente desarrolla su 4ª fase de implantación destacando un proceso continuo y sostenido de gestión social, ambiental y urbana.

A través de sus componentes de Mejoramiento Ambiental, Urbanístico y Habitacional y Sostenibilidad Socioambiental e Institucional busca brindar respuestas integrales y sustentables a los problemas socioambientales y urbanísticos que afectan

a la ciudad de Manaus, en particular a la población residente en áreas por debajo de la cota 30<sup>141</sup>.

Si bien las crecidas del río Negro son frecuentes, en el año 2021, la cuenca superó la cota de inundación alcanzada en el año 2012 (29.97 metros) y con ello la ciudad de Manaus registró una crecida histórica en más de cien años con una marca de 30,02 metros según datos del puerto de Manaus.

El PROSAMIM define un amplio espectro de intervenciones conforme a sus componentes de actuación. Para ello, la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Metropolitano congrega tres áreas claves enfocadas a brindar una gestión más estratégica en las respuestas:

- › **UGPE:** Unidad de Gestión de Proyectos Especiales, creada por ley N° 4163/2015 es el órgano responsable de la ejecución de los programas, cuenta con una coordinación ejecutiva, estructuras de apoyo a la gestión y seis subcoordinaciones sectoriales interdependientes y complementarias que respaldan el trabajo técnico social

---

<sup>141</sup> Cota de seguridad ante inundaciones



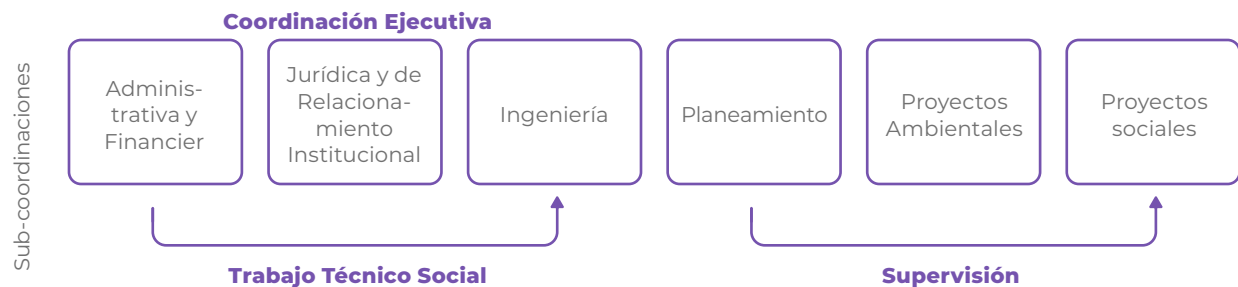
y la supervisión de las acciones. Tiene a su cargo la elaboración, seguimiento y fiscalización del PROSAMIM.

- › **SUAHB:** Superintendencia Estatal de Vivienda quien vela el cumplimiento de la política habitacional del Estado de

Amazonas, se encarga del proceso legal de reasentamiento.

- › **COSAMA:** Compañía de Saneamiento de Amazonas vinculada al área de captación, tratamiento y distribución de agua para consumo humano.

### Imagen 1 Esquema organizacional de UGPE



**Fuente:** Presentación UGPE-Coordinación Ejecutiva

Además del Gobierno de Estado de Amazonas y el Banco Interamericano de Desarrollo, el PROSAMIM requiere articular con organismos e instituciones en diferentes niveles; es decir involucra a los órganos públicos de Estado, municipal o federal y a las organizaciones

de la sociedad civil comprometidas con la viabilidad del Programa en un proceso de relación interinstitucional que fortalece la capacidad de gestión social, ambiental y urbana. Ver Informaciones Complementarias en el Anexo 03.

### 2.1.1. Etapas del Programa

El Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaos (PROSAMIM) busca resolver pasivos socioambientales en el Estado de Amazonas con financiamiento del BID y el Gobierno del Estado de Amazonas (GEA). En todas las fases se ha invertido un total de US\$ 1.208.189.219 millones (US\$ 804.500.000 millones otorgados por el BID). Ver Informaciones complementarias en el Anexo 03.

Diversos estudios afirman que el rápido crecimiento de la ciudad y la ausencia de acciones planificadas en el marco de infraestructura necesaria y ocupación

de suelo derivaron en el surgimiento de asentamientos informales en las márgenes de los Igarapés localizados en el centro de la ciudad. Estas poblaciones se asentaron en las zonas debido a la cercanía y accesibilidad a sitios laborales, centros educativos y de salud, transporte, servicios públicos, áreas comerciales, entre otros.

El PROSAMIM engloba un conjunto de actuaciones interconectadas en el campo de la infraestructura urbana, social y ambiental con el fin de devolver la función ambiental de las áreas intervenidas, la integración de



la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de cuatro pilares fundamentales:

- › Obras de macro y micro drenaje
- › Reasentamiento de población residente en la zona de Igarapés en terrenos aptos para uso residencial.
- › Obras de infraestructura vial y comunitaria tales como parques, plazas, áreas comerciales, rescate de equipamientos públicos.
- › Oferta de suelo de uso residencial conforme a disposiciones establecidas

en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano de la ciudad.

Considerando la complejidad y la magnitud de las intervenciones ambientales, sociales, urbanísticas y de ingeniería, se priorizó la participación de las comunidades directa e indirectamente afectadas a fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones basado en el diálogo, el consenso, el fortalecimiento de las organizaciones y las tareas de sensibilización y concientización de las poblaciones.

En los párrafos siguientes se describen en líneas generales las etapas desarrolladas, los resultados obtenidos y se proporcionan imágenes referenciales de las obras desarrolladas.

**Tabla 2**    **Áreas de Intervención**

Programa	PROSAMIM	PROSAMIM II	PROSAMIM III	PROSAMIN+
Vigencia	2006-2012	2008-2014	2012-2021	2021-2027
Área de Intervención	Cuenta de Arroyo Educando y Cuarenta	Cuenta del Arroyo Sao Raimundo	Cuenta del Arroyo Sao Raimundo	Cuenta del Arroyo Cuarenta (naciente)
Entes Financiadores	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		Gobierno del Estado de Amazonas (GEA)	

**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva



**a. Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaos-PROSAMIM I (1692/OC-BR)**

En la zona sur de Manaos se encuentra la cuenca Educandos y Cuarenta. Durante esta etapa se ejecutaron obras ambientales, urbanas y de mejoramiento ambiental acompañado de acciones de desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional; estas últimas direccionadas a las entidades

con participación en el desarrollo de las actividades del programa.

Esta etapa incorporó en el año 2009 una fase complementaria a fin de dar continuidad a las intervenciones en la Cuenca Educandos e Igarapé Cuarenta y en algunas áreas de las subcuencas Manaos, Bittencourt y Mestre Chico.

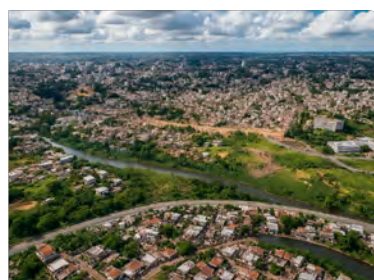
**Imagen 2 Resultados PROSAMIM I**



Parque Senador Jéfferson Péres



Parque Largo do Mestre Chico



Parque Residencial Professor Gilberto Mestrinho y Profesor José Jéfferson Péres

**Fuente:** Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

**b. Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaos -PROSAMIM II (2006/OC-BR)**

La segunda etapa busca proporcionar soluciones a los problemas ambientales,

urbanísticos y sociales que afectan específicamente a la población residente en las cuencas de los Igarapés Educandos, Cuarenta y São Raimundo (Calles Maués y Av. Rodrigo Octavio, Igarapé Cajual y Parque São Raimundo).

**Imagen 3 Resultados PROSAMIM II**



Parque Residencial Libertad



Parque Residencial Cachoeirinha



Parque residencial Cajual

**Fuente:** Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva



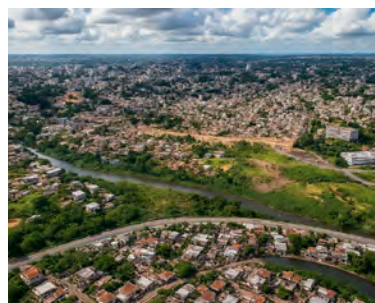
La línea estratégica amplía las acciones desarrolladas en las fases anteriores del programa para brindar soluciones a los problemas socioambientales y urbanos que afectaban a la población residente por debajo de la cota 30 msnm, en la Cuenca del Igarapé São Raimundo.

Se implementaron obras de movilidad urbana, sistemas de drenaje y alcantarillado sanitario, parques y plazas, rescate de equipamientos públicos, recualificación ambiental y urbana de las riberas de los Igarapés, parques residenciales, beneficiando a más de 600 mil personas que viven en la zona sur y oeste.

#### Imagen 4 Resultados PROSAMIM III



Residencial Mestre Chico 2



Conexión vial Presidente Dutra -  
Conexión vial Luiz Antoni



Parque Río Negro

**Fuente:** Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

#### d. Resultados obtenidos

A partir de las acciones desarrolladas en las diferentes etapas del programa se alcanzaron los siguientes resultados:

**Tabla 3 Resultados obtenidos a partir de la implementación de las fases de PROSAMIM**

Intervenciones	Resultados
Obras de macrodrenaje	14.253,20 m
Drenaje: colectores de agua pluvial	50.593,45 m
Sistema de alcantarillado sanitario; domicilios conectados.	222.204,32 m
Sistema vial	35.863,70 m
Parques urbanos y plazas	113,61 ha



Intervenciones	Resultados
Unidades habitacionales	2860 U.H.
Familias reasentadas	15.675 familias
Planes de sustentabilidad/personas	247.000 personas beneficiadas
Capacitaciones	2.817 mujeres capacitadas en temas de educacional ambiental y sanitaria
Personas beneficiadas	325.375

**Fuente:** Adaptado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

**e. Programa Social y Ambiental de Manaos y del Interior (Prosamin+)**<sup>[5]</sup>

Con inversiones de R\$ 836 millones direccionados a brindar soluciones en diferentes escalas a través de sus componentes:

- › **Componente de Mejoramiento ambiental, urbanístico y habitacional:** en esta línea estratégica se desarrollan intervenciones en áreas de urbanismo, viviendas dignas, sistema de alcantarillado sanitario, sistema de abastecimiento de agua y drenaje urbano y tratamiento de áreas de riesgo socioambiental.
- › **Componente de Sustentabilidad Socioambiental e Institucional:** se concilian e incorporan innovaciones en las áreas de género y diversidad como parte de las estrategias

de inclusión social de población vulnerable, infraestructura verde como parte de las respuestas a los retos climático, acciones de mantenimiento de infraestructura crítica para el saneamiento ambiental y la incorporación de estrategias de digitalización de los servicios estatales.

Las obras involucran a sectores de los barrios “Armando Mendes, Japiim, Coroado y Distrito Industrial”, a continuación, se explicitan las principales acciones:

Urbanismo: Con la inversión de R\$ 155 millones, el Programa busca beneficiar a más de 60 mil personas. En esta línea se contempla la urbanización de un área de 340mil m<sup>2</sup> en la cuenca del arroyo Cuarenta, abarca un tramo entre la avenida Manaos 2000 y la Comunidad Sharp. A continuación, se exponen imágenes referenciales de los principales resultados esperados.

<sup>5</sup> Ver Información Complementaría en el Anexo 03



## Imagen 5 Resultados esperados Prosamin+



Canchas deportivas



Plaza Principal de Sharp



Espacio comunitario



Centro comercial y de servicios



Espacio para feria

**Fuente:** Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

- › **Saneamiento:** el Programa invertirá R\$ 100 millones en saneamiento básico, beneficiando a un total de 7mil familias.
- › **Abastecimiento de agua:** con una inversión de R\$ 9 millones en sistema de abastecimiento de agua, serán beneficiadas un total de 1000 familias, el equivalente a 100% de la población en las áreas de intervención.
- › **Drenaje Urbano:** para las obras de macro y micro drenaje se estima una inversión de R\$ 164 millones.
- › **Unidades Habitacionales:** Con inversiones de más de R\$ 146 millones, las obras beneficiaran a más de 12.900 personas con indemnizaciones, bonos de vivienda o ayuda para la vivienda y alrededor de 752 familias beneficiadas con departamentos nuevos.



**Obra 1:** Comunidad de Sharp



**Obra 2:** Comunidad Manaos 2000



**Obra 3:** Residencial Maués



**Obra 4:** Residencial General Rodrigo Otávio

**Fuente:** Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

## 2.1.2. Aspectos Ambientales

La política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) y sus lineamientos de implementación establecidos por el BID, fortalece el compromiso con la sostenibilidad ambiental en integración a los objetivos de desarrollo económico y social de la región. La OP-703 ha regido a todas las etapas anteriores al Prosamin+, y las futuras intervenciones ya serán establecidas bajo las Normas de Desempeño Ambiental y Social (NDAS) del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco; sin embargo, se destaca que la gestión socioambiental que se vino desarrollando en los PROSAMIN, y que han mejorado en el tiempo, permiten concluir que se encuentran alineadas a las mejores prácticas establecidas en las NDAS.

En relación con el cumplimiento de las directrices de la OP-703, en la que se establece la necesidad de desarrollar un proceso de preevaluación y clasificación de las operaciones financiadas por el Banco, permitió la identificación temprana de medidas de prevención y mitigación de impactos socioambientales potenciales, creando oportunidades para que las partes involucradas generen contribuciones al análisis y búsqueda de alternativas.

Conforme a la magnitud de impactos potenciales, los proyectos de categoría A se corresponden a procesos complejos que requieren una atención social y ambiental responsable en el ejercicio de las acciones, requiere de la elaboración de un Estudio de



Impacto Ambiental y Social (EIAS) y un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).

El Sistema de Gestión Social y Ambiental (SGSA) del PROSAMIM presenta una gran evolución producto de la incorporación de lecciones aprendidas a lo largo de más de 17 años de experiencia en la gestión socioambiental. Dicho SGSA, es el resultado de una evolución histórica del enfoque de gestión que se concibe en el año 2011 como un Sistema de Gestión Integral, en el año 2012 como un Sistema de Gestión Ambiental y a partir del año 2015 como un Sistema de Gestión Socioambiental.

Este sistema anteriormente estaba estructurado por siete planes o programas tales como Plan de Control Ambiental de Obras, el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, el Plan de Rescate de Fauna

Silvestre, entre otros, que integraban al PGAS inicial. En la fase que concierne al Prosamim+ el PGAS está integrado por un total de 15 Programas como parte de la respuesta a los impactos identificados.

“El SGSA es una herramienta gerencial concebida con el objetivo de establecer procesos estandarizados conforme a las actividades realizadas de acuerdo con las leyes nacionales, las políticas y salvaguardias del BID, las Normas Regulatoras y los planes y programas socioambientales” (Presentación UGPE, Subcoordinación Ambiental).

En la práctica, el sistema se rige por la jerarquía de mitigación, y refuerza acciones de prevención y mitigación de impactos a través de diversas estrategias de actuación, entre las que se mencionan:

### Imagen 6 Actividades referenciales desarrolladas en el marco de la intervención ambiental



Monitoreo de calidad de agua



Rescate de fauna



Capacitación en Primeros Auxilios



Acciones de educación ambiental y social





Reunión institucional-IPAAM  
Relacionamiento interinstitucional



Visitas técnicas con universitarios



Preservación y rescate de hallazgos arqueológicos

En el ámbito de aplicación el sistema ha desarrollado instrumentos de gestión socioambiental, y actualmente cuenta con un total de 69 documentos para el control de los procedimientos establecidos y mejorar el desarrollo de los actores involucrados en el proceso, dejando en claro que el proceso de gestión es compartido entre las áreas de ingeniería, social y ambiental. Asimismo, se señaló que “en el PROSAMIM I, lo ambiental y lo social eran vistos como accesorios. Quien dio fuerza a esa integración y reconocimiento fue el Banco” (Presentación UGPE, Subcoordinación Ambiental).

Por otra parte, se enfatizó en el papel fundamental de la supervisión de obras, en este sentido se indicó que como parte del sistema de seguimiento y el monitoreo de

las acciones se disponen de tres tipos de documentos y 33 formularios:

### Documentos en la supervisión de obras:

- › **Reporte de Inspección de Obras (RIO):** forma parte de la descripción de elementos de supervisión semanal.
- › **Reporte Técnico de Obra (RTO):** realizado especialmente por el sector ambiental de manera mensual.
- › **Reporte de No Conformidad (RNC):** que señalan los incumplimientos o desviaciones encontradas en un proceso que debe ser resuelto en un plazo de 120 horas por parte de la constructora.

### Formularios

Formularios	Formularios de Ingeniería y Obra	Formularios de Acción Social	Tabla de impactos Prosamin+	Formulario General
<b>Total</b>	4	2	1	25

Como resultado del intercambio, la UGPE creó un enlace a fin de compartir en línea herramientas para las operaciones del sistema en el que se destacan

documentaciones, pautas, formularios, protocolos, procedimientos y otras informaciones de relevancia a disposición de las unidades ejecutoras.



Además de los procedimientos mencionados, es importante mencionar, que el equipo socioambiental que integra a la

UGPE del PROSAMIM, es el responsable de hacer cumplir lo establecido en el PGAS y en SGSA.

### 2.1.3. Aspectos Sociales

En este apartado se incorporan aspectos referidos al trabajo social con énfasis en las Estructuras de participación comunitaria, mecanismos de quejas y reclamos, comunicación Social y la Política de Género.

Cabe destacar que el trabajo social engloba un conjunto de estrategias, procesos y actividades de carácter social/organizativo, económico/productivo, ambiental/ socioeducativo informativo/receptivo. Integra en sus funciones la tarea de involucrar a las personas a través de instancias de participación y acciones encaminadas a la identificación, sensibilización y movilización de diferentes actores existentes en las zonas de influencia del programa (Ver Información Complementaria en el Anexo 03).

#### Política de Inclusión de Género y Diversidad

El programa busca generar un ambiente de inclusión desde un enfoque de diversidad de género y atención a grupos vulnerables -identificados en las áreas de intervención a partir del diagnóstico sociocultural- a fin de propiciar la defensa y garantía de sus derechos. Para el cumplimiento de las acciones señaladas el Prosamin+ cuenta con una política de Género y Diversidad de carácter transversal a sus intervenciones.

En este marco el Prosamin+ contribuye a la protección de los derechos de las mujeres a través de la Secretaría de Estado de Justicia,

Ciudadanía y Derechos Humanos (SEJUSC) con acciones que permitan ampliar los canales de recepción de denuncias. La SEJUSC brinda un servicio itinerante de atención; y con el acompañamiento del programa se buscará fortalecer y ampliar dicho servicio.

Asimismo, con la creación de un observatorio de datos se recopila todas las informaciones en las áreas del proyecto y se contribuye a orientar las políticas del sector; así como el desarrollo de campañas socioeducativas y de combate a la violencia.

Otra de las medidas implementadas por el programa es la capacitación en liderazgo y empoderamiento para las mujeres. A través de talleres emprendimientos, para la generación de ingresos propios. Esto no solo mejora su calidad de vida, sino que también contribuye al desarrollo económico de la comunidad.

A la vez, se fomenta la participación de las mujeres en los procesos democráticos a través de la promoción y fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones comunitarias.

En este sentido, a partir de la transversalización de la política de género y diversidad los resultados esperados son los siguientes:



<b>Combate a la violencia contra las mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› 2650 mujeres atendidas</li> <li>› 6200 personas informadas</li> </ul>
<b>Capacitación y cualificación profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› 1040 mujeres capacitadas</li> <li>› 260 mujeres participan en curso de innovación tecnológica</li> </ul>
<b>Autonomía económica para las mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› 13 asociaciones legalizadas</li> <li>› 13 ferias de comercialización implantadas</li> </ul>
<b>Gestión participativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› 1 foro regional organizado</li> <li>› 2 encuentros regionales realizados</li> </ul>
<b>Diagnóstico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>› 1 observatorio implantado</li> </ul>

**Fuente:** Presentación UGPE- Subcoordinación Social

### Políticas de inclusión de género y atención de grupos vulnerables

Los grupos vulnerables están más expuestos a sufrir impactos por ende se busca minimizar o reducir esos efectos en lo posible, estos grupos requieren atención específica a fin de reducir los efectos propios de la condición de vulnerabilidad. Los grupos vulnerables identificados son:

- › Mujeres jefas de hogar, con hijos, única proveedora y con ingresos hasta de un salario mínimo.
- › Personas con discapacidad.

- › Adultos mayores, jefes de familia o solos con ingresos de hasta un salario mínimo.
- › Jefes de familia menores de 16 años con ingresos de hasta un salario mínimo.

Como parte de la transversalización de la política de género y diversidad, en línea con la OP-761, de igualdad de género, y que para futuros programas estarán basadas en la Norma de Desempeño Ambiental y Social NDAS 9, del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS), se desarrollan acciones específicas en las áreas en las siguientes áreas:

**Tabla 4 Transversalización de la política de género y diversidad- Ejes de trabajo**

<p><b>Gestión participativa</b></p> <p>El componente social y de participación comunitaria, fue adquiriendo relevancia de manera gradual en el marco de las acciones del programa; resultantes en un modelo de gestión compartida que permea todas sus etapas.</p> <p>Este modelo posibilita la inclusión de la población en el proceso, para lo cual se crearon mecanismos para la gestión social participativa tales como: la Oficina de Gestión Compartida (ELO), el</p>
---



Comité de representantes de las comunidades (CRC), el Grupo de Apoyo Local (GAL), la Comisión de Gestión de Crisis (COMCRI) y los Agentes de Vecindad.

La representación comunitaria proporciona información adecuada a la población y apoya en la toma de decisiones aportando elementos desde la realidad local.

Actualmente existen 13 frentes de registro y 47 representantes elegidos con más del 70% de representación de mujeres.

**Resultados esperados:** se busca conformar 1 CRC y 1 GAL con el 50% de representación de mujeres; y 1 grupo de trabajo sobre género.

### Discusión de Proyectos

El programa genera espacios de discusión de proyectos e inclusión de sitios seguros a partir de acciones educativas respecto a la política de protección, derechos de las mujeres y ciudades inclusivas. El Prosamin+ ha implementado actividades piloto durante el primer año del programa en lo que respecta a esta línea de acción tales como un seminario web-BID con el equipo social sobre la guía de género; la propuesta de un plan de trabajo sobre género con las subcoordinaciones y académicos; entre otros.

**Resultados esperados:** un grupo de discusión sobre género y urbanismo conformado.

### Intervención

El TTS apoya la intervención de las obras propiciando el involucramiento de los (as) beneficiarios (as), a través del trabajo informativo y educativo que promueva la autonomía de las personas y la sostenibilidad de las acciones.

La igualdad de género es una política transversal a las operaciones. En la práctica, garantizar el equilibrio requiere de esfuerzos sostenidos ya que la igualdad de género es un proceso que se construye. Cuando no existe una participación real de las mujeres, la tarea desde lo social requiere la aplicación de estrategias para garantizar el acceso y promoverla.



Se exponen a continuación algunas de las experiencias desarrolladas:



Curso de mantenimiento y reparación de edificaciones. Responde a la necesidad de proporcionar conocimientos a fin de mejorar las unidades habitacionales por parte de la población residente.

**Resultados:** 42 mujeres capacitadas en obras de construcción civil



Capacitaciones articuladas con: el Centro Educativo Tecnológico Amazonas (CETAM), Núcleo de Prevención y Defensa Civil (NUPDEC) en área de prevención y protección de riesgo y con la Cámara de Dirigentes y Comerciantes de Manaus (CDLM).

**Resultados:** participación de 508 mujeres y 186 hombres. Las jornadas se realizaron en los escritorios locales de Mestre Chico, Cajual, San Raimundo (BSR) y Libertad.

**Resultados esperados:** 10 cursos de capacitación realizados, 225 personas certificadas (50% mujeres); y 1 código de conducta monitoreado en cada frente de obra.

### Reasentamiento

El Prosamin+ conforme a la OP- 761 y la garantía de un proceso de género inclusivo incorpora los siguientes criterios en la etapa de reasentamiento:

- › Los títulos de las unidades de vivienda deben estar a nombre de la mujer en lo posible.



- › Para efectuar el pago correspondiente a la indemnización destinada a familias vulnerables se requiere la presentación de un documento que manifieste la conformidad y participación de la mujer en la selección de la solución con conocimiento del monto asignado, la fecha, y el lugar en que se realizará el pago.
- › En el caso de grupos de mujeres vulnerables se trabajan acciones de capacitación y generación de trabajo, renta y actividades comerciales.

El funcionamiento de la Oficina de Gestión Compartida (ELO) facilita la interacción con la comunidad, se posiciona como un centro de operaciones en la que se implementan acciones de comunicación e información, de asistencia social a las familias y donde se centralizan las acciones de remoción, reasentamiento y post ocupación de las unidades habitacionales.

Asimismo, son utilizados como espacio para realizar capacitaciones, el equipo del Programa organiza a las comunidades y trabaja de forma coordinada con las instituciones que impartirán los cursos fortaleciendo la gestión interinstitucional y aportando a los procesos formativos de la población.

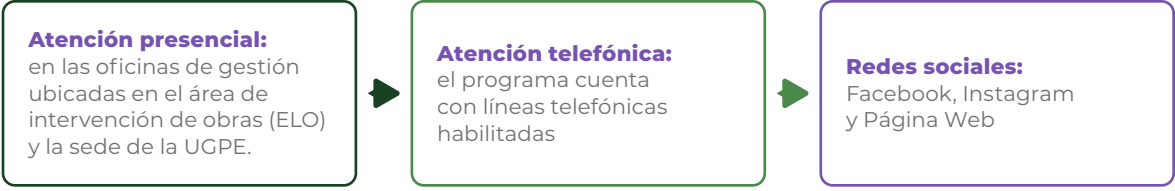
**Resultados esperados:** 33 cursos de capacitación, con un total 825 personas certificadas y un 50% de participación de mujeres desarrollados; 96% de unidades comerciales para mujeres emprendedoras; y una asociación productiva formalizada.

**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE-Subcoordinación Social

### Mecanismo de comunicación

Todas las acciones del componente de obras, contratos y reasentamiento se realizan en el marco de un código de ética y conducta interno de la UGPE. Este código es parte del cimiento del canal de comunicación

y atención del programa. Los medios habilitados para la atención a las consultas, reclamos y difusión de información referida al programa son:



**Fuente:** Presentación UGPE- Subcoordinación Social

Con respecto a las demandas recibidas, las mismas están relacionadas principalmente a temas de conflicto de vecindad, acceso a la red de asistencia social y políticas públicas, denuncias de construcción irregular, emisión de título definitivo, proceso de reasentamiento e informaciones sobre nuevos programas (Prosamin+, Prosai Parintins).

Durante la presentación se destacó que estos canales aportan insumos para mejorar el desempeño y la gestión del programa; ya que constituyen una estrategia de doble vía tanto de escucha y recepción de demandas, necesidades y consultas planteadas por la población; así como medios para transmitir información y proporcionar soluciones viables.

### Banco de Talentos y Alianzas

Producto de la demanda de mano de obra durante la ejecución, se estableció un sistema de registro laboral a fin de recibir perfiles y competencias conforme a sectores de actividad socioproductiva y la generación de alianzas para la formación y sustentabilidad con la Secretaría Ejecutiva del Trabajo y Emprendimiento (SETEMP), el Servicio Brasileiro de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE), Manpower- Empresa de

Recursos Humanos, Constructoras y Empresas del Distrito Industrial.

Este sistema posibilita el conocimiento actualizado de la oferta formativa, la demanda de empleo y la oferta laboral existente. Esto contribuye a mejorar la intermediación laboral al informar a los trabajadores sobre los perfiles o sectores requeridos y las ofertas formativas disponibles.



**Fuente:** Presentación UGPE- Subcoordinación Social



## Elementos Claves del Proceso de Reasentamiento

### Identificación de áreas de riesgo y población afectada

Dada la complejidad de las intervenciones y las problemáticas que atiende se requiere un trabajo estrecho y sostenido con la comunidad capaz de integrar soluciones afines a los intereses y necesidades. El mapa muestra las áreas en las que se trabaja con la población

a ser reasentada. En las diferentes fases de implantación se han brindado diferentes soluciones en las zonas de intervención, abarcando un total de 18.255 soluciones proporcionadas a las familias.

**Tabla 5** Identificación de zonas de riesgo

Áreas de Riesgo	Familias reasentadas	
	Leyenda	
	Etapa	N° de familias
	■ PROSAMIM I	7.181
	■ PROSAMIM II	2.613
	■ PROSAMIM III	5.881
■ PROSAMIN +	2.580	

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

En las diferentes etapas se proporcionan informaciones de relevancia a la población en áreas de interés social, ambiental, urbanístico y de ingeniería con base a datos oficiales del programa. La participación comunitaria sustentada en procesos de intervención informada permite la transparencia de las acciones y el ejercicio de ciudadanía de manera responsable y comprometida con la transformación de la realidad local.

El objetivo del trabajo técnico social consiste en administrar las herramientas disponibles con el propósito de apoyar la ejecución de las obras y facilitar la participación de las personas en el proceso de implementación; de allí el énfasis en la promoción y fortalecimiento de liderazgos, organizaciones y movilización comunitaria en todas las fases.

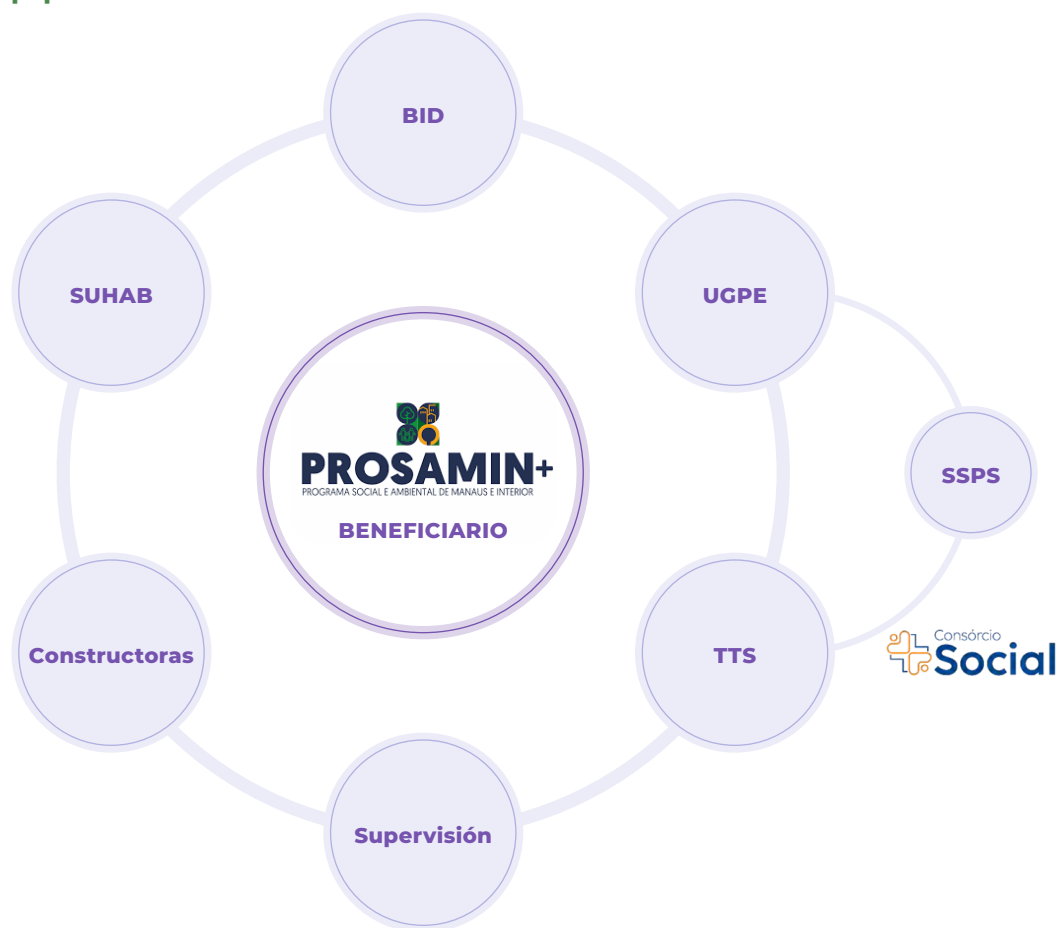
### Equipo Técnico Social

La implementación del PDR requiere de un trabajo articulado entre diversos actores de

modo a dinamizar y garantizar la gestión eficiente de los temas involucrados.



**Imagen 7 Equipo Técnico Social**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

La Subcoordinación de Proyectos Sociales (SSPS) está a cargo de la gestión social del PDR en conjunto con un equipo multidisciplinario que acompaña la labor de coordinación y supervisión en territorio. En el proceso están involucrados técnicos, ingenieros, empresas fiscalizadoras y constructoras, profesionales de planificación, ejecución y supervisión de la UGPE y el Banco.

Durante la presentación del programa se destacó que el PROSAMIM es una

intervención de saneamiento por lo que la Superintendencia de Vivienda (SUHAB) es responsable de ejecutar los procesos de expropiación a cargo del PROSAMIM.

**El sistema de gestión socioambiental** adoptado por la UGPE, dinamiza los procesos y favorece la intervención eficiente de temas sociales, ambientales y de ingeniería del programa en el marco de una gestión integrada e integral que involucra tanto a profesionales de diversas disciplinas,



así como a responsables/encargados de distintas áreas.

Esta estructura, en términos de operación, ejecuta los procedimientos de manera articulada. Es decir, el trabajo en territorio no se desarrolla de manera aislada sino a través de un entramado de intervenciones

debidamente planificadas, acordadas y ejecutadas conforme a un cronograma integrado entre las diferentes áreas y equipos comprometidos en la gestión. Esto garantiza que las informaciones sean manejadas de manera transversal por parte de todas las instancias facilitando el funcionamiento adecuado de los procedimientos trazados.

### Estrategias de prevención de nuevas ocupaciones

La ocupación irregular constituye un riesgo recurrente y es uno de los aspectos de monitoreo por parte de los equipos en territorio quienes realizan inspecciones en las zonas a fin de prevenir o bien gestionar los protocolos en caso de comprobar la ocurrencia.

Entre las acciones propuestas para mitigar el riesgo se indicaron:

- › La difusión del registro de familias que serán atendidas por el programa
- › La entrega de certificación a las mismas
- › Identificación de las viviendas registradas
- › Canales de comunicación y participación a nivel comunitario a fin de generar alianzas que posibilite el control de nuevas ocupaciones.
- › Control del espacio a través de medidas de seguridad tales como: cercos alrededor del polígono de intervención y utilización de carteles señalizadores a fin de delimitar e indicar la zona de obras.

- › El uso de imágenes de dron y/o patrullaje consistente en inspecciones por parte de los equipos de la UGPE/ GIPIAP en el territorio.

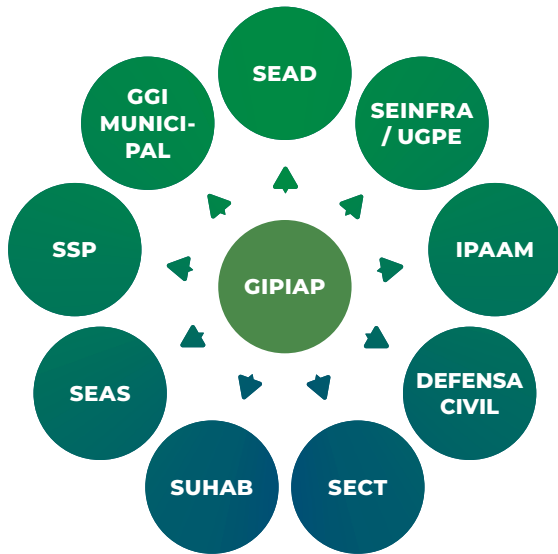
El Grupo de Integración y Prevención de Invasiones en Áreas Públicas (GIPIAP) instituido por decreto N° 36.015/2015 se encarga, entre otros aspectos, de los procesos de ocupación irregular.

Lo integran organismos estatales y municipales: Secretaría de Estado de Administración y Gestión (SEAD); Secretaría de Estado de Infraestructura (SEINFRA), Unidad de Gestión de Proyectos Especiales (UGPE), Secretaría de Estado de Asistencia Social (SEAS), Secretaría de Estado de Seguridad Pública (SSP), Defensa Civil, GGI: Grupo Integral de Municipio, Secretaría de Ciudad y Territorios (SECT), Instituto de Protección Ambiental de Amazonas (IPAAM), Superintendencia de Vivienda (SUHAB).

En caso de identificar ocupaciones irregulares se activa el proceso de notificación y desmovilización indicado a continuación:



**Imagen 8** Proceso de notificación y desmovilización



El registro de ocurrencia se establece a través de grupos de WhatsApp y reuniones con instituciones que la integran.

Posteriormente se realiza la visita de verificación de ocupación irregular e identificación de construcción y área de ocupación y se procede a la notificación.

Finalmente, el proceso termina con la demolición y limpieza del lugar.

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

Asimismo, es importante destacar que las ocupaciones posteriores al proceso de catastro son mapeadas con el objetivo de registrar a las familias, identificar los inmuebles en la zona y brindar apoyo a los mismos en un proceso mediado por el COMCRI atendiendo aquellas demandas que pueden ser abordadas y las que no

se registran y forman parte de una base de datos con miras a brindar soluciones a través de otros programas del Estado. Por lo general aquellas ocupaciones que poseen cierta antigüedad son integradas al plan de reasentamiento debido al tiempo transcurrido entre el censo inicial y el inicio de obras.

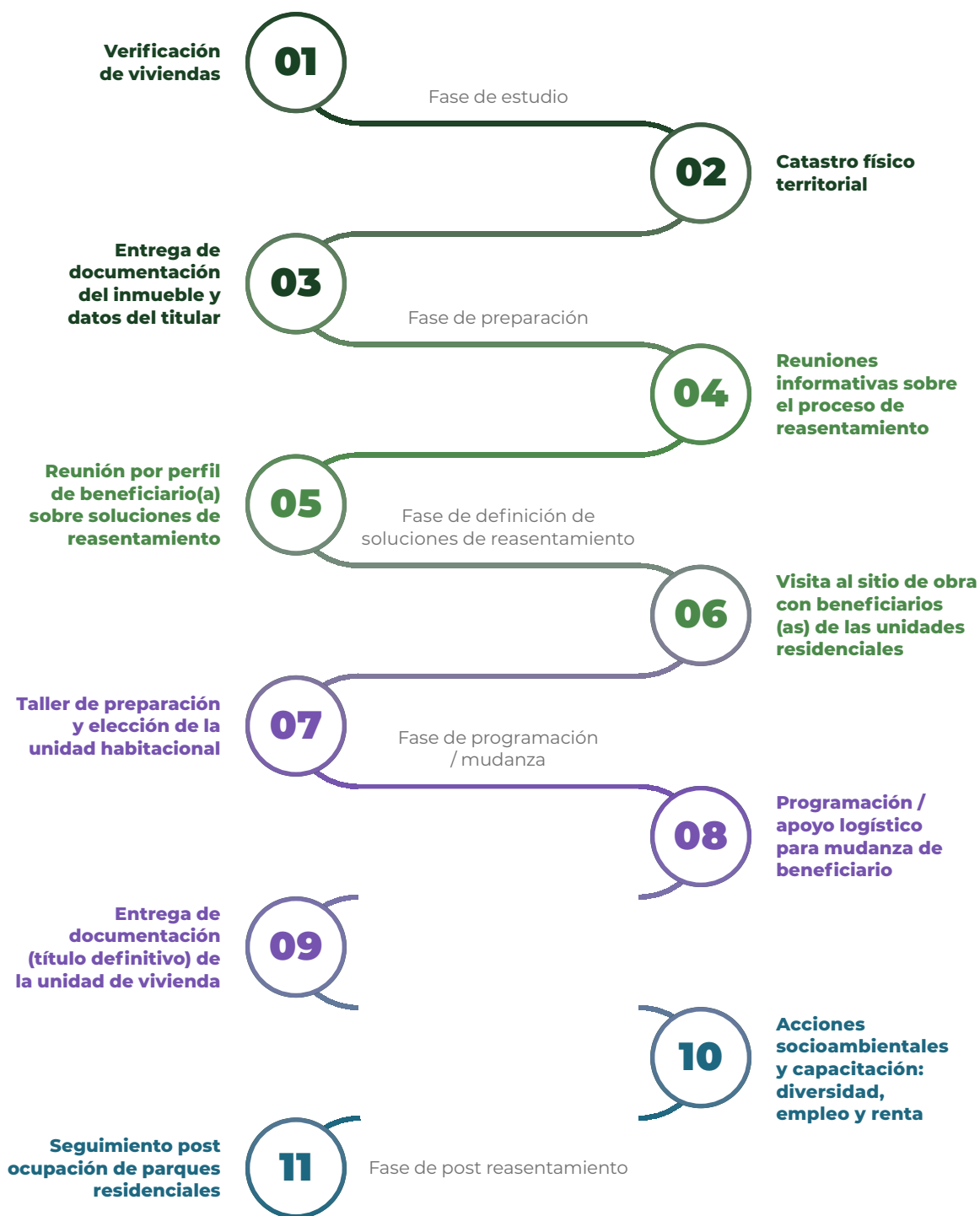
### Ciclo de reasentamiento

Todo proceso de reasentamiento comprende una serie de actuaciones, que tienen por objetivo principal evitar o reducir en lo posible los impactos negativos generados por desplazamiento físico y/o económico, para ello se plantean medidas ajustadas a las necesidades de las familias a ser reasentadas, asegurando el acceso a los

beneficios del programa y la mejora en la calidad de vida de la población afectada. En los párrafos siguientes se describen las principales acciones indicadas durante la presentación del componente conforme al desarrollo de las fases identificadas:



### Imagen 9 Trabajo Técnico Social



**Fuente:** Adaptado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE-Subcoordinación Social



### a. Fase de preparación

Es un programa complejo en el que son diseminadas informaciones de relevancia a la población a fin de que las mismas se apropien del proceso y participen activamente; el empoderamiento e involucramiento contribuye a la inclusión de soluciones acorde a las necesidades de la población y la construcción de consensos y acuerdo que favorezcan a la viabilidad del proyecto

En este marco se desarrollaron y consolidaron mecanismos de gestión y participación; es decir un conjunto de instancias de interacción a nivel individual y colectivo a fin de acompañar el trabajo técnico social.

Durante la fase de preparación se instala el **Escritorio Local (ELO)**, estas oficinas tienen la particularidad de localizarse en puntos estratégicos y de cercanía al área de intervención; el Prosamín+ prevé dos unidades, una en Manaos 2000 y otra en la comunidad de Sharp, a través de estos espacios la UGPE centraliza las acciones de remoción, reasentamiento y post ocupación de los parques residenciales. Asimismo, sirve de enlace para la atención, la asistencia social y la comunicación, así como para desarrollar procesos de formación y capacitación planteados en el marco del programa.

En esta etapa las acciones están dirigidas a orientar e informar respecto a las soluciones previstas en el PDR y los requisitos legales. Se conforma el Comité de representantes de las comunidades (CRC) y los grupos de Gestión Local (GAL).

El **Comité de Representantes de la Comunidad (CRC)** integrada por asociaciones y organizaciones reconocidas a nivel comunitario presentes en las zonas de intervención, constituyen un nexo con la comunidad ya que socializan las informaciones oficiales del programa con la población directamente afectada. En una primera instancia la labor consiste en identificarlas, seguida de reuniones informáticas con miras a realizar una elección democrática para la selección de los representantes que conformarán el comité.

El **Grupo de Apoyo Local (GAL)** se crea bajo la finalidad de ampliar la representación y participación del CRC, lo integran líderes directamente elegidos por la población afectada, los temas se enfocan a una escala más específica, de acuerdo con la zona de cada grupo.

Así también se crea la **Comisión de Gestión de Crisis (COMCRI)** que consiste en una instancia de mediación y de resolución de quejas, reclamos y conflictos; que en la práctica resulta práctico y efectivo.

El mecanismo otorga participación a todas las partes involucradas, reúne a representantes de la UGPE y de las instituciones públicas involucradas tales como: la SUHAB, la Defensoría Pública, la Procuraduría General del Estado, a los representantes del nivel comunitario del CRC, del GAL y a las personas que efectúan el reclamo en el marco del Programa. La misma se activa en la medida en que existan situaciones que no pueden ser gestionadas o resueltas por los equipos técnicos, la coordinación del Programa o los representantes comunitarios.



## b. Fase de Definición de solución de reasentamiento

En lo que respecta a la etapa de definición de soluciones se señalan algunos aspectos centrales que tener en cuenta durante el proceso, consistentes en:

- › El punto de partida para acceder a las alternativas de compensación o reasentamiento consiste en estar inscriptos en el catastro físico territorial realizado en el año 2020.
- › Asimismo, se destaca que durante el proceso definición de alternativas se debe tener principal cuidado a la red social establecida por los pobladores, las condiciones de vulnerabilidad y las actividades productivas desarrolladas en las viviendas por las familias.
- › En este sentido, una estrategia clave empleada por el trabajo social en territorio es garantizar un proceso de atención individualizada a las familias; en especial para el seguimiento de casos particulares.

El PDR establece diversas alternativas conforme a criterios establecidos que buscan brindar soluciones ajustadas a cada caso (Ver Información complementaria en el Anexo 03).

## c. Fase de mudanza y recepción

Durante esta etapa se enfatiza en temas referidos a procedimientos respecto al traslado, apoyo logístico disponible y la preparación de acuerdo con las alternativas de reasentamiento definidas para cada caso en particular.

En el caso de las unidades habitacionales construidas por el programa se realizan reuniones informativas, talleres respecto al uso y mantenimiento de las unidades, la utilización de los espacios comunes.

Se identifican además a los **agentes vecinales** quienes son designados por las familias reasentadas por bloques habitacionales, su accionar se vincula a temas referidos a la organización y uso de los espacios comunes, relación entre vecinos y aspectos relacionados a la gestión de los conjuntos habitacionales. El trabajo con los agentes vecinales se orienta a organizar o constituir asociaciones legalmente constituidas como junta de vecinos o condominios para la administración de los conjuntos habitacionales.

## d. Fase post reasentamiento

Se contempla al menos dos años de acompañamiento a las familias reasentadas, en el proceso se realizan capacitaciones en diferentes tipos de saberes tales como: educación ambiental y patrimonial, estímulo al cuidado del medio ambiente y la infraestructura disponible; el desarrollo económico y la resolución de conflictos. Además, se gestionan problemas relacionados al funcionamiento de los servicios, irregularidades en el uso de viviendas y mantenimiento.

Es una fase fundamental para consolidar los procesos de organización y fortalecer la integración comunitaria y del territorio. Si bien las acciones de post reasentamiento se enfocan mayormente a las poblaciones que residen en las unidades habitacionales del programa, también se realiza un



acompañamiento y monitoreo a las familias con soluciones de compra asistida.

**e. Monitoreo y seguimiento**

Este se realiza de manera sistemática y continua a lo largo del desarrollo de las fases del Programa conforme a las actividades planificadas y los objetivos previstos por cada etapa.

Las informaciones se registran a través de instrumentos específicos que permiten conocer los avances de las acciones programadas, las dificultades planteadas y las resoluciones o procedimientos incorporados durante las intervenciones; aportando así elementos cuantificables e información cualitativa del proceso.

**Informe social**

- › **Reporte técnico (RAT):** Es utilizado para descripción de actividades implementadas
- › **Reporte de información social (RIS):** Es un informe de seguimiento social de intervención en obras y el cumplimiento de medidas definidas en el PGAS.

Los indicadores de cumplimiento posibilitan medir el avance de los resultados esperados, conocer el estado en el que se encuentra el proceso y proporcionar elementos o alternativas que aporten logro de las metas trazadas.



## 2.2. Presentación UEP: Programa de Rehabilitación y Viviendas Bañado Sur de Asunción, Barrio Tacumbú (PR-L1152)

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la División Ejecutora de Proyectos (UEP) desarrolla el Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur, Asunción (Barrio Tacumbú). Este programa tiene como objetivo central “mejorar la calidad de vida de las familias ribereñas de la zona sur de la ciudad de Asunción a través de la construcción de 1.500 viviendas de interés social, la recuperación ambiental y la creación de mejores oportunidades económicas para las familias del Barrio Bañado Tacumbú”

(Presentación UEP/ MOPC). EL Proyecto ha iniciado su ejecución en el año 2021 y forma parte de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) del BID

El bañado sur, localizado al suroeste de la capital del país, se encuentra en una zona inundable debido a las crecidas cíclicas del río Paraguay y la Laguna Yrupé. La relocalización de las familias del Bañado Tacumbú se realizará a una cota no inundable (cota 64<sup>[6]</sup>), a orillas del río Paraguay, en un área de 66 ha de relleno hidráulico.

**Imagen 10 Vista de zonas inundables del Bañado Tacumbú**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC

<sup>6</sup> Cota de Seguridad del Río Paraguay

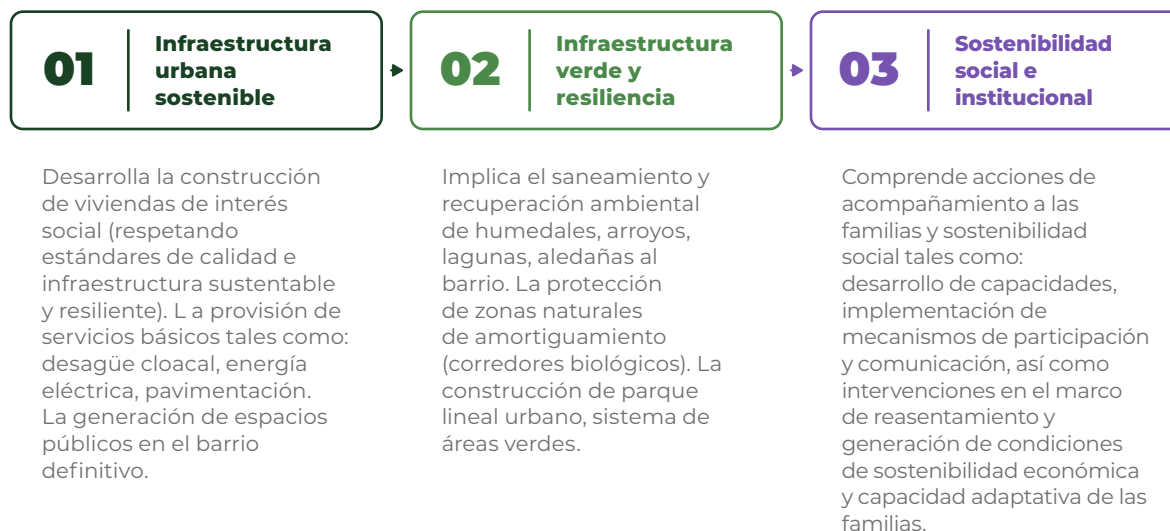


## 2.2.1. Componentes

El préstamo financia la construcción de 1500 soluciones habitacionales, las obras de infraestructura urbana y de servicios, instalaciones comunitarias, áreas públicas, saneamiento y recuperación

ambiental de la Laguna Yrupé. Se dispone de un total de US\$ 100 millones para la ejecución de las acciones en el marco de los tres componentes del programa que se describen a continuación:

**Imagen 11 Componentes Programa de Rehabilitación y Viviendas. Barrio Tacumbú, Asunción**



### a. Infraestructura urbana sostenible

El objetivo consiste en desarrollar un plan detallado de urbanismo sostenible e integral para el reasentamiento de las familias en la zona de influencia en el que se incluirán una serie de intervenciones que permitirán “la consolidación de un entorno urbano con identidad, integrado a la ciudad y conectado a sus hitos naturales” (Presentación UEP/MOPC). Con respecto a este punto se mencionaron los siguientes elementos facilitadores del proceso:

**El diagnóstico socio territorial y la actualización de información:** el censo realizado en el año 2017 reportó alrededor de 2.517 familias (incluyendo viviendas y unidades productivas). Se

realizó una revalidación en el año 2020 y se implementará una actualización en el 2023 a fin de verificar y prever: equipamientos públicos, unidades de salud familiar, comisarías y espacios verdes y otras infraestructuras requeridas por la comunidad tales como el Centro de Atención a Mujeres y Niñas en Situación de Vulnerabilidad.

**El Plan Maestro:** es una herramienta fundamental para mejorar territorios urbanos que permite establecer una visión a largo plazo para la gestión y conservación de los recursos naturales, culturales y económicos del área de intervención, potenciando la sostenibilidad de las acciones.



### Participación comunitaria en la elaboración y Socialización del Plan Maestro:

**Maestro:** CAMSAT (Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos) es una asociación consolidada, se estima que “alrededor del 92% de la comunidad están asociados a la organización” (Presentación, UEP/MOPC); por tanto, su participación e involucramiento es crucial para la elaboración del diseño y ejecución de las acciones. Esta organización tuvo el apoyo de un equipo de asesores técnicos voluntarios que acompañaron el proceso de elaboración del Plan Maestro. La

participación comunitaria permitió integrar aspectos consensuados a la propuesta. Se elaboró un acuerdo escrito con la comunidad a fin de dar continuidad a la etapa de elaboración del anteproyecto

En este sentido, el Plan Maestro fue consensado y socializado con la comunidad por zonas a fin de garantizar la participación de la población residente en el área. En total se realizaron 23 reuniones de socialización con un total de 877 participantes; siendo 609 mujeres y 268 hombres.

**Imagen 12 Socialización del Plan Maestro**



**Fuente:** Presentación UEP/MOPC

### b. Infraestructura Verde y Resiliencia

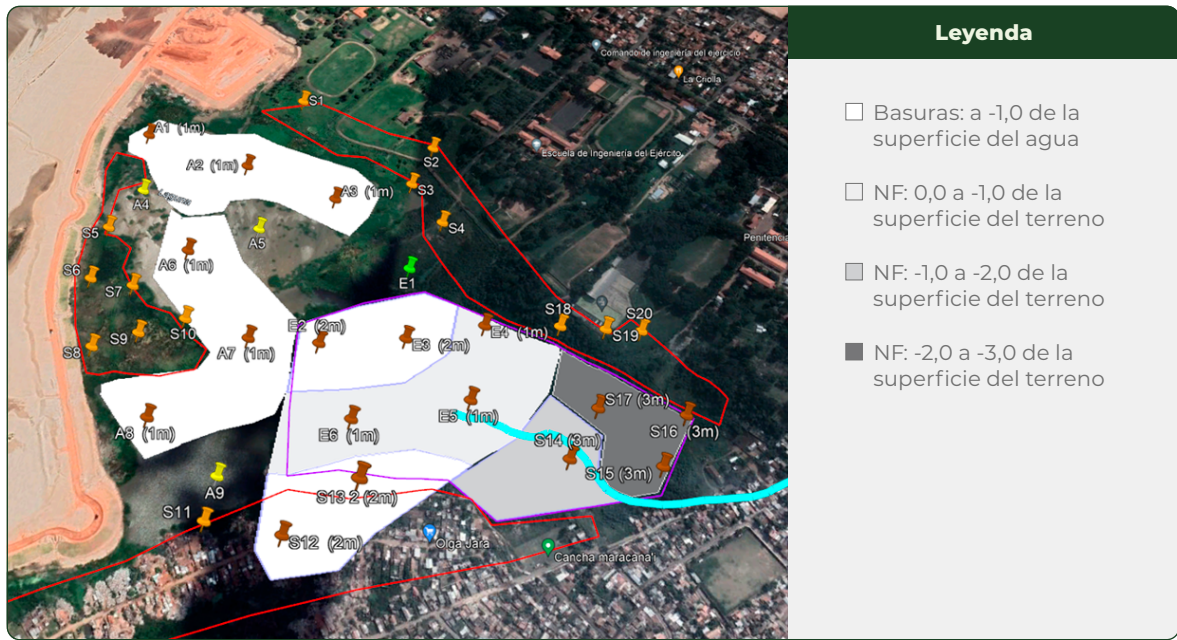
El programa contribuirá a generar un medio ambiente saneado, para lograrlo se realizarán una serie de acciones que van desde la recuperación ambiental de la Laguna Yrupé y sus zonas de amortiguamiento, así como la construcción de un Parque Lineal.

Asimismo, se indicó que en la zona próxima a la Laguna Yrupé se encuentra la comunidad de Santa Ana; en el predio de las viviendas

del área existen depósitos transitorios de residuos sólidos urbanos -ya que gran parte de los pobladores se dedica al reciclaje de residuos sólidos valorizables- que son en su mayoría escombros que van ganando terreno al ser utilizados como relleno en los bañados y con ello también se modifica el comportamiento de la laguna.



**Imagen 13 Volúmenes de residuos enterrados en el área del Parque y la Laguna**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC

En este sentido se tiene previsto la implementación del “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos” que incluye estrategias para disminuir, reutilizar y reciclar; además de recolectar y disponer de manera apropiada en sitios adecuados para el cuidado del medio ambiente.

**c. Sostenibilidad Social e Institucional**

En el marco de la sostenibilidad social e institucional se destacó que el Plan de Gestión Social (PGS) se fundamenta en el diagnóstico socio económico de las zonas de intervención y la socialización de los resultados a nivel comunitario a fin de incorporar elementos para la elaboración de propuestas y la construcción de un plan de gestión con enfoque participativo.

A los fines del programa está integrado por los siguientes componentes: (i) diagnóstico socio económico, (ii) plan de reasentamiento temporal y (iii) plan de reasentamiento definitivo. Asimismo, se indica que las acciones de seguimiento, apoyo logístico y enfoque de género son transversales al diseño e implementación de los 8 programas establecidos (Ver Información Complementaria en el Anexo 03).

Para el desarrollo de las acciones del componente social se cuenta con el apoyo técnico y logístico de una consultoría, a cargo de la Fundación CIRD, responsable de elaborar (i) un Diagnóstico socioeconómico estratégico, (ii) el diseño, planificación y ejecución del PGS incluyendo el Plan de reasentamiento Temporal (PRT) y Plan de Reasentamiento Definitivo (PRD) con base



a procesos de organización, participación y empoderamiento comunitario a través del fortalecimiento económico y la equidad de género, (iii) Gestión para la implementación de las actividades sociales, incluyendo el PRT y el PRD y los aspectos logísticos para el desarrollo de las acciones.

Por otra parte, se mencionó que a raíz del proceso de liberación de franja de dominio y aplicación de medidas se dieron algunas indemnizaciones inferiores que no permitió a las familias restablecer sus medios de vida; y como medida de remediación se crea el plan correctivo –Plan de Acción Complementario (PAC) (Ver Información Complementaria en el Anexo 03).

El PAC, es un anexo al Plan de Reasentamiento Temporal, y actualmente está en etapa de revisión para la identificación de medidas compensatorias a fin de atender inicialmente las necesidades de dos grupos:

- › El primero refiere a las familias indemnizadas en el año 2021 que siguen ocupando la zona liberada.
- › El segundo incluye a las familias que en un principio no se identificaron como afectadas pero que a la fecha se encuentran bajo esta denominación a consecuencia de los trabajos de relleno hidráulico.



## 2.2.2. Diseño e implementación de la Estrategia de Comunicación y Participación Social (ECPS)

El componente de comunicación y participación social del programa involucra la generación de contenidos y estrategias a ser aplicadas de acuerdo con el tipo de actor involucrado en el proceso a una escala

comunitaria, interinstitucional y externa. Para ello se dispone de mecanismos de consulta y participación, de información y comunicación social y de atención a quejas y reclamos.

### Imagen 14 Comunicación y participación social



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC

Es primordial la participación de los pobladores, organizaciones e instituciones vinculadas a la gestión territorial a fin de articular acciones para el avance de los procesos, optimizar los recursos disponibles y promover el rol activo de los actores involucrados.

La generación y socialización de información de manera “clara, veraz y oportuna” es transversal a todas las etapas y constituye un elemento clave que aporta confianza y transparencia al desarrollo de las acciones.



### 2.2.3. Principales Desafíos

- › **Criterios de selección (PDR):** la cantidad de viviendas que serán otorgadas por el programa es inferior al número de familias residentes en la zona. Esta diferencia entre oferta y demanda genera el desafío de definir criterios de elegibilidad considerando al menos los siguientes factores:
  - a. El remanente de personas podría estar expuesta a situaciones de exclusión.
  - b. Alinear los criterios con las estrategias o necesidades de las organizaciones de base.
- › **Gestión del barrio temporal:** consiste en activar mecanismos de mediación ante situaciones de conflicto de carácter resolutivo e implementación del reglamento de convivencia entre vecinos.
- › **Coordinación interinstitucional:** gestión articulada entre las instituciones responsables de brindar respuestas a las problemáticas existentes en el territorio tales como: inseguridad, violencia, consumo de drogas, educación.
- › **Acompañamiento post reasentamiento:** proporcionar apoyo y seguimiento a las familias después del reasentamiento físico.



## 2.3. Presentación UEP: Proyecto de Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta (PR-L1082)

En la zona conocida como “Chacarita Alta” por estar localizada a un nivel no inundable del Bañado Norte, se estima que existen alrededor de 3.200 personas, equivalentes a unas 1.000 familias, un total de 836 viviendas y 998 hogares censados distribuidos en aproximadamente 15 hectáreas conforme a la Línea de Base Social realizada en el año 2016.

En el marco de una cooperación interinstitucional surge el proyecto de Mejoramiento del Barrio Chacarita Alta de Asunción, que forma parte del Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat-

PR-L 1082 implementado por el MUVH, e iniciado en el año 2019.

El proyecto busca integrar la zona de la Chacarita al casco histórico de la ciudad, la recuperación y sostenibilidad del medio ambiente y la inclusión social. En este sentido el objetivo consiste en “mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio promoviendo la inclusión social, la identidad barrial y el desarrollo sostenible” (Presentación UEP/ MUVH) a través de procesos de participación comunitaria, el desarrollo y fortalecimiento de las economías locales.

### 2.3.1. Eje institucional

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat es el responsable de la ejecución del componente 2 y para su implementación dispone de un total de US\$ 14 millones.

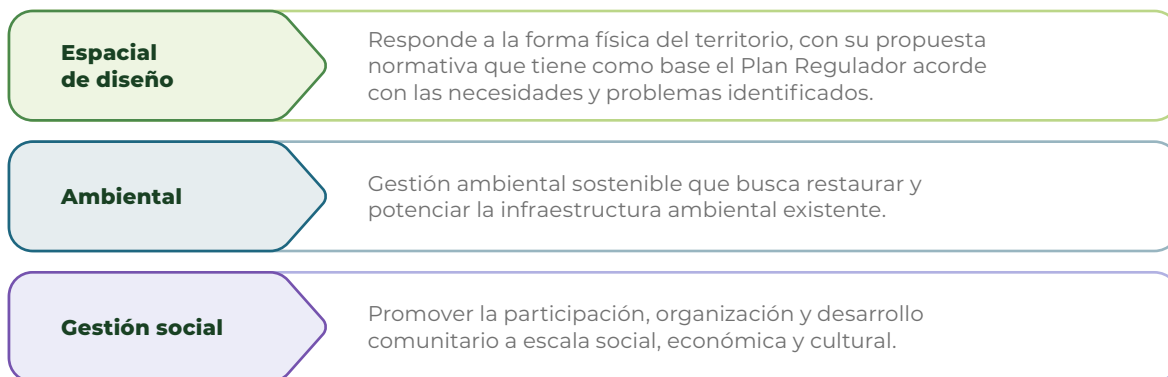
Asimismo, forman parte de la gestión interinstitucional y cooperación del proyecto la Municipalidad de Asunción (Co-ejecutor), el Ministerio de Obras Públicas

y Comunicaciones (MOPC), la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A (ESSAP).

La propuesta estratégica de mejoramiento integral del territorio q se respalda en tres líneas de intervención:



### Imagen 15 Líneas de Intervención Estratégica



**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MUVH

### 2.3.2. Aspectos Ambientales

Conforme a los criterios de salvaguardias ambientales del Banco, el proyecto ha sido clasificado como Categoría B.

Como parte del proyecto se realizó un diagnóstico a través del cual se identificaron problemáticas que fueron priorizadas e incorporadas al proceso de análisis y elaboración de estrategias de intervención. En este sentido, si bien se trata de un barrio consolidado, con elementos de arraigo territorial su carácter de asentamiento informal le atribuye características específicas en las que las infraestructuras y servicios básicos son escasos o inexistentes lo que compromete la calidad de vida de la población residente.

Los cauces existentes son receptores de descargas de efluentes cloacales y residuos sólidos, se caracterizan por la acumulación de sedimentos y la calidad del agua se encuentra visiblemente deteriorada. Alrededor de los cauces se encuentran numerosas viviendas

con sitios utilizados como vertederos a cielo abierto. Las conexiones viales y de accesibilidad son limitadas, se destaca la carencia de espacios públicos, entre otros. El Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta, a través de intervenciones urbanísticas, posee la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población, entre las que se mencionan:

#### **Obras de recuperación de los arroyos Antequera, Tacuarí y México- Protección y contención de cauces debido al**

**riesgo de desmoronamiento:** Uno de los aspectos claves del Plan Maestro consiste en la recuperación de los cauces Antequera, Tacuarí y México, y la conectividad con la ciudad. La recuperación de los cauces posee una connotación urbana y ambiental. “En este sentido se prevé parques lineales para la conectividad; y de esta manera se contribuye no solo a que los habitantes de la Chacarita mejoren su calidad de vida, sino que exista una conexión con la ciudad que permita



utilizar los recursos naturales a la ciudadanía en general” (Presentación UEP/MUVH)

### **Sistema de gestión y manejo de residuos sólidos:**

Si bien, aún se encuentran en proceso de determinar la mejor manera de abordar la recolección de residuos en la zona, las acciones forman parte de un plan piloto para evaluar el sistema de gestión definitiva, lo cual requiere una articulación sostenida con la Municipalidad de Asunción; para ello, como modelo piloto, se ha realizado

una recolección de contingencia desde el Programa, por un periodo de seis meses, a fin de articular acciones con la comunidad y el Municipio, y ver acciones que puedan ser sostenibles en una recolección eficiente de residuos, con base a dos estrategias:

- › La primera consiste en colocar contenedores en varios puntos de acopio.
- › La segunda consiste en la recolección a través de camiones de pequeño porte.



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MUVH

### **2.3.3. Urbanismo e infraestructura**

Como parte del proceso de recuperación urbana se implementaron un conjunto de Intervenciones de urbanismo táctico en la Bienal de Arquitectura y urbanismo (BIAU 2019) en sitios claves como las que se visualizan en las imágenes de referencia.

Por otro lado, se cuenta con un anteproyecto que contiene lineamientos básicos en materia de urbanismo e infraestructura (actualmente existe un llamado correspondiente a esta área); y se contemplan acciones de mejoramiento de infraestructura, recuperación ambiental y contención de cauces, creación de

parques lineales urbanos que dotaran de conectividad y áreas verdes.

Viviendas sostenibles: Para el diseño de las tipologías de vivienda se parte del contexto y de los elementos del entorno combinados con la incorporación de criterios sociales establecidos a partir de un trabajo colaborativo entre la coordinación urbana y la coordinación del área social. Como resultado del proceso se tuvieron en cuenta aspectos como: cantidad de familias por vivienda, composición, condición física o de salud y áreas de comercio; se consideraron criterios de accesibilidad priorizando las plantas bajas para grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad).



**Imagen 16** Tipología de viviendas



**Fuente:** Presentación UEP/MUVH

### 2.3.4. Aspectos Sociales

La escala social requiere un conjunto de intervenciones en el que se vinculan aspectos de carácter cultural, económico y participativo organizacional.

**Imagen 17** Intervención territorial



El actuar es transversal a todas las acciones del proyecto a través de diversos mecanismos de atención a las necesidades de los actores involucrados y las particularidades del proyecto.

La gestión se caracteriza por realizar acciones participativas y de comunicación a través de espacios de consulta, reuniones informativas de carácter general o por sector, relacionamiento con los dirigentes y organizaciones o bien visita individual o domiciliarias.

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MUVH



## Mecanismo de Consultas y Reclamos del Plan de Reasentamiento

El ciclo de recepción y respuesta comprende el registro y sistematización de las consultas y/o reclamos, la derivación y seguimiento de los casos a partir de las respuestas y alternativas de solución establecidas.

Asimismo, se dispone de una oficina instalada en el barrio que brinda atención de lunes a viernes de 07:00 a 15:00h. Si bien la mayoría de las consultas se realizan de manera presencial también se disponen de otros canales de comunicación para el efecto:

- › Correo electrónico y WhatsApp.
- › Acercamiento a través de referentes de la comunidad,
- › Difusión de boletines mensuales que describen las actividades realizadas por los equipos y otras informaciones de referencia.
- › Reuniones semanales en las viviendas temporales programadas conforme a los requerimientos y horarios de la población a fin de facilitar procesos de intercambio, participación y relacionamiento comunitario. Estas instancias mantienen su periodicidad y tratan de contar con la presencia de representantes de todos los equipos: social, ambiental, de urbanismo e infraestructura.

### Principales elementos señalados

Las acciones parten de un proceso de relevamiento de información para la realización de un diagnóstico social, económico y cultural que posibilite la

caracterización del territorio, la identificación de familias y beneficiarios del Proyecto y la descripción del contexto. El segundo pilar de las intervenciones es la participación e involucramiento de la población en la construcción de ideas, propuestas, alternativas en relación con el proyecto.

- › El censo del 2016 arrojó un total de 998 familias a ser reasentadas, para esta fase de intervención en la que se involucran los cauces de Antequera, Tacuarí y México existen alrededor de 200 familias directamente afectadas. En el proyecto inicial no estaban incluidos los procedimientos en el cauce México, se incorporan debido a los deslizamientos de tierra ocurridos lo cual contribuye al aumento de la población a ser reasentada.
- › El relevamiento de casos arroja un total de 70 lotes con afectación parcial, 51 con afectación total y 3 lotes que no presentan afectaciones.
- › De un total 124 familias, 62 se encuentran reasentadas en viviendas temporales (38 en el predio de FEPASA y 24 en situación de Acomodo).
- › Se observa que la mayor parte de la población opta por permanecer en la zona (43 procesos) esto se debe principalmente al arraigo de las familias, la cercanía respecto a su espacios laborales y la dificultad de adquirir un inmueble en la capital por el monto total percibido correspondiente a US\$ 25.000 (valor definido con base a estudio de mercado; sin embargo no se tuvo



en cuenta la actualización del monto estipulado conforme a los años y se recomienda la revisión para gestiones a futuro en caso de continuidad del programa).

- › Solo un total de 5 familias optaron por la compra asistida, estos casos obedecen a situaciones en las que dos núcleos familiares optaron por fusionar los montos asignados para adquirir un inmueble en común. Y los 3 casos restantes optaron por procesos de indemnización.

- › Existen familias que requieren reasentamiento temporal, para el efecto se construyeron viviendas temporales en el terreno de Ferrocarriles del Paraguay S.A (FEPASA) en la que se encuentran alrededor de 44 familias. La reubicación se realiza por etapas y se complementa con la opción de acomodo temporal (consistente en entrega de un monto mensual a la familia en concepto de alquiler) que si bien es un proceso gestionado por las familias se realiza en el marco del acompañamiento de la coordinación social del MUVH.

### 2.3.5. Principales Desafíos

- › Articulación interinstitucional: de manera temprana a fin de agilizar procesos de obtención de licencias y permisos para no perder la credibilidad de la población.
- › Apropiación social comunitaria: fortalecer a las organizaciones, comisiones, asociaciones y representantes del barrio.
- › Política pública con visión integral: Propiciar estrategias para la regularización de los asentamientos a una escala mayor. El proyecto abarca a un sector de todo el barrio que tiene las mismas necesidades y demandas de actuación e intervención estatal que el resto de los pobladores de la zona.
- › Visión urbana territorial de la tenencia de la tierra. Regularización o la formalización de los asentamientos.



## 2.4. Presentación BID: Traslado Sostenible de la comunidad indígena De Gardi de Gunayala- Panamá (PN-T1188)

En Panamá existen siete pueblos indígenas que representan alrededor del 12% de la población del país. La comarca de Gunayala

posee una superficie de 3.260 km<sup>2</sup>, en un territorio conformado por más de 300 islas en la costa del Caribe.

**Imagen 18 Localización Gardi Subdug, Gunayala**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación Reasentamiento de Gardi Subdug, Comarca de Gunayala

Una de las problemáticas centrales que afectan a la población guarda relación con los efectos del cambio climático y la previsible elevación del nivel del mar que, de continuar de forma acelerada, según las previsiones, podría inundarlas provocando la pérdida de terreno y obligando a sus habitantes a migrar a territorios continentales. A esto se le suma el

crecimiento poblacional, que ha derivado en situación de hacinamiento en el territorio.

La conjunción de ambos factores a motivado a la comunidad indígena de Gardi Subdug presentar una propuesta de cooperación técnica al Banco para el traslado sostenible de la comunidad; es decir no en términos de reasentamiento involuntario porque parte de



una necesidad de la comunidad planteada desde el año 2010 por sus dirigentes. A los fines propuestos se conformó una “Comisión

de Barriada” para idear y organizar el proceso de relocalización en tierra firme.

### 2.4.1. La gobernanza

En la isla existe una población de más de 1500 habitantes, el equivalente a un poco más de 300 familias. La comarca está dividida en tres sectores, producto de una organización administrativa local que posibilita practicar formas de gobierno tradicionales de manera autónoma ante el estado panameño.

Esta autonomía es conferida a cada isla; es decir, cada comunidad isleña también goza

de autonomía política y de un reglamento interno propio. La gobernanza local se apoya en dos organismos colectivos: el congreso General que decide en espacios asamblearios a nivel comunitario y representa a la población ante los estados; y el Congreso de la Cultura Guna que gestiona y resguarda la vida tradicional, espiritual y la cosmovisión cultural de sus habitantes.


### 2.4.2. Proyecto Habitacional

En el año 2015 en alianza con el gobierno se da inicio al proyecto de urbanización “Nuevo Cartí” que tiene al Ministerio de Vivienda de Ordenamiento Territorial (MVIOT) como ejecutor en el marco del Programa de interés social “Techos de Esperanza” que contempla la construcción de 300 soluciones habitacionales.

#### Diseño de la vivienda

Culturalmente la Nega (Vivienda, Hogar) “no representa únicamente la infraestructura, Nega soy yo, esto es Nega (espacios de encuentro)” de allí la importancia del concepto y sus significantes (Presentación Gardi Subdug).

**Tabla 6** Tipología de Vivienda

Características principales de las viviendas	
	Las viviendas tienen una dimensión de 41 m <sup>2</sup> (dos habitaciones, sala, cocina y baño, paredes prefabricadas; es la misma solución que el gobierno asigna a las zonas rurales del país mediante el Programa de vivienda Techos de Esperanza.





- › **Mantener espacios de reuniones periódicas:** de carácter semanal y mensual que posibilite evaluar los avances y toma de decisiones.
- › **Rescatar la importancia del acceso a la tierra:** como indicador de calidad de vida de la población.
- › **La organización comunitaria:** como agente impulsor de la elaboración e implementación de un plan de reasentamiento.

### **Fase de construcción**

*“La comunidad juega un papel vital en cualquier proceso de reubicación”.*  
(Presentación Gardi Subdug)

Proceso de seguimiento, monitoreo y fiscalización del proyecto.

Al respecto se señalan aspectos de relevancia:

- › Se conformó de una comisión tripartita comunidad, estado y la constructora a fin de dar seguimiento a las intervenciones.
- › Talleres de EIA: el estudio se realizó desde gabinete, desvinculado de visitas al territorio y a medida que avanzaban las intervenciones se notaron las diferencias con la realidad esto se pudo identificar mediante la participación de la comunidad en el proceso.
- › Saneamiento de linderos
- › Compra de tierras
- › Vigilancia comunitaria: Las mujeres son fiscalizadoras de cómo está el cumplimiento de las obras.
- › Visitas de líderes comunitarios
- › Reuniones semanales en la comunidad
- › Reuniones con instituciones de gobierno
- › Apoyo de la cooperación técnica del BID
- › Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social



### Fase de traslado

*"La simple construcción de una nueva casa, no son suficientes para restablecer la vida y los medios de subsistencia perdidos como resultado del reasentamiento involuntario"* (Displacement Solutions, 2014).

Planificación sostenible de las mudanzas. En este sentido se debe consolidar aspectos vinculados a:

- › Definición de las familias a ser reasentadas según criterios de elegibilidad debido a que no toda la comunidad es trasladada en esta fase.
- › Distribución de las familias
- › Plan de traslado

Recursos humanos y materiales

**Fuente:** Elaborado a partir de datos proporcionados durante el Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación Reasentamiento de Gardi Subdug, Comarca de Gunayala

### 2.4.4. Desafíos

- › Generar estrategias que permitan mantener la unidad de la comunidad, ya que es eminente que la población se va a dividir entre los que se trasladan a tierra firme y los que permanezcan en la isla.
- › Establecer un plan a mediano plazo para implementar una segunda fase para reasentar a las demás familias que permanecen en la isla.
- › Seguir fortaleciendo la gobernanza local.
- › Plantear acciones de fortalecimiento a la economía local; ya que actualmente el turismo es un tema clave en la generación de ingresos que se verá afectado por el traslado.
- › Poner en funcionamiento la escuela modelo.
- › La administración de los sistemas de agua potable, alcantarillado y residuos.
- › Implementar el uso de nuevas tecnologías en la lucha contra el cambio climático en la prevención y gestión de riesgos de desastres.
- › Entender el cambio climático desde la perspectiva Guna.

## Capítulo III

# Visitas Técnicas

El recorrido in situ por las intervenciones del PROSAMIM, tanto las ya concluidas como las que están en plena ejecución de obras, permitió complementar las informaciones de programa proporcionadas de manera previa. Durante las visitas se socializaron factores de éxito atribuidos al trabajo articulado del sistema de gestión socioambiental, así como estrategias, y/o metodologías de referencia que puedan orientar a las Unidades Ejecutoras en el diseño e implementación de acciones futuras relacionadas al componente ambiental, social, de infraestructura y urbanismo en las diferentes etapas de desarrollo de los proyectos.

La materialización de los escenarios narrados aporta herramientas y elementos de utilidad que podrían facilitar la toma de decisiones y la selección de estrategias aplicables a los contextos particulares. En los párrafos siguientes se exponen los aspectos desarrollados durante las visitas y las principales lecciones aprendidas.

I II III IV



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

### 3.1.1. Oficina Local de Gestión Compartida (ELO)- Mestre Chico:

Funciona como un centro estratégico de atención, comunicación e información. Los equipamientos del lugar tales como computadoras, sillas, bibliotecas, libros son donaciones recibidas para el proyecto

Se hizo hincapié en que la comunidad es el brazo principal de integración al territorio; sin la participación y el acompañamiento de la población no se podrían realizar acciones ni intervenciones de tipo alguno en la zona.

El trabajo realizado consiste básicamente en acciones de sensibilización, capacitación en un espacio multiuso que se adapta a los requerimientos necesarios para

implementar las clases de inglés, informática y acompañamiento escolar.

Otro foco importante son las actividades tales como: promoción del emprendimiento, gestión organizativa, integración e inclusión social desarrolladas a través de cooperativas, oficinas de reciclaje y trabajos artesanales.

En relación con este punto fue compartida la experiencia de elaboración de productos reciclados entre los que se destacan: la elaboración del jabón a partir de aceite de cocina reutilizado, así como la elaboración de embudos y “Bahianas” a partir de botellas de plástico recicladas. Estas iniciativas son



desarrolladas principalmente por las mujeres de la comunidad luego de una etapa de formación mediante cursos de capacitación para la recolección y tratamiento de la materia prima, así como para la elaboración del producto final.

Se señaló que el aprendizaje de nuevas técnicas puede ser empleado para uso personal o bien como una herramienta para la generación de ingresos económicos y conocimientos que pueden ser retransmitidos o reproducidos.

### Imagen 19 Elaboración de productos a partir de la técnica del reciclaje



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

### 3.1.2. Centro de Referencia de Asistencia Social- CRAS San Raimundo

El espacio funcionó anteriormente como Oficina de Gestión Compartida del PROSAMIM y fue cedido al Municipio de Manaos, representado por la Secretaría Municipal de la Mujer Asistencia Social y Ciudadanía (SEMASC).

Tiene como objetivo desarrollar acciones de atención y prevención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo social en los territorios señalados garantizando el acceso

a los programas de protección y asistencia social a la población.

El centro está preparado para atender y coordinar actividades de asistencia a familias que residen en zonas socialmente vulnerables tales como: personas en situación de desprotección social, con discapacidad, adultos mayores, personas inscritas en el registro único, beneficiarios de bolsa de familia, entre otros.



**Imagen 20 CRAS- San Raimundo**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

El campo de actuación involucra a los barrios San Raimundo, Gloria, Aparecida y Presidente Vargas. Tatiana Da Silva, está a cargo de la coordinación del centro, además se cuenta con tres Trabajadores Sociales, y un profesional de psicología.

Entre los servicios de atención se mencionan: psicológica y social a través de enfoques individuales o grupales, seguridad alimentaria, adolescentes en situación de

consumo, Protección y Asistencia Integral a la Familia, Servicio de Convivencia y Fortalecimiento de Vínculos.

El registro único es uno de los principales motivos por los que acuden las familias al CRAS ya que a través del sistema uno puede acceder a recibir beneficios de programas sociales tales como: tarifa social de electricidad, tercera edad, bolsa familiar, entre otros.

### **3.1.3. Parque de las Araras**





El parque se extiende entre Leonardo Malcher y Tarumã como parte de las intervenciones de drenaje realizadas en el cauce Mestre Chico. Posee un área de 15.000 m<sup>2</sup>, con canchas de uso múltiple, equipamientos para realizar ejercicios al aire libre, zona de parque infantil. El sitio cuenta

además con un sendero verde, donde se sembraron plantas ornamentales y árboles.

Las casas del entorno tienen la particularidad de contar con puertas de acceso que sirven de conexión con el parque.

### 3.1.4. Barrio San Raimundo

La tipología de vivienda corresponde a la ejecución de obras desarrolladas durante la etapa de PROSAMIM III, el complejo fue inaugurado en el mes de julio de 2014. Fueron entregadas un total de 216

viviendas distribuidas en 30 bloques de departamentos. Cada unidad posee 41,37 m<sup>2</sup> y un total de cinco ambientes. Conforme a las lecciones aprendidas de las experiencias anteriores se resolvió:

**Imagen 21 Parque Residencial São Raimundo**



**Fuente:** [Portal da Floresta](#)

La edificación de bloques inferiores a 750 m<sup>2</sup> a fin de suplir la necesidad de incorporar sistemas complementarios (Hidrantes); a su vez el nuevo diseño planteado para estas unidades corrige el problema de la tipología

II del programa en la que se favorecía a que los moradores realicen ampliaciones indebidas.

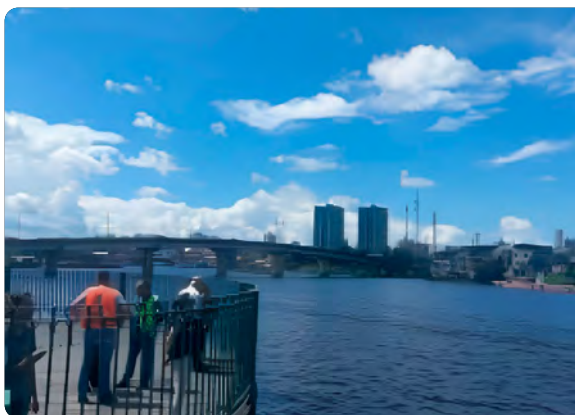


### 3.1.5. Parque Río Negro

Localizado en la periferia del barrio Sao Raimundo en las cercanías al puente

Senador Fabio Lucena que conecta al Barrio Sao Raimundo y Aparecida.

Imagen 22 Parque Río Negro



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

El parque posee una superficie de 36.590 m<sup>2</sup>, cuenta con zona de estacionamiento, puestos de venta, sanitarios, pista para caminar, gimnasio al aire libre, parque infantil, cuatro plazas (Sol, Flora Amazónica, Vientos y Agua), mirador, 4 puntos de acceso, además de equipamientos de seguridad como una caseta de vigilancia y oficina

de administración, cerco perimetral y la señalización del sitio que promueve un sistema de organización del espacio.

El diseño y la estética del lugar permiten conjugar naturaleza, ocio y actividad deportiva en el espacio construido en la ciudad.

### 3.1.6. ETE Educandos

La Estación de Tratamiento de Aguas Residuales localizada a orillas del río Negro, en el Barrio Educandos lleva el nombre del Ing. Waldir Santos Brito. El sistema beneficia a 192 mil personas en Manaus.



### Imagen 23 Estación de Tratamiento de Aguas Residuales- Educandos



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

La planta de tratamiento forma parte de las obras del sistema de saneamiento y alcantarillado sanitario, y tiene la capacidad para tratar hasta 300 litros por segundo de aguas residuales.

La implantación de la infraestructura incorporó una tecnología de alta calidad desarrollada en Noruega que requirió la inversión de R\$ 48,4 millones.

Otro elemento destacado corresponde la firma de acuerdo de transferencia de obra existente entre el Gobierno de Amazonas y la Municipalidad; es decir, el Municipio es el actual responsable de la gestión y mantenimiento de la estación lo que apunta a la sostenibilidad de las acciones.

### 3.1.7. Comunidad Sharp, barrio Armando Méndez y Manaos 2000

Se realiza un recorrido en áreas intervenidas actualmente por el Prosamin+ en la Avenida Manaos 2000, en la zona sur, y la comunidad Sharp, en la zona este. A continuación, se presentan los elementos principales observados.

Los procedimientos de intervención en territorio son bastante orgánicos y se caracteriza por un sistema de gestión articulado entre los equipos de modo a brindar respuestas integrales e integradas; en otras palabras, el modelo de gestión operativo se realiza de manera coordinada y articulada con el nivel social, ambiental y de ingeniería.

En los procesos de reasentamiento, en la fase de demolición de inmuebles se disponen de tiempos muy ajustados para dar cumplimiento a los procedimientos subsiguientes, ya que a partir del pago realizado por la Superintendencia de Habitación se dispone de 10 días para realizar la mudanza; lo cual requiere un proceso de articulación y comunicación interinstitucional y a la interna de los equipos del programa de manera fluida y permanente a fin de garantizar el éxito de las acciones y el cumplimiento de los plazos establecidos.



El avance de obras se realiza por zonas, de igual forma los polígonos intervenidos poseen superficies amplias por lo que el riesgo de ocupación aumenta.

La estrategia recomendada por el equipo del PROSAMIM es la implementación de medidas preventivas consistentes en cercar

el área a través del montaje de vallas de seguridad y carteles señalizadores a fin de evitar nuevas ocupaciones considerando que los inmuebles ya fueron registrados, señalizados y certificados en el año 2020 y aquellos que se instalan posteriormente no pueden ser incorporados.

### Imagen 24 Zona de obras Comunidad Sharp



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023

### Reutilización de Residuos, rescate de fauna y reforestación

Uno de los objetivos del proyecto es crear un corredor verde conectando las áreas de conservación en el área urbana que comprende las Áreas de Preservación Ambiental (APA) Floresta Manaus (Aleixo) y Savin Castañeiras (Puraquequara) en la zona este.

La meta es reforestar un 25% del área total de las obras. En la comunidad de Sharp serán sembradas más de 101.101,25 m<sup>2</sup> y 9.420,15 m<sup>2</sup> en Manaus 2000, totalizando un área de reforestación de más de 110 mil m<sup>2</sup> en las que se utilizarán alrededor de 30 especies autóctonas de pequeño, mediano

y gran porte que permiten conservar la biodiversidad.

**Para ello en la zona de intervención se dispone de un vivero**, la intención es utilizar el espacio como un laboratorio vivo para generar un proyecto piloto de reforestación e implantar el mismo modelo en la obra 2. Se destaca, además, que se involucra en el proceso a la empresa contratista de las obras, quien además cuenta con un equipo socioambiental que implementa las medidas establecidas en el PGAS.



Asimismo, las especies rescatadas y reproducidas en el vivero son utilizadas para procesos de fitorremediación como el “vetiver”, para recuperación de suelos y aguas contaminadas.

El proceso de producción de plantines inicia durante el primer año de obra, de manera que a los 5 o 6 años de obra se encuentren en una fase ideal. La incorporación de esta modalidad parte de una lección aprendida de los programas anteriores donde se realizaba solo paisajismo y el proceso requería colocar los plantines en los sitios definitivos. Actualmente, desde el primer año los procedimientos realizados son acompañados por indicadores de PMR.

Otra innovación planteada por el Prosamín+ consiste en la reutilización de la madera

de los pilotes demolidos y la vegetación removida en la zona de construcción destinada a la recuperación de suelos, y contención de la erosión. Al respecto se señaló que los troncos de más de 25 cm son utilizados como senderos y los de menor tamaño se trituran para ser utilizados como abono en las áreas de reforestación.

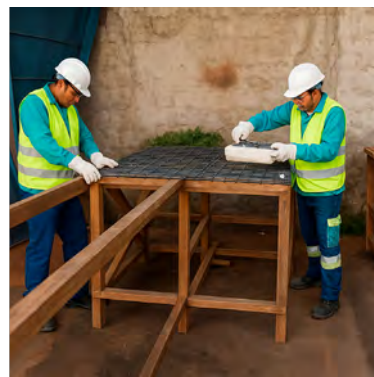
Asimismo, se contemplan acciones de protección y preservación de la fauna silvestre. En este sentido se han realizado procedimientos de “captura, recolección y transporte de animales silvestres” encontrados en las áreas de intervención, tales como perezosos, caimanes, iguanas, serpientes y otros. Al momento del rescate se tiene en cuenta que los mismos no tengan lesiones para luego ser liberados en un área de protección ambiental.



Manaos 2000



Vivero- Comunidad Sharp



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023



### 3.1.8. Complejo Habitacional General Rodrigo Otávio

El parque residencial está ubicado en el barrio Japiim, cuenta con un total de 32 apartamentos destinados a residentes de las zonas de riesgo de inundación de las comunidades de Manaus 2000 y Sharp.

Las viviendas presentan cambios sustanciales en relación con las etapas anteriores del programa como puede observarse en el resumen que se indica a continuación:

**Tabla 8 Tipología de viviendas- Principales características**

	<p><b>Tipología 1: PROSAMIM I</b>  <b>Superficie por bloque:</b> 2.101,23 m<sup>2</sup>  <b>Área por departamento:</b> 62,02 m<sup>2</sup>  <b>Ambientes:</b> 2 dormitorios, 1 sala 1 cocina/ área de servicio y 1 baño</p>
	<p><b>Tipología 2: PROSAMIM II</b>  <b>Superficie por bloque:</b> 699,54 m<sup>2</sup>  <b>Área por departamento:</b> 41,13 m<sup>2</sup>  <b>Ambientes:</b> 2 dormitorios, 1 sala 1 cocina/ área de servicio y 1 baño</p>
	<p><b>Tipología 3: PROSAMIM III</b>  <b>Superficie por bloque:</b> 739,08 m<sup>2</sup>  <b>Área por departamento:</b> 41,37 m<sup>2</sup>  <b>Ambientes:</b> 2 dormitorios, 1 sala 1 cocina/ área de servicio y 1 baño</p>
	<p><b>Tipología 4: Prosamin+</b>  <b>Superficie por bloque:</b> 580,60 m<sup>2</sup>  <b>Área por departamento:</b> 50,65m<sup>2</sup>            4 pisos por bloque y 2 departamentos por piso  <b>Ambientes:</b> 2 dormitorios, 1 sala y 1 cocina/ área de servicio en concepto abierto y 1 baño con accesibilidad y balcón con protección metálica parcial tipo “Brise-soleil”            1 espacio de estacionamiento por apartamento</p>

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023



Una particularidad del Programa consiste en que los Parques Residenciales presentan una evolución bastante satisfactoria. Las tipologías se ajustan y modifican conforme a las lecciones aprendidas a partir de la implementación de las etapas anteriores tales como: adecuación en términos estéticos y de confort térmico, incorporación de área vidriada a fin de aportar una mejor iluminación de los espacios, mejorar la circulación del aire a partir de la incorporación de espacios abiertos; también brinda soluciones ajustadas a los requerimientos de la población beneficiaria como el lavabo integrado al baño y no separado.

En este sentido se indicó que la incorporación de ajustes a partir de lecciones aprendidas aportó a la “resolución de conflictos, aumentar la familiaridad con la infraestructura y la disminución de casos de alteración de fachadas”.

Otro aspecto que resaltar constituye el hecho de que las viviendas en la cuarta fase del programa ya están regularizadas al momento de la entrega, cuentan con permiso de ocupación y título definitivo emitido por la Superintendencia de Vivienda (SUHAB).

## Capítulo IV

# Mesas de Trabajo

En esta sección se exponen los principales resultados obtenidos como parte de la dinámica de trabajo resultante de la conformación de tres mesas colaborativas integradas inicialmente por áreas de intervención y posteriormente por programas. A continuación, se describen los principales desafíos, lecciones aprendidas, aspectos facilitadores y obstaculizadores de las experiencias, posibles estrategias de solución y aspectos plausibles de aplicación a futuro.

I II III **IV**



## 4.1. Problemas comunes

En el marco del desarrollo de los programas se involucran realidades diversas y un entramado complejo de situaciones que requieren habilidades, conocimientos y experiencias para la gestión efectiva. Si bien, cada proyecto es único en términos de alcance, objetivos o requisitos específicos; es posible encontrar similitudes y perspectivas comunes en distintas aristas. En este

sentido, aunque los problemas que se presentan pueden variar, hay algunos que pueden resultar comunes. Identificarlos en un proceso de intercambio puede contribuir en la búsqueda de alternativas de solución. A continuación, se presentan algunos de los elementos mencionados por parte de los equipos de trabajo.

Categoría	Problemática	Alternativas estratégicas
<b>Equipo social</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>› <b>Microtráfico</b></li> <li>› <b>Adicciones</b></li> </ul>	<p>El consumo de sustancias ilegales y la comercialización que se realiza a través de una red de microtráfico constituye una problemática de relevancia social en el territorio.</p>	<p>Entre las acciones propuestas como parte de la solución de esta problemática se corresponden aspectos relacionados a la comunicación, participación y organización que se exponen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>› Difusión de los objetivos y lineamientos del programa a fin de generar adhesión de la población.</li> <li>› Fortalecer el liderazgo y la organización comunitaria como aliados en el territorio para la ejecución de las acciones.</li> <li>› La necesidad de involucrar a las instituciones de gobierno existentes en las áreas de intervención a fin de realizar un trabajo articulado en el territorio "el Estado es responsable de brindar respuestas a estas problemáticas y es necesario que ocupe esos espacios y generen mecanismos para trabajar juntos"</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>› <b>Áreas comunes</b></li> </ul> <p><b>Unidades – Habitacionales (Barrio Temporal y Definitivo)</b></p>	<p>Si bien existe un manual de convivencia de carácter orientativo que incluye una serie de recomendaciones relacionadas al uso y mantenimiento de los espacios que es socializado con la población residente mediante jornadas de capacitación, persisten los problemas asociados al uso inadecuado de las viviendas y espacios comunes.</p>	<p>Se destaca la importancia de entender el espacio construido como parte de un proceso social que no termina cuando los residentes se trasladan; sino que se continúa en la medida en que lo habitan. En este sentido, además de la creación y socialización del manual de convivencia como herramienta clave de relacionamiento y cuidado del entorno se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>› Incluir acciones de monitoreo dirigidas a detectar y resolver problemas relacionados al uso y mantenimiento de los espacios.</li> <li>› Establecer un reglamento de corresponsabilidad que propicie la obligatoriedad del cuidado y el mantenimiento de los espacios.</li> </ul>



<p>› <b>Aspectos técnicos</b></p> <p>› <b>Expectativa comunitaria</b></p>	<p>Existe dificultad para conciliar criterios técnicos y expectativas de las organizaciones y miembros de la comunidad.</p> <p>Muchas veces se tiende a involucrar a las organizaciones “cuando el diseño está listo para que lo vean”; y ello deriva por lo general en la construcción de espacios que finalmente no son utilizados por la población.</p>	<p>Como parte del criterio de funcionalidad y calidad de las intervenciones resulta importante integrar las expectativas y requerimientos de quienes habitarán los espacios. Resulta propicio garantizar la participación de la población como fundamento clave para la toma de decisiones relacionadas al proyecto en sus diferentes etapas.</p> <p>En este sentido, plantear una propuesta integral que fusione diseños atractivos adaptados a las necesidades y el contexto en el que se insertan contribuirá al uso y apropiación de los espacios diseñados.</p>
<p>› <b>Gestión socioambiental</b></p>	<p>Ausencia de un sistema de gestión socioambiental.</p> <p>Al respecto se enfatiza en la poca participación de los equipos sociales en las fases de diseño y ejecución de obras.</p>	<p>Considerando la complejidad de las intervenciones se requiere poner en marcha un sistema de gestión que articule a las áreas involucradas en los aspectos sociales, ambientales y de ingeniería del proyecto, tomando en cuenta mejores prácticas y lecciones aprendidas del trabajo del PROSAMIM.</p> <p>Esto obedece a que muchas veces en los proyectos se presentan situaciones en que las áreas de ingeniería, presionados por los tiempos del proyecto, toman decisiones sin incluir a los demás equipos involucrados en el proceso o no se consensuan con la debida antelación; en donde con frecuencia el rol social es reducido a la función de comunicar a la población, sin posibilidad de realizar aportes deliberativos en instancias previas.</p> <p>Esta tendencia puede influir negativamente tanto al interior de los equipos como a una escala general del proyecto. Así como es necesario vincular a la comunidad para el éxito de las acciones se requiere un trabajo coordinado entre las diversas áreas en los procesos de diseño, planificación y ejecución.</p> <p>La mirada social es diferente a la de otras especialidades y de allí la importancia de la complementariedad de visiones para la sostenibilidad de las acciones.</p> <p>Como punto principal de discusión se menciona la necesidad de incluir a los equipos del área social en las etapas de diseño y ejecución de obras. Esta deberá realizarse contemplando su inclusión a un mismo nivel de participación e involucramiento tanto en las instancias deliberativas como de toma de decisiones en igualdad de condiciones con respecto a las demás áreas de actuación profesional (ingeniería, ambiental y urbanismo).</p>
<p><b>Reasentamiento: Oferta prevista</b></p> <p><b>Demanda existente</b></p>	<p>Conflicto en términos de asignación presupuestaria y elegibilidad de la población a ser reasentada.</p>	<p>Fusionar criterios de la institución o del programa con aquellos planteados por la comunidad de manera a priorizar y seleccionar a las familias beneficiarias.</p> <p>En lo posible de debe considerar el punto de vista de la población afectada, no obstante, también deben ser priorizados aquellos criterios</p>



		respaldados en sustentos técnicos que requieren ser comunicados y no así modificados por parte de la comunidad afectada.
<b>Post Reasentamiento</b>	Si bien las acciones de seguimiento están previstas como contrapartida del gobierno una preocupación es la falta de presupuesto para su implementación	El PROSAMIM incorpora al menos dos años de monitoreo de las acciones post reasentamiento. En este sentido, se destaca que el gobierno como ejecutor debe generar un mecanismo para asignar a una de las direcciones la responsabilidad del mantenimiento y seguimiento de los proyectos ejecutados.
<b>Equipo ambiental</b>		
<b>Gestión socioambiental</b>	Ausencia de un sistema de Gestión socioambiental.	Gestión ambiental y social articulada, en la que estén involucradas todas las coordinaciones del programa.  Incluir una mesa gestión ambiental y social del proyecto compuesta por un representante de cada coordinación.
<b>Alcance y delimitación</b>	Intervención sujeta a áreas delimitadas.	Muchas veces los proyectos se crean para dar respuestas focalizadas a un problema, pero no plantean una solución integral en diferentes escalas y niveles de intervención.  Si bien la delimitación de las áreas de influencia determina la zona de intervención no se debe perder de vista la integralidad del territorio y la escalabilidad de los proyectos. En este sentido, existen acciones desarrolladas en el marco de otros programas que podrían ser complementarias a las obras ejecutadas.
<b>Línea de Base Ambiental Presupuesto</b>	Ausencia de presupuesto para remediación ambiental.	Contar con una Línea de Base Ambiental de manera previa a la elaboración de los contratos de préstamo a fin de tener una visión más certera de la situación ambiental de la zona del proyecto y plantear estrategias de soluciones basadas en la naturaleza para el abordaje de las problemáticas identificadas. Prever presupuesto adecuado, en la etapa de diseño de los instrumentos de gestión socioambiental, que permitan contar con estudios de campo y/o de calidad (suelo/agua/otros) que fortalezcan las líneas de base.
<b>Reposición o restauración de árboles</b>	Existe la tendencia de implementar medidas de reposición o restauración de árboles en las instancias finales del proyecto. Esta práctica muchas veces conlleva a la compra de plantines pequeños que por lo general perecen o tienen un crecimiento incorrecto debido a la falta de cuidado a largo plazo.	La afectación arbórea debido a la ejecución de obras requiere de la reposición de especies tanto en la zona como en otros sitios establecidos. Identificación de medidas tempranas de compensación, especies y cantidad a reponer, y sitios donde realizar la reposición arbórea es clave.  Una alternativa de solución basada en la experiencia del Prosamim+ consiste en que las empresas contratistas se encarguen de implantar un vivero contemplando: un cronograma de siembra, la inclusión de un porcentaje de especies y árboles nativos a recomponer en las zonas



		afectadas conforme a la función que se espera que cumplan; y así garantizar un proceso planificado con anticipación.
<b>Gestión de residuos sólidos</b>	La gestión integral de residuos sólidos sigue siendo un reto para los equipos.	Una alternativa consiste en la instalación de ecopuntos de entrega voluntario en sitios seleccionados, a fin de depositar los residuos conforme a su clasificación para su posterior reciclaje.  Esto, además, debe ir acompañado desde etapas tempranas en los cambios culturales a las familias, para una gestión adecuada del tema, y para promover el reúso y/o reciclado de residuos desde la generación.
<b>Articulación interinstitucional</b>	Articulación interinstitucional (permisos, licencias, documentaciones, y otros.)	Iniciar de manera temprana la articulación requerida para la ejecución de los componentes.  En este sentido, un primer abordaje consiste en propiciar un acercamiento institucional para compartir el contenido del programa a fin de identificar los criterios facilitadores, las discrepancias y agilizar el cumplimiento de los trámites necesarios para la obtención de autorizaciones correspondientes.
<b>Urbanismo e infraestructura</b>		
<b>Preparación</b>	Por lo general los tiempos correspondientes a procesos administrativos tales como las licitaciones y adquisiciones no se ajustan a la dinámica de trabajo en territorio.	Esto puede repercutir en el retraso las acciones planificadas e influir negativamente en los procesos conquistados a nivel comunitario tales como: la confianza, la credibilidad o el relacionamiento.
<b>Diagnóstico</b>		La UGPE posee su unidad de contratación que forma parte de la subcoordinación administrativa lo que permite tener un control sobre la ejecución de las acciones.
<b>Anteproyecto</b>		
<b>Proyecto Ejecutivo</b>		
<b>Licitación</b>		Entre los factores que ponen en riesgo la continuidad de los equipos y la sostenibilidad de las acciones se referencian: aspectos presupuestarios y políticos



		<p>trascendencia a las administraciones e intereses políticos, la permanencia de los equipos claves así y la contribución al fortalecimiento de la gobernanza territorial.</p> <p>Esto facilitaría en gran medida la tarea de preparación de siguientes etapas, los periodos de transición y el cierre de los procesos.</p>
	Ausencia de un sistema de gestión socioambiental.	Es importante fortalecer las acciones a partir de un trabajo coordinado y alineado a un sistema social y ambiental integrado por contratistas, subcontratistas y las unidades ejecutoras de programa.
	Mejorar la calidad de los productos elaborados por las consultorías de apoyo.	<p>Se requieren productos de calidad que aporten a las exigencias que demanda el proyecto.</p> <p>Pareciera que cada especialista trabaja de manera aislada y no en conjunto por lo tanto se plantean elementos disociados que no aportan a una visión de integralidad y complementación de acciones.</p> <p>Con respecto al diagnóstico las informaciones contenidas deben aportar a comprender el territorio; ya que sin una línea de base certera que efectivamente proporcione datos que reflejen la realidad actual de las comunidades se dificulta la elaboración de propuestas acertadas, ajustadas a las necesidades y aceptadas por la comunidad.</p> <p>Como estrategia de solución a estos puntos indicados se plantea el monitoreo de los productos e incluir penalizaciones por faltas.</p>
<b>Ejecución, Revisión de Proyecto</b>	Reocupación de áreas de dominio y demolición.	A fin de prevenir y corregir estas situaciones se considera como alternativa viable las acciones implementadas en el marco del Prosamin+ relacionadas al fortalecimiento de la organización, el empoderamiento comunitario y la vigilancia a través de imágenes dron.
<b>Fiscalización de Obra</b>		
<b>Post-Obra</b>	Un desafío para todos los proyectos es la administración de espacios públicos (gestión y mantenimiento)	Considerando las particularidades y contextos específicos de cada programa como resultado de la discusión se plantea investigar modelos que no necesariamente impliquen una dependencia del gobierno municipal.
<b>Transferencia de titularidad</b>		
<b>Gestión</b>		
<b>Mantenimiento</b>		Entes las alternativas se sugiere la posibilidad de crear un organismo de gestión de los espacios; una "Red de Articulación" (en la que se involucren las instituciones u organizaciones de la zona tales como USF, Centros Educativos u otras que puedan gestionar fondos para el mantenimiento a futuro) para el cuidado y mantenimiento, especialmente en lo referente a equipamientos públicos. Esta acción contribuirá al mismo tiempo al fortalecimiento comunitario.



Falta de criterios de reformas y uso de espacios libres	En materia de diseño de viviendas o espacios públicos se requiere contar con una guía o un manual de criterios de ocupación y utilización del espacio, a fin de lograr que la población conozca y se apropie de estos criterios.
Dificultad para realizar pagos correspondientes a servicios básicos.	Garantizar el acceso a la tarifa de servicio social para beneficiar a las unidades familiares con bajos ingresos.

## 4.2. Línea de tiempo: hitos principales y estado de proyectos

El apartado desarrolla los principales puntos resultantes de las mesas de trabajo a partir de la revisión del plan de gestión y las etapas del programa. En los párrafos siguientes se identifican aquellos aspectos facilitadores

y obstaculizadores del proceso; lo cual permitirá visualizar la etapa actual de la gestión y plantear alternativas de solución para el mejoramiento de las acciones.

### 4.2.1. Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat-Chacarita Alta (PR-L1082) (PMVH) a cargo del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) del Paraguay

En el gráfico se representan las fases de: Preparación, Anteproyecto, Diseño Ejecutivo e Implementación. Para una mejor visualización de sus elementos se subdivide en cuatro áreas de centralidad (ambiental, social, infraestructura y urbanismo). Los aspectos positivos se localizan en la parte

superior y se destacan como elementos clave; localizándose los desafíos y los aspectos a mejorar o resolver en la parte inferior. Esta disposición puede ayudar a enfocar la atención en las soluciones y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos deseados.



Imagen 25 Hitos principales del PMVH- Chacarita Alta.

## Preparación





## 05 Social

- 1. Elaboración plan de reasentamiento
- 2. Consulta Pública
- 3. Ajuste plan reasentamiento
- 4. Elaboración manual operativo PR y anexos
- 5. Procedimiento pago de compensaciones
- 6. Reglamento de convivencia temporal

- 1. Contingencia no tuvo plan de gestión de riesgos de desastres
- 2. Insuficiente cantidad de RRHH
- 3. Falta contratación de consultoría para temas sociales y ambientales

## 06 Ambiental

- 1. Deficiencia elaboración de TDR

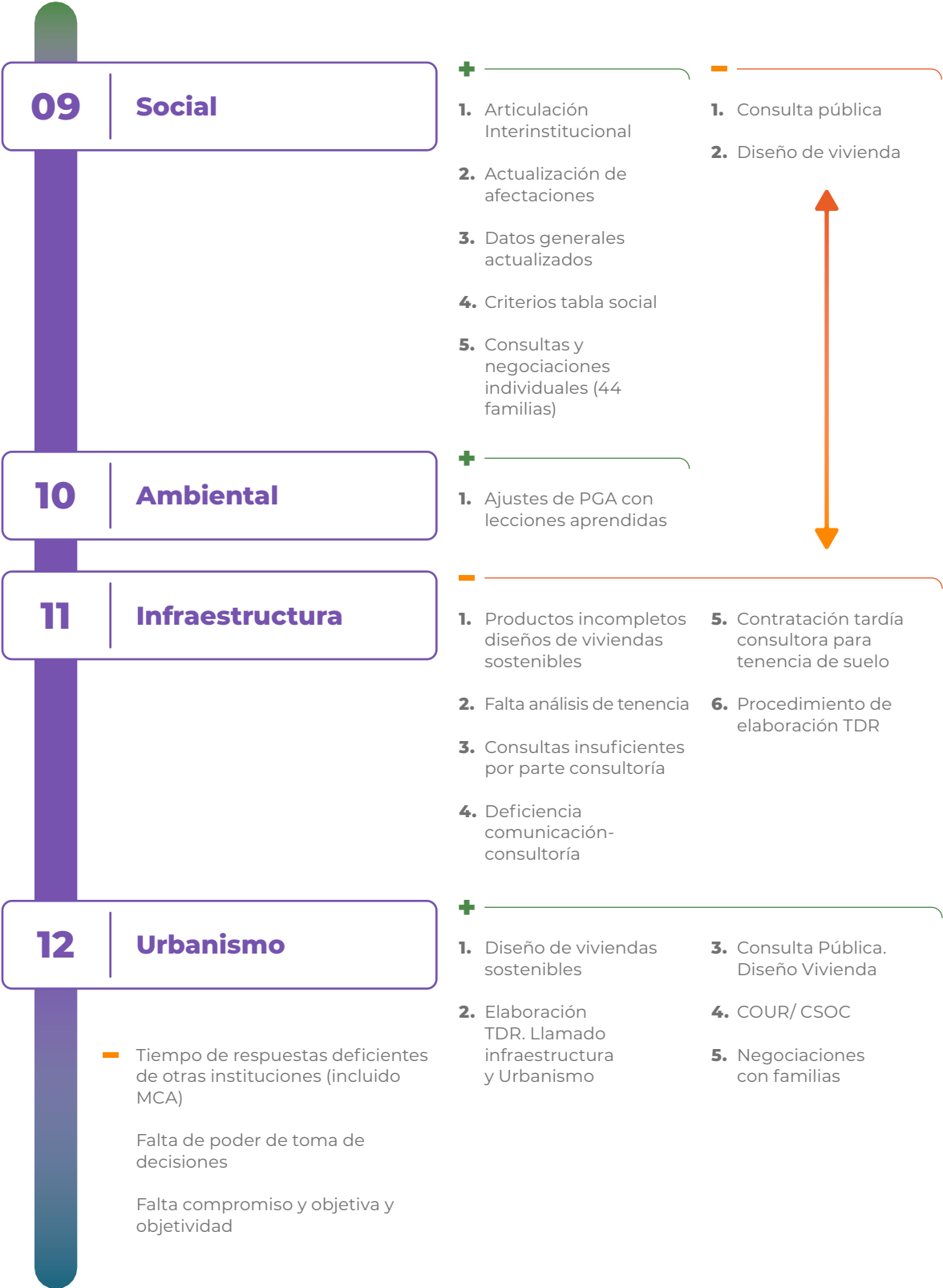
## 07 Infraestructura

- 1. Cauce México

## 08 Urbanismo

- 1. Diseño infraestructura y urbanismo
- 2. Consulta pública
- 3. Definición usos áreas
- 4. Definición sistema vial

- 1. Diseño infraestructura y urbanismo
- 2. Productos deficientes
- 3. Visión Integral deficiente
- 4. Falta de visión territorial
- 5. Consulta pública apropiada
- 6. Insuficiente cantidad de RRHH
- 7. Productos incompatibles con el Plan Maestro
- 8. Problemas tiempo/recursos financieros y humanos





<b>13</b>   <b>Social</b>	<p><b>+</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Comunicación</li> <li>2. Plan de reasentamiento implementado</li> <li>3. Consulta Pública</li> <li>4. Negociación para reasentamiento Temporal y Definitivo</li> <li>5. Ampliación PR México</li> <li>6. Tasaciones, Consulta pública negociación, mudanza.</li> <li>7. Contratación consultorías (social, ambiental, comunicación)</li> </ol>	<p><b>-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta contratación de consultoría de comunicación y socioambiental (retraso)</li> </ol>
<b>14</b>   <b>Ambiental</b>	<p><b>+</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación Plan de Gestión Ambiental</li> <li>2. Educación Ambiental</li> </ol>	<p><b>-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vinculación de certificado de obra con aprobación ambiental</li> </ol>
<b>15</b>   <b>Infraestructura</b>	<p><b>+</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contención de cauce Antequera y Tacuarí</li> </ol>	
<b>16</b>   <b>Urbanismo</b>	<p><b>+</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura y urbanismo contratación construcción de viviendas sostenibles</li> </ol>	<p><b>-</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visión Integral 15ha (4 componentes) Aprobación planos</li> <li>2. Cierre de producto tenencia</li> </ol>

**-** Mejora de la alineación/ Integración de equipo del proyecto para gestión. Proyecto (Directivos/ Técnicos)

Fortalecimiento del equipo técnico

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MUVH



## Preparación

**A nivel social** se destaca la elaboración del diagnóstico, el censo y las acciones de fortalecimiento social y económico. La falencia con respecto a este punto se basa en la falta de detalle de los aspectos identificados y la disparidad de datos al contrastarlos en terreno; tales diferencias generaron dificultad en el marco de los trabajos con las familias debido a que la base para la inclusión como beneficiarios del programa es la identificación censal.

**En lo relacionado al urbanismo**, un punto a favor consiste en contar con un diagnóstico en el año 2016 realizado en mesas interinstitucionales a cargo de consultoras y un Plan Maestro elaborado para el año 2017 que abarcaba aspectos a nivel social, ambiental, tenencia de la tierra, aportando elementos de análisis de escala al entorno y no solo del polígono en particular.

El mismo establece los lineamientos clave que debe cumplir el proyecto: **“conectarse con la ciudad, recuperación de cauces, construcción del parque lineal; esto no solo permite que se mejore la calidad de vida del barrio sino de la ciudadanía en general”**. (Presentación UEP/MOPC, 2023) La deficiencia recae nuevamente en el nivel de detalle de los lineamientos; que de haber sido analizadas a tiempo se hubiese previsto dificultades siguientes.

El análisis de la tenencia de la tierra se realiza a partir de un cruce de datos provenientes del Servicio Nacional de Catastro, Registros Públicos y Municipalidad de Asunción, mientras, también se avanza con los llamados de infraestructura y vivienda. El aprendizaje resultante de esto es que

el análisis de tenencia se realice en la etapa de diagnóstico **“nosotros estamos desarrollando el proyecto ejecutivo, de cara a la implementación prácticamente y nos encontramos con viviendas que estaban en propiedades privadas; entonces tuvimos que rearmar el diseño, la definición de los polígonos, etc.”**

En lo concerniente a lo ambiental, si bien se realizó el análisis del estructurante natural, una línea de base ambiental en el marco del Estudio de Impacto Ambiental con su correspondiente licencia; no se realizó el análisis de suelo, tampoco se incorporó: un inventario forestal -sí un relevamiento de especies, no se tuvo en cuenta la visión de cuenca (solo se intervienen 500mts lineales).

En cuanto a la infraestructura lo positivo radica en el relevamiento de servicios básicos, vialidad y riesgos a lo largo de las 15 ha. **“Este tipo de datos es importante porque puede ayudar a definir el anteproyecto; sin embargo, es importante ver el territorio integral y no sectorizado”**. En este escenario se elaboró un presupuesto estimativo para el desarrollo del PGA, sin tener definidas las obras a realizar.

De manera transversal a los cuatro elementos se visualiza que los tiempos administrativos y políticos difieren de los tiempos técnicos. Al respecto se indica que el periodo de contrataciones o licitaciones pueden ser bastante prolongados lo que muchas veces dificulta el relacionamiento a nivel comunitario “las familias te dicen hace años empezamos y no pasa nada”, “(...) el programa inició en el 2016 y en el 2019



recién se empieza a ejecutar”. En tanto que a nivel político los cambios de gobierno muchas veces influyen en la toma de decisiones, en los cambios de direcciones y

otras situaciones. La combinación de ambos factores repercute en la ejecución de las acciones planificadas en tiempo y forma.

### Anteproyecto

Entre las experiencias positivas en relación con al plano social del proyecto fueron elaborados los siguientes productos: plan de reasentamiento y su posterior ajuste, acompañado de un manual de procedimientos de pago de compensaciones y el reglamento de convivencia temporal; asimismo se realizaron las consultas públicas.

Como parte de las lecciones aprendidas se desatacó la necesidad de contemplar un plan de contingencia a fin de **identificar y gestionar riesgos en caso de ocurrencia de eventos tales como: siniestros, incendios, u otros estados de emergencia: “a nosotros nos tocó que tuvimos que trasladar a muchas personas luego de una tormenta debido al deslizamiento de viviendas; en ese momento contábamos con las viviendas temporales que no**

**estaban todas ocupadas y por eso pudimos trasladarlas ahí”.**

Asimismo, se indicó que la cantidad reducida de recursos humanos para efectuar las acciones y exigencias del proyecto es un factor limitante para el desempeño y el cumplimiento de los objetivos previstos.

Una de las dificultades en materia de urbanismo consiste en los productos proporcionados por la consultora que son calificados por el equipo como “parcialmente deficientes” debido a la ausencia de un trabajo articulado y una visión integral del territorio por parte de los proponentes; esto conlleva a centrar las acciones del equipo en correcciones de proyecto debido a las inconsistencias de diseño planteadas.

### Proyecto ejecutivo

Entre los aspectos positivos se hace referencia al diseño de viviendas destacándose la elaboración a partir de la conjunción de aspectos ambientales y sociales; es decir conforme al trabajo articulado y la complementación de visiones por parte de la coordinación social y la coordinación ambiental del proyecto se definen los criterios para el diseño. Esto se acompañó de un proceso de actualización: del Censo, del tipo de afectaciones y de selección de criterios para la tabla social

con base a consultas y negociaciones individuales con las familias.

Si bien los procedimientos de negociación y consulta con las 44 familias son señalados como positivos, estos surgen para subsanar los problemas resultantes de la implementación de las consultas públicas realizadas en el marco de la consultoría contratada para la implementación. El equipo del programa realizó reuniones explicativas y de consenso con las familias de



acuerdo con el reclamo o consulta planteada por cada una de las mismas.

La articulación interinstitucional responde a la proactividad del equipo del programa, en este marco se logró trabajar con instituciones como la Municipalidad de Asunción, ANDE y ESSAP; en este plano la dificultad se centra en la capacidad de

brindar respuestas eficientes y concretar reuniones de carácter resolutivo con las instituciones involucradas; al respecto se indicó que **“se debe insistir mucho para tener un retorno, pensar en que como programa tengamos un CRAS es imposible porque la municipalidad va a responder diciendo: no, esto es más trabajo para nosotros”**.

## Implementación

En la fase actual se señala la importancia de ir superando los obstáculos relacionados a la contratación de los equipos de apoyo, las ampliaciones necesarias, o los aspectos no incluidos en los productos requeridos.

Como elemento central de las intervenciones se indica la persistencia y proactividad del equipo, en cuanto al planteamiento de alternativas para la superación de las dificultades y las intervenciones complementarias realizadas para dar continuidad a las acciones entre las que se mencionan:

- › Ante el retraso para la contratación de una consultoría de comunicación, en consenso con el nivel comunitario se establece que toda la comunicación del programa se realice a través de la coordinación social y un referente designado por la población.
- › Debido a los deslizamientos que se dieron en la zona del cauce México, se ve la necesidad de ampliar el Plan de Reasentamiento que de manera inicial estaba enfocado a los cauces Antequera y Tacuarí -tal como se menciona con anterioridad esto obedece a la falta de un análisis integral de la Chacarita Alta.

- › El equipo ambiental y social realizó talleres de capacitación en materia de sensibilización y capacitación ambiental para remediar el retraso en la contratación de la consultoría de apoyo para el efecto.
- › A medida que se disponían de los diseños ejecutivos se realizaban ajustes en relación con los aspectos ambientales incorporando lecciones aprendidas de los proyectos.

Actualmente existe un llamado correspondiente a infraestructura y urbanismo para paliar el anteproyecto existente catalogado por el equipo como “deficiente”. La función de la consultoría se centra básicamente en la actualización del anteproyecto y la realización del proyecto ejecutivo.

Con respecto al reasentamiento se destacó que los procesos de traslado de las familias tanto al barrio temporal como al definitivo se realizaron caso por caso, es decir no por grupo, ni por sector si no por familia respetando las diferencias, necesidades y particularidades específicas de cada familia.



A modo de reflexión final se indica que resulta necesaria la integración del proyecto para la gestión, desde los directivos hasta el nivel técnico; incluso esa integralidad es necesaria plantearla a una escala ministerial

***“porque el ministerio sigue hablando solamente de vivienda, cuando la vivienda es solamente un elemento de todo lo que abraza el urbanismo”.***

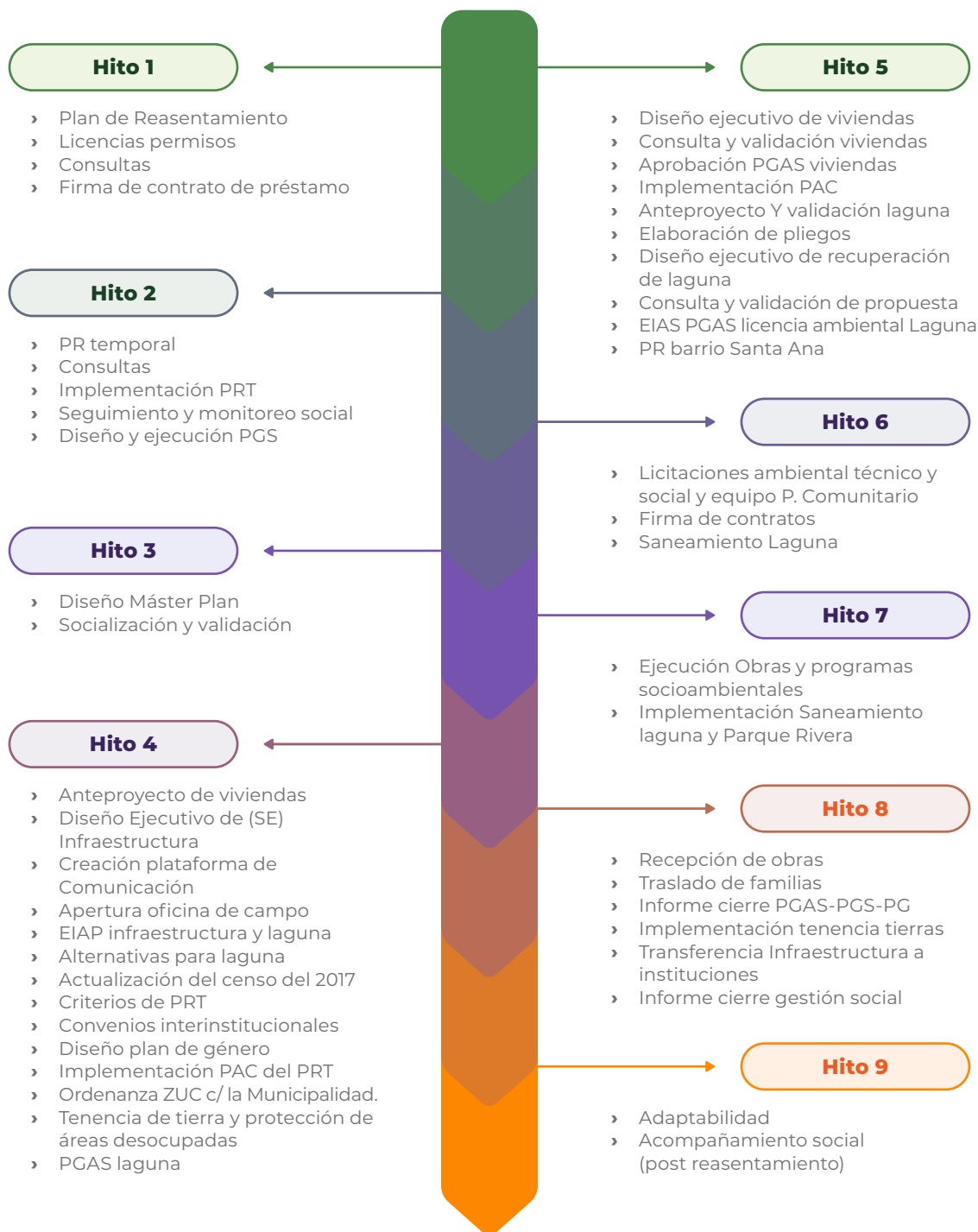
#### **4.1.2 Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción-Barrio Tacumbú (PRVBS-(PR-L 1152)) a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Paraguay**

Se presenta a continuación la ruta crítica; es decir las principales acciones desarrolladas en relación con el Programa de Rehabilitación y Viviendas del Barrio Tacumbú. Para una mejor interpretación de los elementos se indica que entre el hito 1 y 5 se encuentran los aspectos correspondientes a las fases de preparación y diseño pudiendo encontrarse algunos elementos propios de la etapa de ejecución; el hito 6 representa a la fase de licitación y el hito 7 corresponde a la fase de ejecución propiamente.

Cabe señalar que el programa contempla el diseño y ejecución de infraestructura urbana sostenible (construcción de viviendas y servicios básicos en el barrio definitivo), lo concerniente a infraestructura verde y resiliente mediante la recuperación ambiental de la Laguna Yrupé y la sostenibilidad social e institucional, las acciones concernientes a cada uno de sus componentes se ven reflejado en el diagrama siguiente considerando que las relacionadas del hito 1 al 3 ya concluyeron y a partir de allí se da paso al anteproyecto de viviendas.



**Imagen 26 Hitos principales del PRVBT**



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC



De cara a las próximas acciones, las reflexiones finales se enmarcan en la sostenibilidad y adaptabilidad con énfasis en la etapa de post reasentamiento. En este sentido se enfatiza en:

- › La importancia de inmiscuir a las familias en las prácticas de uso adecuado de las viviendas,
- › Visualizar la “fase dos del programa” a partir de estrategias para la incorporación de familias que no fueron incluidas durante esta etapa de ejecución y así lograr el objetivo de construir 2500 viviendas en la zona (si bien para esta etapa se contempla un total de 1500 viviendas el Máster Plan fue elaborado en base al universo de 2500 unidades)
- › Se requiere tener una visión integral de programa, el ejercicio de mirar el territorio como un todo, “no solamente en función al trazado del proyecto”.
- › La gestión de riesgo no puede orientarse como si fueran obras complementarias al proyecto, estas deben partir de un diagnóstico bien elaborado y una planificación adecuada.
- › Mirar el territorio como un todo, no de manera sectorizada ni solamente en función al trazado del proyecto.
- › En líneas generales, los procesos de contratación son lentos y ello repercute en el desfase de las actividades programadas.

## 4.3 Lineamientos Generales

Temas	Orientaciones
<p><b>Evolución del diseño de las viviendas del PROSAMIM</b></p>	<p>Para la definición del diseño actual se tuvo en cuenta los siguientes elementos:</p> <p>Las diferentes tipologías se configuran en función a las lecciones aprendidas de las etapas anteriores del Programa a fin de corregir los problemas de ocupación.</p> <p>Se incorporan las inquietudes e intereses planteados durante las consultas públicas.</p> <p>Se busca fomentar el arraigo de las poblaciones al momento de reasentar.</p> <p>La respuesta del programa para mantener los vínculos de la población al territorio de origen y lograr la permanencia en las áreas de centralidad urbana consiste en verticalizar; es decir construir bloques de departamentos ajustados a las necesidades de la población.</p>
<p><b>Puestos comerciales como parte de las soluciones brindadas por el Prosamin+</b></p>	<p>Las primeras unidades del programa eran solo de uso habitacional, esto derivó en la instalación de unidades comerciales en los departamentos ya que las personas requerían de esta actividad para el sustento familiar.</p>



	<p>Por consiguiente, de manera a garantizar los medios de vida a la población reasentada se incorporan como parte de las soluciones la instalación de puestos comerciales</p> <p>En cuanto a la tipología, adoptan un formato adecuado a contenedores metálicos, entre otros factores porque responde al concepto de multiplicación fácil en caso de necesidad a futuro.</p>
<b>Mantenimiento de infraestructuras del PROSAMIM</b>	<p>Existen instrumentos legales, convenios con la prefectura de Manaos a una escala urbana para garantizar el mantenimiento de las infraestructuras. Transferir a la prefectura da un valor agregado de sostenibilidad a largo plazo.</p> <p>Internamente existen experiencias de capacitación a pobladores direccionados al mantenimiento y mejoramiento de las unidades. Sumado a un manual de uso de los espacios.</p> <p>Existe un trabajo social efectivo de acompañamiento para el desarrollo y la apropiación de los espacios con miras a la sostenibilidad de las infraestructuras construidas.</p> <p>Asimismo, los agentes de vecindad conforman la asociación de pobladores que se encargan de los temas referidos a la organización y uso de los espacios comunes.</p>
<b>Post reasentamiento</b>	<p>El PROSAMIM contempla al menos dos años de acompañamiento durante la etapa de post ocupación. Esto implica acciones de monitoreo, apoyo y asistencia en los procesos de adaptación de la población.</p> <p>Por otra parte, también se proporciona un acompañamiento técnico y formativo en temas de relevancia a fin de fortalecer las capacidades y promover la autonomía de la población.</p>
<b>Manejo de inseguridad y tráfico de drogas</b>	<p>El área de intervención posee una dinámica propia, lo central es conocer el territorio y sus complejidades. El camino es la transparencia de las acciones, la comunicación permanente con los liderazgos identificados en terreno a fin de construir una relación de respeto de respeto a la dinámica propia del lugar y del nivel comunitario.</p>
<b>Definición de criterios de elegibilidad</b>	<p>Para el PROSAMIM estos se establecen en función a la cota y el desarrollo de las obras principalmente.</p>
<b>Tarifas sociales de servicios básicos</b>	<p>Existen tarifas sociales en las concesionarias, es un programa de gobierno. Las personas que están en el catastro único automáticamente están aptas para obtener la tarifa.</p> <p>La estrategia del PROSAMIM consiste en facilitar el acceso a las políticas sociales que promueve el gobierno.</p>
<b>SGSA</b>	<p>En sus inicios el trabajo social y ambiental del PROSAMIN no tuvo un papel central, esto se fue construyendo hasta lograr una gestión de trabajo integrativa.</p> <p>El sistema de gestión socioambiental adoptado por la UGPE, dinamiza los procesos y favorece la intervención eficiente de temas sociales, ambientales y de ingeniería del programa en el marco de una gestión integrada e integral que involucra</p>



	tanto a profesionales de diversas disciplinas, así como a responsables/encargados de distintas áreas.
<b>Pueden los criterios sociales y ambientales frenar la obra</b>	El PROSAMIM, es uno de los pocos programas donde lo social o ambiental puede frenar el pago o suspender la obra. La voz ambiental y social es tan poderosa como la ingeniería. La supervisión de ingeniería pasa para lo ambiental y social; por consiguiente, las decisiones se aprueban entre los tres actores.
<b>Transversalizar la información a nivel de los equipos</b>	El manejo de información por parte de todos los equipos involucrados en la gestión permite una mejor coordinación y colaboración lo que resulta en una gestión más eficiente y exitosa del proyecto.
<b>Participación y organización comunitaria</b>	<p>La participación comunitaria sustentada en procesos de intervención informada permite la transparencia de las acciones y el ejercicio de ciudadanía de manera responsable y comprometida con la transformación de la realidad local.</p> <p>Es primordial la participación de los pobladores, organizaciones e instituciones vinculadas a la gestión territorial a fin de articular acciones para el avance de los procesos, optimizar los recursos disponibles y promover el rol activo de los actores involucrados.</p>
<b>Diagnóstico y catastro actualizado</b>	<p>Contar con diagnósticos previos es fundamental para el desarrollo de los proyectos, ya que permiten identificar y evaluar los impactos potenciales y promover alternativas de solución adaptadas al contexto. Estos diagnósticos pueden incluir estudios sociales, económicos, culturales o ambientales; así como consultas y diálogos con las partes interesadas que permitan conocer la complejidad y la dinámica del territorio.</p> <p>Gran parte de los problemas socializados en el marco de las intervenciones de los programas se vinculan a los vacíos y sesgos en la información relevada tanto en el diagnóstico y el catastro.</p> <p>En este sentido es recomendable que los equipos de trabajo sigan de cerca estos procesos; ya sea incorporando elementos de monitoreo o seguimiento a las acciones en el caso de transferir el producto a consultorías externas o bien apropiándose del proceso y no tercerizar.</p>
<b>Alianzas institucionales</b>	<p>La gestión interinstitucional es esencial en cualquier proceso de desarrollo territorial, ya que permite la articulación y colaboración de diferentes actores (gobiernos locales, empresas, organizaciones de la sociedad civil, y la comunidad en general presente en el territorio) en relación con el logro de los objetivos comunes.</p> <p>Entre las estrategias implementadas se destacan la conformación de mesas de trabajo con los sectores involucrados y la concertación de convenios, acuerdos y alianzas estratégicas a fin de favorecer la gestión y la resolución de problemas. Es importante fortalecer estos espacios para la sostenibilidad de las acciones.</p>



## 4.4. Matriz de aprendizajes y compromisos a futuro

La propuesta de cierre consiste en rescatar los aprendizajes y conocimientos adquiridos a partir de un proceso de reflexión conjunta por parte de cada uno de los equipos de trabajo en la perspectiva de responder a la pregunta ¿qué aprendimos? y ¿qué nos llevamos? con el propósito de conocer los

compromisos a futuro a partir de identificar diferentes formas de aplicar los aprendizajes adquiridos adaptados a las necesidades, estrategias y realidades propias de los contextos particulares de cada programa. En el cuadro se mencionan los principales elementos desarrollados.

Programas	¿Qué aprendimos?	¿Qué nos llevamos?	¿Qué podemos aplicar?
<b>Chacarita Alta</b>	Las herramientas visuales pueden resultar útiles para comunicar información compleja de manera clara, concisa y precisa. A través de estas se puede presentar información clave de forma más atractiva y fácil de entender.	La importancia de mantener informada a la comunidad.	Incorporar herramientas visuales tales como infografías u otros elementos gráficos que faciliten la comunicación en terreno y promuevan la interacción con la comunidad.
	Un sistema de gestión integral puede resultar beneficioso en términos de planificación, organización, cumplimiento de objetivos establecidos. Además, puede mejorar la comunicación entre los miembros del equipo y proporcionar una visión general del proyecto en tiempo real.	La Gestión integral es clave para el éxito de las intervenciones.	Concentrar esfuerzos a fin de desarrollar un sistema de gestión integral que involucre a las áreas: social, ambiental, legal, administrativa, de urbanismo e infraestructura tanto en materia de planificación como en la implementación de las acciones.
	Los planes a corto, mediano y largo plazo posibilitan establecer una visión clara del proyecto ya que permite establecer metas específicas y alcanzables; así como la identificación temprana de problemas, posibles soluciones y oportunidades.		Presentación de avances del programa a la comunidad de manera sostenida conforme a un plan de acción a corto, mediano y largo plazo a través de herramientas de comunicación.
	Socializarlos a nivel comunitario puede potenciar la integración de la población a través de enfoques y canales de motivación adecuados.		
	La incorporación de diseños urbanos adaptados al contexto comunitario y del territorio		



Programas	¿Qué aprendimos?	¿Qué nos llevamos?	¿Qué podemos aplicar?
	<p>La elección de los materiales constructivos y terminaciones (vivienda/urbanismo) en los proyectos de infraestructura pública son claves para garantizar la calidad, durabilidad y seguridad de las edificaciones y espacios públicos.</p>		<p>Realizar ajustes conforme a los aspectos constructivos y terminaciones en el documento de especificaciones técnicas.</p>
	<p>El manejo de información del programa y en particular aquellas vinculadas a los procesos actuales y próximas intervenciones mejora la coordinación y complementación entre los equipos; lo que resulta en una gestión más eficiente, colaborativa y eficaz.</p>		<p>Transversalizar las informaciones claves del programa relacionadas a los procesos actuales y próximas intervenciones a fin de proporcionar conocimiento a todas las áreas de trabajo, agilizar procesos y propiciar la gestión articulada.</p>
	<p>La inclusión de una fase de post reasentamiento es clave para que las personas tengan una transición exitosa y puedan reconstruir sus vidas en su nueva ubicación.</p>	<p>Es importante realizar un seguimiento constante a las personas reasentadas para conocer su situación y detectar aspectos que requieran atención.</p>	<p>Planificación de acciones de seguimiento y evaluar la posibilidad de una línea de recursos para su implementación.</p>
	<p>Tener un equipo de profesionales acorde a las necesidades del proyecto en términos de cantidad y con un enfoque multidisciplinario.</p>		
	<p>Contar con diagnósticos previos ajustados a la realidad y prever recursos para su actualización.</p>		
	<p>Institucionalizar los procesos; que sean sostenibles a pesar de los cambios de gobierno.</p>	<p>Se requiere de una política pública que garantice la continuidad de las acciones y de los equipos técnicos.</p>	
<b>Tacumbú</b>	<p>Implementación de un sistema de gestión integral y multidisciplinario que contribuya a optimizar los procesos (planificación, seguimiento, evaluación, análisis sostenido).</p> <p>Garantizar la continuidad de los equipos técnicos en las diferentes fases.</p>	<p>Necesidad de incorporar un sistema de gestión.</p>	<p>Planificar alternativas que posibiliten agilizar procesos de contratación.</p>



Programas	¿Qué aprendimos?	¿Qué nos llevamos?	¿Qué podemos aplicar?
	<p>La importancia del trabajo multidisciplinario durante el desarrollo de todas las etapas.</p> <p>El acompañamiento social en las diferentes etapas del proyecto es fundamental; en especial en las etapas de pre y post reasentamiento a fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones.</p>		<p>Acompañamiento social en las etapas de pre y post reasentamiento</p>
	<p>Necesidad de mejorar los sistemas de comunicación a la interna del equipo.</p>		<p>Mejorar el sistema de comunicación a la interna del programa y del MOPC.</p> <p>Transversalizar las informaciones involucrando a todas las áreas de trabajo.</p>
	<p>La importancia de compartir experiencias.</p> <p>Las capacitaciones e intercambios de experiencias contribuyen a la “motivación de los equipos y mayor confianza para la implementación de las acciones planificadas”.</p>	<p>“Ideas que queríamos aplicar y considerábamos que no serían posibles pudimos constatar que son factibles de aplicación”</p>	<p>Fortalecimiento del equipo técnico y social en procesos de reasentamiento ante la posibilidad de pensar en nuevos escenarios y nuevas estrategias de implementación.</p>
<b>Comunidad Indígena de Gardi de Gunayala</b>	<p>La importancia de la integralidad de las acciones, la articulación interinstitucional y la fusión interdisciplinaria.</p>	<p>“Una casa se compone de varias piezas y tiene que ser integral porque de lo contrario no hay éxito, no hay funcionamiento”</p>	<p>Constitución de equipo técnico y gestión de presupuesto</p>
	<p>Un sistema de gestión integrado y culturalmente adaptado</p>		<p>Asistencia social en todas las instancias y sectores en el marco del respeto a la cultura y las costumbres de la comunidad.</p>
	<p>Necesidad de trazar objetivos operativos.</p>		<p>Planificación (corto, mediano y largo plazo) para el reasentamiento de las demás comunidades isleñas.</p>
	<p>Generación de una línea de base y un diagnóstico sólido y holístico.</p>	<p>Incorporar la participación ciudadana desde el inicio de las etapas.</p>	
	<p>La voluntad y la perseverancia en los sistemas de trabajo</p>	<p>“La voluntad con la que están trabajando y la perseverancia del PROSAMIM desde el 2003 hasta ahora”</p>	



Programas	¿Qué aprendimos?	¿Qué nos llevamos?	¿Qué podemos aplicar?
<b>PROSAMIM</b>	Cómo aplicar técnicas de reasentamiento a partir de realidades diferentes.	Valoración de las estructuras ya consolidadas. Mas esas estructuras requieren ser diseñadas, aplicadas y mejoradas constantemente.	
	No disociar el proceso de regularización de tierras de los procesos de reasentamiento.		
	El PROSAMIM realiza los procesos de consultas significativas de las partes interesadas en un momento estructurado del programa, a partir de las experiencias del intercambio se pudo constatar la aplicación de esos procesos en diferentes momentos lo que resulta interesante e invita a pensar en alternativas que tornen esa dinámica más cercana.		
	Otras formas de promover garantías en los procesos de reasentamiento.	A partir de este tipo de intercambio, se rememoran y rescatan los fundamentos y conceptos construidos.	
	Otra forma de aplicar la política a partir de una visión culturalmente adaptada. Muchas veces las acciones occidentales son rígidas y es bueno ver las formas de aplicación desde la mirada de la comunidad indígena de Gardi de Gunayala.	La importancia de la comunicación, la integración y de implementar un sistema de gestión compartido (ingeniería, ambiental, social).	
	Importancia de intercambiar experiencias; a veces una mirada externa puede aportar elementos positivos que uno no ve y viceversa.	Los procedimientos instituidos del PROSAMIM pueden ser aplicados a las realidades de los demás programas.	
	Con el tiempo a veces uno acaba realizando acciones de manera rutinaria y el intercambio es fundamental para conocer otras realidades y para que las personas crezcan de manera conjunta.	La gestión del tiempo, la voluntad, el coraje y el corazón en el proceso.	
	El trabajo aislado no funciona, los procedimientos son parte de la construcción sostenida de años de esfuerzo y de lecciones aprendidas incorporadas en el proceso, “el PROSAMIM no comenzó con 20 procedimientos, eso se fue construyendo” es el resultado de la gestión de procedimientos, de vivencias, de comunicación y trabajo articulado entre las áreas de ingeniería, ambiental y social.	La voluntad de querer hacer lo mejor.	



## Conclusiones

La conformación de las ciudades en la región se caracteriza por procesos de urbanización acelerados y desordenados resultantes de la migración del campo a los núcleos urbanos y el crecimiento demográfico. Esto ha generado una serie de desafíos en términos de infraestructura, servicios básicos y calidad de vida de los habitantes. Para abordar estas problemáticas los gobiernos han implementado proyectos y programas que buscan promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y participativo que tenga en cuenta las necesidades y demandas de la población.

La experiencia del PROSAMIN ha demostrado que una estrategia de reasentamiento exitosa debe adaptarse al contexto local e involucrar a las comunidades afectadas en el proceso de toma de decisiones. Al abordar los desafíos específicos del contexto local y al trabajar en estrecha colaboración con las comunidades se pueden lograr soluciones sostenibles y efectivas para el reasentamiento de poblaciones vulnerables.

El gobierno ha desempeñado un papel fundamental en la implementación del PROSAMIM en Manaus, al proporcionar financiamiento, coordinación y apoyo técnico, el papel desempeñado ha sido crucial para su éxito garantizando que el programa sea sostenible y efectivo a largo plazo.

En esta línea uno de los planteamientos claves proporcionados por los miembros de las unidades ejecutoras consiste en rescatar

la importancia de implementar políticas públicas que promuevan un desarrollo urbano sostenible y equitativo, que atienda a las necesidades de las comunidades más vulnerables y fomente la participación activa en la construcción de sus propias soluciones.

A partir de la experiencia, se destacó la importancia del enfoque integrado de gestión socioambiental del PROSAMIM y como desafío por parte de los demás programas se propone afianzar procesos orientados a la creación y consolidación de un sistema de participación y gestión compartida a nivel de ingeniería, ambiental y social y las demás áreas involucradas a fin de garantizar un proceso articulado para la toma de decisiones y el desarrollo de las intervenciones.

Desde la percepción de los participantes, el intercambio entre las unidades ejecutoras ha sido catalogado como enriquecedor y productivo. En este sentido, el espacio es valorado como una iniciativa que merece ser reproducida ya que a partir de los procesos reflexivos y analíticos es posible complementar visiones, conocer diferentes perspectivas y enfoques sobre un mismo tema, rescatar lecciones aprendidas e informaciones sobre las mejores prácticas y estrategias desarrolladas y proponer soluciones innovadoras con base a la experiencia y las fortalezas; que en su conjunto podrían contribuir a lograr mejores resultados en la gestión.



## Anexo 01 Lista de Participantes

N°	Representantes	Cargo	Modalidad	Organización
1	Juan Antonio Martínez Legaría	Especialista Líder ESG	Presencial	BID
2	Marcia Casseb	Especialista Urbanismo HUD/ CPR	Virtual	
3	Gustavo Méndez	Especialista Líder de Agua y Saneamiento	Virtual	
4	Nelson Simões	Especialista Social	Presencial	
5	Luciana Vanzan da Silva	Especialista Social ESG	Presencial	
6	Caren Kremer	Consultora Social ESG	Presencial	
7	Sonia Elizabeth Chávez Núñez	Consultora Ambiental ESG	Presencial	
8	Salma Abraham	Consultora Urbanismo HUD/ CPR	Presencial	
9	Elliot Brown	Especialista Ambiental ESG	Presencial	
10	Paola García	Especialista Social ESG	Presencial	
11	Gloria Pérez	Consultora Social (externa)	Presencial	
12	Marcellus Campelo	Coordinador Ejecutivo	Presencial	UGPE-PROSAMIM
13	Francisco Soares	Subcoordinador Sectorial Jurídico y de Relacionamento Institucional	Presencial	
14	João Benaion	Subcoordinador Sectorial de Ingeniería	Presencial	
15	Viviane Dutra	Subcoordinadora Social	Presencial	
16	Otacilio Cardoso Junior	Subcoordinador de Programas Ambientales	Presencial	
17	Daniella Jaime	Subcoordinadora Sectorial Administrativa y Financiera	Presencial	
18	Roseane Mota	Coordinación de comunicación	Presencial	
19	Gabriela Conto	Ingeniera Civil	Presencial	
20	Leonardo Barbosa	Subcoordinador de Planeamiento	Presencial	
21	Julio Andrés Ríos Marecos	Jefe de la División Ejecutora del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Tacumbú	Presencial	MOPC-PR-L1152
22	Aníbal Ignacio Ortiz Carrera	Especialista Social	Presencial	



23	María Paz Gil Robbiani	Especialista en urbanismo	Presencial	
24	Romy Ana María Ortiz Centurión	Especialista Ambiental	Presencial	
25	Martín Leonardo Villalonga Krebler	Especialista en obras civiles y urbanas	Presencial	
26	Susana Dinorah Ruiz Díaz	Equipo Social	Presencial	
27	Magali María Teresa Pedrozo Ortellado	Equipo Social	Presencial	
28	Paola Núñez	Supervisora social del Proyecto Costanera Sur	Presencial	MOPC/DGSA
29	Edgar Alfonzo Galarza Jara	Director del Proyecto de mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta	Presencial	MUVH-PR-L1082
30	Silvia Patricia Filippini Arellano	Coordinadora Social	Presencial	
31	Patricia M. Giménez Franco	Urbanismo	Presencial	
32	Adalberto Benítez	Equipo Social	Presencial	
33	Amalia Alicia Ozuna Britos	Coordinación Ambiental	Presencial	
<b>Total</b>	<b>33 participantes</b>	<b>19 mujeres</b>	<b>14 hombres</b>	

### Resumen de participación por día

Fecha	Organismos / Instituciones	Cant. participantes por sexo		Modalidad		Cantidad de Participantes
		M	H	Pres.	Virtual	
<b>20 de junio</b>	BID	7	3	9	1	10
	PROSAMIM	4	5	9		9
	MUVH	3	2	5		5
	MOPC	5	3	8		8
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>13</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>32</b>
<b>21 de junio</b>	BID	6	3	9		9
	PROSAMIM	4	4	8		8
	MUVH	3	2	5		5
	MOPC	5	3	8		8



<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>12</b>	<b>30</b>		<b>30</b>
<b>22 de junio</b>	BID	7	4	9	2	11
	PROSAMIM	4	5	8	1	9
	MUVH	3	2	5		5
	MOPC	5	3	8		8
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>14</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>33</b>



## Anexo 02 Agenda Técnica

<b>Martes 20 de junio (Presentación/Taller)</b>		
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>
8:00	Salida para UGPE	BID
8:30	Reunión de Apertura <ul style="list-style-type: none"> <li>› Objetivos</li> <li>› Presentación de Participantes</li> <li>› Agenda</li> </ul>	BID/UGPE/MOPC/MUVH Gestores de las Unidades de Gestión Jefe de la Misión BID Consultor BID
9:00- 10:00	Presentación Sobre el PROSAMIM	UGPE
10:00-10:30	Preguntas/Debates	Auditorio
10:300-10:45	Refrigerio	BID
10:45:11:10	Presentación UEP: Programa de Rehabilitación y Viviendas_ Barrio Tacumbú, Asunción	UEP/MOPC
11:10-11:35	Presentación UEP: Proyecto de Mejoramiento Integral del Barrio La Chacarita Alta	UEP/MUVH
11:35-12:00	Preguntas/Debates	Auditorio
12:15	Almuerzo	CAIXIRI
14:00- 14:25	Presentación BID: Traslado Sostenible de la comunidad indígena De Gardi- Panamá	
14:30 – 16:00	Taller: Dinámica de Grupo (Tres grupos con los participantes)	
16:15 – 16:30	Refrigerio	BID
16:30 – 17:00	Presentación UGPE Trabajo Social en el PROSAMIM	UGPE
17:00 – 18:00	Preguntas/Debates	Auditorio
20:00	Espectáculo CAPTUS	
<b>Miércoles 21 de junio (Visitas a las intervenciones del PROSAMIM)</b>		
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>
08:00 – 12:30	C.H. Mestre Chico, Oficina de Apoyo Local y Parque de las Araras; Intervenciones en el barrio San Raymundo; ETE Educandos	UGPE
12:30 – 14:00	Almuerzo	CHOU PANANA
14:30	Aspectos ambientales del PROSAMIM (Sistema de Gestión Ambiental y Social)	UGPE



<b>Miércoles 21 de junio (Visitas a las intervenciones del PROSAMIM)</b>		
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>
16:00-16:15	Refrigerio	
16:30 – 18:00	Taller: Dinámica de Grupo Hitos principales del programa	Facilitación BID
<b>Jueves 22 de junio (Visitas Técnicas/ Taller)</b>		
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>
8:00	Área de intervención actual (SHARP y Manaos 2000), C. H. Rodrigo Otávio (nueva tipología de viviendas)	UGPE
11:00-13:00	Recorrido por Centro de Manaos Visita guiada al Teatro Manaos y Palacio de la Justicia (museo)	UGPE
13:00 -14:30	Almuerzo	CAIXIRI
15:00 – 16:45	<b>Taller de Cierre:</b> Evaluación del Intercambio realizado: (¿Que aprendimos? ¿Qué estamos llevando? ¿Cómo vamos a implementar? Propuestas para establecer un proceso permanente de intercambios técnicos entre los programas.	Facilitación BID
16:45 – 17:00	Refrigerio	BID
17:00 – 17:30	Cierre del Evento	BID/UGPE/MOPC /MUVH



## Anexo 03 Informaciones Complementarias

### 1. Políticas y Principios de Reasentamiento Involuntario

#### 1.1. Algunas Perspectivas teóricas del Reasentamiento Involuntario

Para poder comprender las implicancias de un proceso social como este en primer lugar, debemos señalar que un reasentamiento involuntario implica el desplazamiento físico y económico de una población, y se produce principalmente como producto de la adquisición de tierras relacionadas a algún tipo de proyecto y con la restricción del uso del suelo.

Generalmente, este proceso se origina cuando las personas o comunidades afectadas no tienen posibilidad de rechazar el desplazamiento (BID, 2020) de su comunidad, y se ven afectadas negativamente sobre sus derechos.

Según Morales & Prieto, (2003) el reasentamiento supone un proceso de planificación que involucra el reconocimiento de diferentes variables físicas, sociales, económicas, jurídicas y culturales, que deben tenerse en cuenta para el proceso de solución, desarrollado por medio del diseño de un plan de gestión social.

No obstante, para esta perspectiva un reasentamiento se puede clasificar en tres grandes tipologías (Morales & Prieto, 2003) y pueden agruparse en; reasentamiento por proyectos de desarrollo, reasentamiento por desastre natural o alto riesgo, y reasentamiento por violencia.

Como su nombre lo indica el **reasentamiento por proyectos de desarrollo**, está determinado por la existencia de proyectos de modernización de la ciudad, consistentes en obra pública o de infraestructura de servicios, que requieren para su ejecución terrenos ocupados por asentamientos humanos (Morales & Prieto, 2003). En este, también se incluyen los proyectos de recuperación ambiental, que buscan restituir zonas aledañas a cuerpos de agua o determinadas como espacio público. Estos proyectos pueden afectar zonas formalizadas de la ciudad.

Por otro lado, en el **reasentamiento por desastre natural o alto riesgo**, se incluyen casos donde la localización de las viviendas se ha desarrollado en terrenos inundables o inestables y el riesgo de deslizamientos o de anegación determina la necesidad de un reasentamiento. También incorpora las catástrofes por desastres naturales.

Y por último se encuentra el **reasentamiento por violencia**, este se da en situaciones en la que, ante el riesgo de acciones violentas, la comunidad o algunos de sus integrantes optan por el desplazamiento a otro lugar. Se motiva principalmente por la existencia de desplazamientos forzosos o forzados,



la población se ve obligada a salir de su lugar de habitación ubicándose generalmente en zonas urbanas.

Es teniendo en cuenta estos posibles efectos y consecuencias, señalados arriba, lo que en principio motivó a los organismos internacionales como el Banco Mundial a desarrollar una serie de políticas internacionales que guían los procesos de “Reubicación Involuntaria” (Damonte & Glave, 2019), esto con el fin de garantizar la reconstrucción social y los estándares de vida de las comunidades reasentada.

Un buen ejemplo es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 1999 a) que en su Política Operativa de Reasentamiento Involuntario (OP-710)<sup>7</sup> ha establecido el objetivo de:

... reducir al mínimo la perturbación de la vida de las personas que viven en la zona de influencia del proyecto, evitando o reduciendo al mínimo la necesidad de desplazamiento físico, haciendo que, si tienen que ser desplazadas, sean tratadas equitativamente y, cuando sea posible, puedan compartir los beneficios del proyecto que hace necesario su

reasentamiento (BID, 1999. Política Operativa de Reasentamiento Involuntario (OP-710)).

Asimismo, esta política también expresa dos principios fundamentales que deben orientar las operaciones que requieren reasentamiento; el primero, indica que; a) debe hacerse todo lo posible para evitar o reducir al mínimo la necesidad de reasentamiento involuntario, y el segundo, refiere que; b) cuando el desplazamiento sea inevitable, debe prepararse un plan de reasentamiento para tener la certeza de que las personas desplazadas reciban una indemnización y rehabilitación justas y adecuadas.

Al respecto, el BID (1991a) manifiesta que esta política apunta a minimizar alteraciones perjudiciales en el modo de vida de las personas que viven en la zona de influencia del proyecto, evitando o disminuyendo la necesidad de desplazamiento físico, y asegurando que, en caso de ser necesario el desplazamiento, las personas sean tratadas de manera equitativa y, cuando sea factible participen de los beneficios que ofrece el proyecto que requiere su reasentamiento.

## 1.2. Lineamientos de Préstamos Globales y Sectoriales del BID

Estos lineamientos pretenden prestar asistencia al Banco y a los prestatarios a fin de (1) mitigar los efectos negativos

del traslado forzoso de personas y comunidades y (2) prestar asistencia a las poblaciones afectadas para

<sup>7</sup> El texto de la OP-710 y el Documento de Antecedentes sobre Reasentamiento Involuntario que fueron aprobados por el Directorio están disponibles como documentos separados.



que establezcan una sociedad y una economía sostenibles (BID, 1999a). Los mismos, tienen carácter indicativo y habrá que ajustarlos a las circunstancias y necesidades concretas de cada proyecto.

Estos lineamientos serán tratados más a continuación.

#### **a. Préstamos Globales;**

En esta operación se identifican los posibles efectos de reasentamiento, y los tipos de proyecto que se prevé financiar, y se establece si los mismos cumplen con los lineamientos del Banco en materia de reasentamiento involuntario.

#### **b. Préstamos Sectoriales;**

Estos están diseñados para promover el crecimiento e inversión en sectores que requieren la construcción de infraestructura y que

probablemente requerirán de un reasentamiento involuntario. Este tipo de préstamo apuntan principalmente a iniciativas para fortalecer la capacidad institucional.

#### **c. Reasentamiento Temporal;**

Este se da cuando un proyecto requiere la reubicación temporal de personas, y tiene por objeto reducir al mínimo la perturbación de la población afectada.

En este punto es importante señalar que según datos recogidos de la política ambiental y social del BID (2020b) en el año 2019, el BID destinó el 30% de sus financiaciones a proyectos relacionados con el clima y estableció un objetivo para que en todas sus operaciones en las que los desastres o el cambio climático plantea riesgos considerables se identifiquen medidas de resiliencia para 2023.

### **1.3. Nuevo Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID 2020**

En este nuevo marco, el BID ubica a los derechos humanos en el eje de sus acciones para que así, estos, sean centro de sus operaciones en cuanto a la gestión de riesgos ambientales y sociales. Además, incluye estándares específicos sobre igualdad de género y las condiciones laborales (BID, 2020b), con el fin de que el MPAS se encuentre alineado con mejores prácticas internacionales sobre protección y conservación de la biodiversidad.

En concreto, para el BID (2020b), uno de sus objetivos principales es:

“...integrar los temas de los afrodescendientes y los pueblos indígenas en las políticas públicas, programas y proyectos en la región, haciendo hincapié primordialmente en el empoderamiento económico y social y sensibilizando sobre la incidencia de la exclusión social



por razones de raza o etnicidad” (BID, 2020b, *Marco de Política Ambiental y Social*, p.7).

De esta forma, la política del MPAS estableció condiciones específicas en las cuales es necesario contar con el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, así como para cualquier medida de gestión específica como, por ejemplo, las subsecciones vulnerables de la población, en este último punto se incluyen a los afrodescendientes, las personas con discapacidad y las personas de diferentes orientaciones sexuales y géneros, entre otras.

En el 2007, el BID había creado una división dedicada específicamente a los aspectos de género y diversidad. Y desde entonces, se ha convertido en una de las instituciones financieras internacionales referentes en la promoción de la igualdad de género en proyectos.

Posteriormente, en el año 2016, se crea el denominado “Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible” (BID, 2020b, p.7), este agrupó en un solo espacio el: cambio climático, la gestión del riesgo de desastres, el medio ambiente, el desarrollo rural y el desarrollo urbano. Y, en enero del 2019, se forma el Grupo Especial, encargado de liderar la modernización de las políticas operacionales ambientales y sociales.

Es aquí donde surge el Marco de Política Ambiental y Social del BID 2020, que reemplaza a las políticas de salvaguardias y orienta las operaciones en la protección de las personas y el medio ambiente. Así,

el MPAS da continuidad a la política de género mediante una norma específica sobre igualdad de género cuyas disposiciones abarcan a las personas de todos los géneros.

Esta aborda explícitamente “los riesgos de violencia, explotación, discriminación y abuso sexual y basado en el género en los proyectos que apoya la institución (BID, 2020), y se reconoce que se ha de empoderar a las mujeres y a las personas de diversa orientación sexual e identidad de género para lograr la igualdad. Las normas también incluyen una sección sobre resiliencia a amenazas naturales y al cambio climático, y “es el primer banco multilateral de desarrollo que no permite la compensación equivalente de biodiversidad en hábitats críticos” (BID, 2020, *Marco de Política Ambiental y Social*, p. 8).

Como se puede observar desde esta la nueva Política Ambiental y Social del BID se contempla principalmente la protección para personas y grupos en situaciones de vulnerabilidad ante los riesgos e impactos potenciales de proyectos respaldados por el BID. Y, una cuestión no menos importante que se debe mencionar es que esta política incluye una norma específica dedicada a la participación de las partes interesadas y la divulgación de información, según la cual se requiere que los prestatarios implementan sistemáticamente mecanismos de reclamación a nivel de proyecto para poder abordar diligentemente inquietudes y quejas planteadas por individuos y comunidades.



Además, se debe señalar que desde el 2020 el Marco de Política Ambiental y Social reemplaza las siguientes políticas ambientales y sociales operativas del BID: Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), Gestión del Riesgo de Desastres (OP-704), Reasentamiento Involuntario (OP-710), Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761) y Pueblos Indígenas (OP-765).

### **1. El MPAS y la Norma de Desempeño Ambiental y Social 5**

En términos generales, la Norma de Desempeño Ambiental y Social 5 aborda los impactos de la adquisición de tierras relacionadas con un proyecto, incluidas las restricciones sobre el uso del suelo y recursos naturales, “que pueden causar el desplazamiento físico (reubicación, pérdida de tierras o morada) o el desplazamiento económico” (BID, 2020b, p. 75) como la pérdida de tierras, bienes o restricciones en el uso del suelo, bienes y recursos naturales, lo que ocasiona la pérdida de fuentes de ingreso u otros medios de subsistencia.

#### **1.4. Criterios para el Diseño y Evaluación del Plan de Reasentamiento**

Partiendo del hecho de que los efectos de un proceso de reasentamiento mal diseñado y ejecutado son posiblemente los impactos más negativos y significativos que una comunidad, hogar o individuo puede sufrir desde la política del BID se delinearon una serie de criterios para el diseño y Evaluación del Plan de Reasentamiento, y son los siguientes (BID, 2020b):

Desde la política del MPAS refieren que el término reasentamiento involuntario se refiere a ambos impactos y a los procesos para mitigarlos y compensarlos (BID, 2020b). Un reasentamiento involuntario ocurre cuando los afectados por un desplazamiento no pueden negarse a las restricciones sobre el uso del suelo; y si este no es manejado adecuadamente, puede provocar daños adversos.

En este proceso el gobierno desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de tierras y reasentamiento, incluida la determinación de las indemnizaciones correspondientes.

“La colaboración y coordinación estrecha entre los organismos gubernamentales y las personas afectadas por el proyecto puede hacer que la ejecución de esas actividades sea más económica, eficiente y oportuna, y que surjan enfoques innovadores para mejorar los medios de subsistencia de los afectados por el reasentamiento”. (BID, 2020b, p. 75).

#### **1. Información de Base**

Aquí se deberá recopilar información sobre el número de personas a ser reasentadas, características socioeconómicas, culturales y por género.

#### **2. Participación de la Comunidad**

El plan de reasentamiento debe incluir consultas realizadas a



una muestra de personas de las comunidades a ser desplazada “que se realicen de una manera oportuna y socioculturalmente adecuada”; también se deben incluir las consultas realizadas durante la ejecución y el seguimiento del plan de reasentamiento.

### **3. Indemnización y Rehabilitación**

Las opciones de indemnización y rehabilitación deben ser de un valor equitativo de sustitución de los activos perdidos, así como los medios necesarios para, reconstruir las redes sociales que respaldan.

Todas las medidas de indemnización y rehabilitación deben tener en cuenta los activos sociales y culturales no monetarios y los recursos naturales. Cuando incluyan opciones de vivienda y servicios, deben ser adecuadas para el entorno social y cultural y, deberán satisfacer los estándares mínimos de vivienda y acceso a servicios básicos, independientemente de las condiciones anteriores al reasentamiento (BID, 2020b).

### **4. Marco Jurídico e Institucional**

También se debe identificar las normativas nacionales para la aplicación de medidas de indemnización y rehabilitación (BID, 2020b) además de evaluar las medidas adicionales para

restablecer el sustento de la población afectada.

### **5. Medio Ambiente**

Para cada uno de los lugares de reubicación propuestos se realizará una evaluación del impacto ambiental, incluida la capacidad de sustento y efectos socioeconómicos en la comunidad receptora y el plan de ordenación ambiental se incluirá en el plan de reasentamiento.

### **6. Cronograma**

Se debe elaborar un plan de evaluación del impacto ambiental y social y este debe ser presentado a la Administración del Banco, para su aprobación, como complemento del Informe de Impacto Ambiental y Social.

### **7. Seguimiento y Evaluación**

Las actividades de seguimiento deben priorizar el cumplimiento del plan de reasentamiento; las condiciones sociales y económicas de las comunidades reasentadas y el cumplimiento del cronograma.

### **8. Puntos que seguir para procesos de un reasentamiento exitoso**

Como refieren varios autores, el BID ha tenido requisitos estrictos para las operaciones que implican reasentamiento involuntario, con el objetivo de proteger a los hogares y las empresas para que



sus medios de vida y condiciones de vida sean (Besserer, 2021), como mínimo, restablecidos durante el proceso de reasentamiento.

Y estos requisitos han sido mejorados recientemente por el MPAS que ya entró en vigor.

A continuación, se muestra un resumen del proceso que se debe seguir bajo el MPAS para la gestión eficaz de los impactos relacionados con el reasentamiento:

- 1.** Detección: aquí se debe establecer si la operación requiere la adquisición de tierras.
- 2.** Evaluación: valorar los impactos de la adquisición temporal o permanente de tierras y las restricciones sobre la tierra o de los recursos naturales.
- 3.** Gestión de impactos y compensación: la medida de gestión adecuada

para brindar asistencia a través de los paquetes de compensación.

## **9. Medidas diferenciadas para personas y grupos vulnerables y desfavorecidos**

El MPAS, a través de este se identifica al grupo de personas que podría tener mayores probabilidades de verse afectados negativamente por los riesgos e impactos del proyecto.

Esto teniendo en cuenta que un estado de desventaja o vulnerabilidad no es el mismo en todos los contextos y, dependiendo de las circunstancias nacionales y locales, puede incluir personas con discapacidad, mujeres, pueblos indígenas y personas que son discriminadas debido a su clase económica, identidad de género, orientación sexual, religión, raza, color, origen étnico, edad, idioma y opinión política o de otro tipo (BID, 2020b).

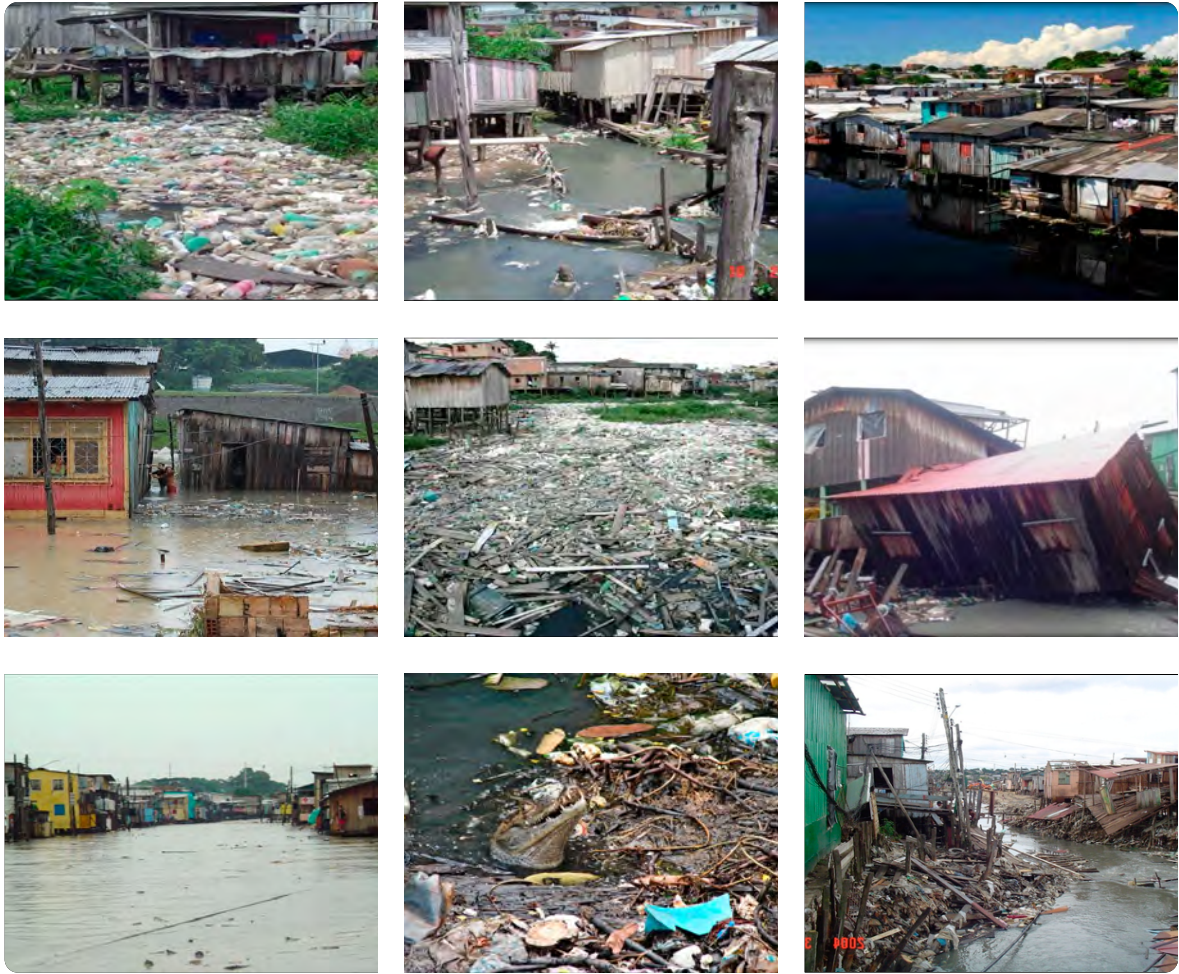
## **2. Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaus (PROSAMIM) a cargo de la División de Gestión de Proyectos Especiales (UGPE) del Gobierno del Estado do Amazonas**

### **Escenario de intervención**

El Programa Social y Ambiental de los Igarapés de Manaus (PROSAMIM) es iniciado en el año 2003 por el Gobierno del Estado del Amazonas. En el año 2005 el BID aprueba la solicitud de préstamo y se procede a la firma del contrato en el año 2006.

Desde sus comienzos el programa brinda soluciones sustentables a los problemas ambientales, sociales y urbanísticos de la población residente en la ciudad de Manaus.

Las condiciones preexistentes muestran un abanico de problemáticas que requieren soluciones desde una visión más global e integral, considerando que en su mayoría son interdependientes.



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE-Coordinación Ejecutiva

El escenario de actuación presenta un conjunto de problemáticas estructurales entre las que se destacan:

- › Sedimentación de Igarapés
  - › Vertido de residuos a cielo abierto
  - › Alcantarillado a cielo abierto
  - › Drenaje deficiente
  - › Derrumbe de casas-familias sin hogar
  - › Periodos de lluvia- inundación
  - › Ocupación desordenada
  - › Viviendas insalubres
  - › Deficiencia de infraestructura urbana
- › Población en área de riesgo y sin saneamiento básico
  - › Problemas de accesibilidad y seguridad
  - › Nuevas ocupaciones
  - › Ausencia de servicios públicos y sociales
  - › Riesgo de inundación
  - › Riesgo de enfermedades

Las características reflejan un cambio en la estructura del ecosistema a consecuencia de las actividades antrópicas efectuadas. Las problemáticas visibilizadas requieren atención interdisciplinar e interinstitucional de modo



a complementar visiones y estrategias que permitan plantear soluciones adecuadas.

El PROSAMIM busca mejorar la calidad de vida de la población residente en las áreas de

influencia. El ciclo del programa contempla tres fases de gestión que involucran acciones específicas conforme al desarrollo de cada una.

### Ciclo de Programas

Etapas	Descripción
<b>Preparación</b>	Identificación de áreas prioritarias. Estudios de diseño de proyecto Planificación de las intervenciones del Programa
<b>Ejecución</b>	Acciones de reasentamiento Contratación y ejecución de obras con dirección y supervisión socioambiental.
<b>Sustentabilidad del Programa</b>	Consolidación del fortalecimiento institucional con la entrega de obras y equipamientos construidos.

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

### 2.1. Eje Institucional

El PROSAMIM requiere articular con organismos e instituciones en diferentes niveles tales como los órganos públicos de Estado, municipal o federal, así como organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la viabilidad del Programa.

La relación interinstitucional es fundamental para alcanzar los objetivos

descritos en la propuesta del programa y el logro de la sostenibilidad de las acciones; fortaleciendo la capacidad de gestión social, ambiental y urbana.

Además del Gobierno de Estado de Amazonas y el Banco Interamericano de Desarrollo, se encuentran involucradas las siguientes instituciones:

#### Instituciones Involucradas

<b>AGEMAN</b>	Agencia Reguladora de los Servicios Públicos Delegados del Municipio de Manaos es la entidad responsable de regular, acompañar y fiscalizar los servicios públicos del municipio delegados a terceros. Constituida por ley N° 2.265/17.
<b>AADESAM</b>	Agencia Amazonense para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental. Fue creada por ley N° 3.583/10 con vigencia a través del decreto N° 30.988 a fin de promover las políticas de desarrollo socioeconómico en el Estado de Amazonas.
<b>DCM</b>	Defensa civil del Municipio



<b>IMPLURB</b>	Instituto Municipal de Planificación urbana, responsable de la aprobación de los proyectos
<b>IPAAM</b>	Instituto de Protección Ambiental de Amazonas, es el órgano que otorga licencia ambiental
<b>IPHAN</b>	Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional
<b>PGE</b>	Procuraduría General del Estado
<b>SEAD</b>	Secretaría de Administración y Gestión
<b>CBM</b>	Cuerpo de Bomberos Militares
<b>SEINFRA</b>	Secretaría de Estado de Infraestructura y Región Metropolitana de Manaos.
<b>SUHAB</b>	Superintendencia Estatal de vivienda  Es el responsable del proceso de asistencia a las familias registradas, realizar el avalúo de inmuebles, formalizar los procesos de expropiación, efectuar el pago en caso de indemnizaciones o el seguimiento en los casos donde exista intercambio de beneficiarios con unidades habitacionales.
<b>SEMULSP</b>	Secretaría Municipal de Limpieza Pública

**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

Asimismo, en los últimos años, la UGPE viene enfocándose en promover acciones orientadas a fortalecer las relaciones institucionales con las autoridades del Municipio a fin de traspasar a la gestión

municipal las obras de infraestructura y saneamiento básico concluidas y de esta forma resolver un problema histórico del programa vinculado al mantenimiento de los espacios revitalizados.

## 2.2. Financiación

Como se observa en el cuadro, las tres primeras fases del PROSAMIM fueron ejecutadas y se encuentran finalizadas.

Las intervenciones son financiadas por el BID y el Gobierno del Estado de Amazonas

(GEA). Las inversiones en todos los períodos de actuación ascienden a un total de US\$ 1.208.189.219 millones, de los cuales US\$ 804.500.000 millones son brindados por el BID y la contrapartida por parte del GEA equivalente a US\$ 403.689.219 Millones.





## Inversiones

Programa	US\$	Estado
<b>Prosamim I</b>	200.000.000	Finalizado
<b>P. Suplementar</b>	120.963.489	
<b>Prosamim II</b>	280.440.000	
<b>Prosamim III</b>	370.000.000	
<b>Prosai Maués</b>	35.000.000	
<b>Prosamin +</b>	114.285.730	En ejecución
<b>Prosai Parintins</b>	87.500.000	En proceso de preparación

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Coordinación Ejecutiva

### 2.3. Programa Social y Ambiental de Manaos y del Interior (Prosamin+)

#### Áreas de Intervención

Prosamin+ está urbanizando un área de 340mil m<sup>2</sup> en la cuenca del arroyo Cuarenta, abarca un tramo entre la avenida Manaos 2000 y la Comunidad Sharp.

Las obras involucran a sectores de los barrios Armando Mendes, Japiim, Coroado y Distrito Industrial; para el desarrollo de las acciones se contemplan cuatro frentes de obra:

**Obra 1.** Comunidad Sharp y Conjunto Industrial

**Obra 2.** Manaos 2000

**Obra 3.** Parque Residencial- Av. Maués- Chachoeirinha

**Obra 4.** Parque Residencial- Av. Rodrigo Otávio- Japiim (construída)

En el marco del componente de Mejoramiento ambiental, urbanístico y habitacional se contemplan las siguientes intervenciones:

**Urbanismo:** se estima un total de 12 mil familias beneficiadas, 2580 familias alejadas del área de riesgo equivalente a más de 60 mil personas beneficiadas. Las intervenciones contemplan más de 324 mil m<sup>2</sup> con recualificación urbana en parques, plazas, ciclovías, canchas deportivas, baños públicos, equipamientos urbanos (PAC), bloques de viviendas planificadas, nuevas vías y rehabilitación de caminos, alumbrado público Led, drenaje urbano, recolección de residuos sólidos, parques infantiles, quioscos y puntos de venta, recuperación ambiental, recuperación social y movilidad urbana. En cuanto al último punto se espera una reducción del 40% en tiempo de desplazamiento, transferencia de la rotonda de SAMSUNG (Distrito) hasta Manaos Moderna (Centro), así como la construcción de nuevas vías, puentes y rotondas en la Zona Centro Sur y Distrito Industrial

**Unidades Habitacionales:** Se proyecta la construcción de 752 unidades



habitacionales distribuidas en 94 bloques de departamentos. Cada bloque posee cuatro pisos de altura y un total de 8 departamentos beneficiando a 752 familias (3.760 personas); y un total de más de 12.900 personas (2.580 familias) beneficiadas con indemnizaciones, bonos de vivienda o auxilio de vivienda. Las unidades habitacionales cuentan con espacios para instalación de aire acondicionado, sistema de protección contra descargas eléctricas, sistema contra incendio, accesibilidad, iluminación y ventilación natural, estacionamiento y la instalación de contenedores para usos comerciales.

#### **Recolección y tratamiento de aguas**

**residuales:** 95% de las aguas de las subcuencas de intervención tratadas, acción que favorecerá a más de 7 mil Familias (32 mil personas) con la ampliación de 48 Km de red, que beneficiará a la zona Centro-Sur y al Distrito Industrial. Para el efecto se plantea la construcción de una estación de tratamiento de aguas residuales y seis estaciones de bombeo, conexiones domiciliarias, construcción de biodigestores, así como la implantación de nuevos interceptores y colectores troncales.

**Sistema de abastecimiento de agua:** más de 1000 familias contarán con suministro de agua potable a través de la construcción de 8 mil metros de red de distribución de agua; lo cual representa el 100% de la población de las zonas de intervención, ampliación del área de cobertura y la regularidad del servicio.

**Sistema de drenaje:** este subcomponente contempla la realización de diseño y ejecución de obras de macro y

microsistemas de drenajes, el conjunto de intervenciones incluye más de 5km de márgenes tratados con recomposición de vegetación y canales a cielo abierto revestidos, instalación de más de 34km de red de drenaje, instalación de un puente en la Avenida Grande Circular.

En el marco del componente de Sustentabilidad Socioambiental e institucional con el objetivo de mejorar la gestión operativa se incorporan estrategias relacionadas a:

- › Acciones de promoción de género y diversidad y la inclusión social de la población vulnerable.
- › Infraestructura verde para mejorar la resiliencia al cambio climático.
- › Mantenimiento de infraestructura Crítica de Saneamiento Ambiental para la reactivación del empleo afectado por COVID-19.
- › Gobierno digital y generación de empleo y renta: la innovación y digitalización de los Servicios Estatales beneficiará más de 2,4 millones de habitantes, incluye la elaboración de un plan para la transformación digital con inversiones de más de R\$ 15 millones para la modernización de 9 sistemas digitales.

Asimismo, se prevé la generación de más de 225 puestos de trabajo a partir de obras de 1,6 km de recuperación, limpieza y desbroce de canales.



## 2.4. Aspectos Sociales

El trabajo social implica la gestión de acciones de participación social, autonomía/sustentabilidad, igualdad de género que es una política transversal que transformo la forma de trabajo, mitigación de impactos y

la adaptación al cambio climático, aspectos sociales de indemnización y mecanismos de permuta para los (as) beneficiarios (as), minimizar los impactos negativos y generar oportunidades a partir del reasentamiento.

### Marco Legal

Todas las acciones propuestas por el Programa se fundamentan en lo dispuesto en las siguientes normativas:

Constitución de la República federativa de Brasil de 1988	Reasentamiento/expropiación –CF88, Código Civil	Trabajo Social- Ordenanza N° 464/2018 Ministerio de las Ciudades	Marco de Políticas Ambientales y Sociales del BID
---	---	--	---

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

Para cada proceso de reasentamiento se trabaja a partir de los siguientes ejes de actuación:

### Directrices para el Trabajo Técnico Social

Ejes	Trabajo Técnico Social
1	Organización, movilización e información de las comunidades- creación de instancias de participación- CRC, GAL, Agentes de vecindad
2	Apoyo al reasentamiento de familias- preparación de familias y apoyo al SUHAB
3	Generación de trabajo e ingresos- acciones de capacitación
4	Educación Ambiental y sanitaria- Acciones de sensibilización socioambiental
5	Monitoreo/ sustentabilidad- Grupos integrados-Grupo Integrado de Prevención a Invasiones en Áreas Públicas (GIPIAP), fomento de alianzas y seguimiento social de ejecución y post obras

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social



### 2.4.1. Estructura de gestión social

Con miras al reasentamiento de las familias, el PROSAMIN+, dispone de una estructura que se sustenta en decretos y cuenta con procedimientos incluidos en los planes operativos y políticas específicas. Las acciones requieren la articulación de actores con competencias definidas en el proceso.

La UGPE en su marco de actuación tiene a su cargo la elaboración, seguimiento y fiscalización del programa. Así, a través de la Subcoordinación Sectorial de Proyectos Sociales (SSPS) se encarga de la gestión social del programa/reasentamiento/obras y de trabajo social.

La Superintendencia de Vivienda de Amazonas (SUHAB) es responsable

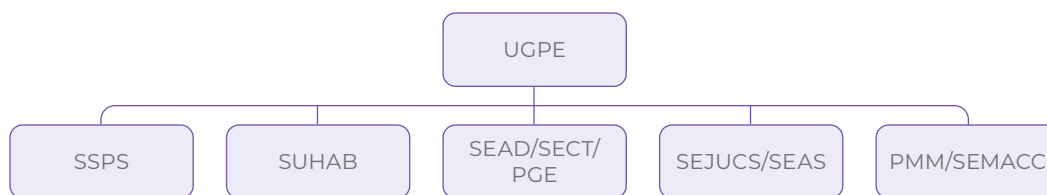
del proceso administrativo de expropiación y regularización.

La Secretaria de Administración (SEAD), Secretaria de Territorio (SECT), y la Procuraduría General del Estado (PGE) efectúan las acciones de regularización de las áreas y el control de las ocupaciones irregulares del territorio.

Secretaría de Estado de Justicia, Derechos Humanos y Ciudadanía (SEJUSC) y la Secretaría de Estado de Asistencia Social (SEAS) actúan directamente en política social, diversidad y género.

Y finalmente la Prefectura Municipal de Manaos (PMM) y la Secretaría Municipal de Agricultura, Abastecimiento Centro y Comercio Informal (SEMACC) en lo que respecta a la reinstalación de las actividades comerciales.

#### Estructura Social



**Fuente:** Elaborado a partir de datos proporcionados durante el Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

El trabajo social engloba un conjunto de estrategias, procesos y actividades de carácter social/organizativo, económico/productivo, ambiental/

socioeducativo informativo/receptivo. Integra en sus funciones la tarea de involucrar a las personas a través de instancias de participación y acciones



encaminadas a la identificación, sensibilización y movilización de

diferentes actores existentes en las zonas de influencia del programa.

### 2.4.2. Directrices de Reasentamiento-PDR

En este sentido, el plan de reasentamiento se ejecuta a partir de cuatro pilares principales:

**A.** Movilización, organización y fortalecimiento social

**B.** Acompañamiento y gestión social de la intervención

**C.** Educación ambiental y patrimonial

**D.** Desarrollo socioeconómico

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

**a. Movilización, organización y fortalecimiento social:** en este se inscriben los procesos de información y generación de canales de participación, la tarea consiste en involucrar a las personas a través de instancias

de participación y acciones encaminadas a la identificación, sensibilización, fortalecimiento y movilización de diferentes actores existentes en las zonas de influencia del programa.

#### Acciones de movilización, organización y fortalecimiento

- › Procesos informativos, reuniones
- › Formación de las instancias de participación comunitaria: GAL, CRC, Agente de vecindad
- › Taller de preparación y elección de soluciones





### Acciones de movilización, organización y fortalecimiento

- › Seguimiento de eventos de pago
 



  
- Concientización sobre temas referidos al traslado de animales, demolición del inmueble por parte de la constructora, organización de pertenencias y otras orientaciones

  - › Programación de mudanzas.
  - › Autorización y firma de fichas para demolición



  
- › Apoyo logístico durante las mudanzas
  - › Acompañamiento a las demandas de nuevos pobladores






**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

**b.** La gestión social de la intervención: implica un conjunto de acciones necesarias para el desarrollo de las intervenciones físicas que se adscriben a procesos de seguimiento, negociación,

acompañamiento comunitario en un rol de esclarecer y facilitar el entendimiento y el manejo de situaciones tanto positivas como negativas que puedan presentarse.



Acciones	Imágenes representativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>› Instalación del Escritorio de Gestión Local - Elo</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>› Atención social</li> <li>› Reunión de obras</li> <li>› Sensibilización</li> <li>› Alianzas</li> </ul>	

**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

**c.** Educación ambiental y Patrimonial: En lo que respecta a los fines educativos de nivel social, ambiental y patrimonial, cabe destacar que estos se realizan con la finalidad transmitir conocimientos que propicien

la incorporación de conductas y prácticas orientadas a la protección y valoración del medio ambiente, mejorar la salud y la calidad de vida de la población residente.



### Acciones educativas – ambiental y patrimonial

Acciones	Imágenes representativas
<p>Eventos temáticos tales como: noviembre azul, enero blanco, abril verde, campaña de vacunación, día internacional de la mujer.</p>	

**Fuente:** Elaborados a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

- d. Desarrollo socioeconómico: El desarrollo socioeconómico está estrechamente vinculado al establecimiento de acciones que propicien la generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida a corto, mediano y largo plazo.

### Acciones de desenvolvimiento económico

Acciones	Imágenes representativas
<p>Alianzas institucionales: CETAM, SETEMP, SEBRAE, SEMAC</p>	
<p>Otras acciones desarrolladas: Apoyo ante emergencias, donaciones.</p>	

**Fuente:** Elaborado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social



## Soluciones previstas en el PDR

A continuación, se exponen las soluciones contempladas en el plan de reasentamiento:

Soluciones: indemnización/reasentamiento/comercial		
Reposición de vivienda para propietarios/ ocupantes	Inmuebles evaluados por debajo de R\$ 60.000,00	Unidad Habitacional construida por el Programa Bono de vivienda (R\$ 60.000,00) Compra asistida
	Inmuebles evaluados por encima de R\$ 60.000,00	Indemnización valor de avalúo Asociación Brasileira de Normas Técnicas (ABNT)
Compensación económica propietarios/ ocupantes.	Inmueble alquilado o cedido	Indemnización valor de avalúo ABNT
	Inmueble de uso comercial	Indemnización fondo comercial
		Unidad comercial
	Inmueble de herederos	Indemnización valor de avalúo ABNT
Inmueble de uso institucional	Indemnización Institucional	
Reposición: inquilinos o cedidos por terceros		Auxilio de vivienda (Indemnización R\$ 550,00*12= 6.600)
Solución transitoria (temporal)	Familia en condición de vivienda temporal mientras se disponga una solución definitiva	Bono de vivienda para el costo de vivienda temporal R\$ 550,00/mes

**Fuente:** Adaptado a partir del Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UGPE- Subcoordinación Social

## Criterios para soluciones habitacionales

- Las personas con propiedades afectadas cuyo valor de la tasación de sus bienes sea menor a R\$ 60 MIL están sujetas a asistencia de vivienda.
- Las soluciones consisten en reasentamiento en nuevas unidades habitacionales construidas en la zona o compra asistida de vivienda



en el mercado inmobiliario local. En el caso de esta última, la UGPE y la SUAHB verifican las condiciones de habitabilidad y la situación jurídica del inmueble para la aprobación de la compra.

- Son elegibles para indemnización las personas residentes, propietarios cuyos

terrenos y/o mejoras hayan sido evaluados con un monto igual o superior a R\$ 60.000,00.

- Los propietarios de inmuebles y/o mejoras no residentes: reciben indemnización económica conforme al Decreto de Expropiación vigente al momento de la remoción.

### Criterios de elegibilidad para soluciones comerciales

- **En el caso de inmuebles de uso comercial:** se prevé la compensación por la propiedad y mejoras; así como por el cese temporal o definitivo de las actividades productivas.
- En el caso de las actividades informales/no regularizadas además son elegibles para la reinstalación en locales a ser construidos en las áreas de urbanización del Programa en reemplazo del establecimiento afectado. En este caso las soluciones están dirigidas a pobladores

del área de intervención de obras con ingreso menor a  $\frac{1}{2}$  salario mínimo, que sea titular de la actividad comercial, beneficiario de fondo de comercio y que el rubro sea compatible con las actividades previstas por el programa; asimismo se prevé que el 50% de las beneficiarias sean mujeres. En caso de sobrantes de puestos comerciales serán direccionados a propietarios residentes que posean actividades compatibles con las soluciones previstas y los ingresos dependan exclusivamente de las mismas.

### Criterios de soluciones para arrendatarios u ocupantes de inmuebles cedidos por terceros

Las personas recibirán un apoyo económico en base a un cálculo de 12 meses que se efectuara en un único pago. Esta alternativa es una

compensación para subsanar los gastos de mudanza y reasentamiento en otra zona.



### 3. Presentación UEP: Programa de Rehabilitación y Viviendas Bañado Sur de Asunción, Barrio Tacumbú. (PR-L1152)

El Proyecto Costanera Sur prevé la construcción de la “Avenida Costanera Sur”, que conecta las ciudades de Asunción y Lambaré en un circuito de alrededor de 7,5km de extensión que recorrerá la ribera del río Paraguay. Para liberar la zona del trazado de las obras del componente vial se plantea la necesidad de relocalizar a las familias del Bañado Tacumbú.

Los bañados de Asunción son propensos a inundaciones debido a su ubicación en una cuenca fluvial y a la falta de infraestructura adecuada para el control de las inundaciones. Durante la temporada de lluvia, el nivel del río aumenta lo que provoca

graves consecuencias para la población incluyendo: pérdida de vivienda y artículos personales, problemas de salud, pérdida de ingresos, desplazamientos forzados (ya que las personas pueden verse obligadas a abandonar sus hogares y exponerse a una mayor vulnerabilidad), y daños a la infraestructura comunitaria existente.

El bañado sur, se encuentra en una zona inundable debido a las crecidas cíclicas del río Paraguay y la Laguna Yrupé. En las imágenes siguientes se reflejan las afectaciones en el área del Bañado Tacumbú conforme va subiendo el nivel del río.

#### Áreas de Inundación del Bañado Tacumbú



Fuente: Presentación UEP/MOPC



### 3.1. Inversión

El contrato de la Avenida Costanera tiene un presupuesto de US\$ 129 millones y un total de US\$ 100 millones para la

ejecución de los tres componentes del Programa de Rehabilitación y Viviendas del Bañado Sur, financiado por el BID, a fin de brindar soluciones habitacionales a las familias de la zona.

#### Inversión por componente

Componente	1. Infraestructura urbana sostenible	2. Infraestructura verde y resiliencia	3. Sostenibilidad social e institucional
Inversión US\$	72.650.000	9.822.000	12.300.000

**Fuente:** Elaborado a partir de datos proporcionados durante el Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC Presentación UEP/MOPC

### 3.2. Equipos de trabajo

La unidad cuenta con un jefe de programa y un asesor jurídico y cinco equipos de trabajo para la gestión e implementación de las actividades técnicas y de apoyo administrativo.

Los equipos están integrados por profesionales de diversas disciplinas (ingeniería, arquitectura, economía, ciencias sociales, comunicación y tecnologías) de competencia de acuerdo con el área de trabajo y la función que desempeñan.

Equipo	Técnico	Fiduciario	Socioambiental	Administrativo	Tecnología y Comunicación
Integrantes	6	4	6	2	2

**Fuente:** Elaborado a partir de datos proporcionados durante el Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC Presentación UEP/MOPC

### 3.3. Componentes

#### a. Infraestructura urbana sostenible

El préstamo financiará la construcción de 1500 soluciones habitacionales, las obras de infraestructura

urbana y de servicios, instalaciones comunitarias, áreas públicas, saneamiento y recuperación ambiental



de la Laguna Yrupé. Existen algunas obras que deberán ser autogestionadas por la comunidad, considerando que el presupuesto es limitado a cierto tipo de infraestructura. Este es el caso

de las iglesias, para este caso la solución desde el programa consiste en destinar un predio (terreno) en el diseño ya que forma parte de la comunidad y la dinámica del territorio.

## b. Infraestructura Verde y Resiliencia

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) está

integrado por los siguientes componentes:

### PGAS

- › Plan de Manejo Socioambiental a cargo de la constructora.
- › Programa de Monitoreo Ambiental de la Laguna Yrupé, cauces aportantes y el río Paraguay.
- › Plan Integral de Educación y Sensibilización Comunitaria.
- › Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- › Plan de Manejo y Gestión de Riesgos de Desastres.

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC Presentación UEP/MOPC

Al respecto se menciona que existe una línea de base ambiental empleada para el seguimiento de las intervenciones y así dejar evidencia del avance de la implementación de los planes.

En el marco de este componente se desarrollaron estudios complementarios

hidrológicos e hidráulicos para el diseño preliminar del sistema de drenaje de la Laguna Yrupé que a su vez servirán de insumo para los estudios de saneamiento y recuperación de zonas de amortiguamiento de la Laguna Yrupé y el Parque Lineal.



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC

La laguna posee un espejo de agua situado al otro lado de la vía de la Costanera Sur, que se pretende sanear y convertir en un parquea.

A partir de una encuesta de percepción sobre la construcción de un Parque Lineal en su mayoría consideran que el espacio posibilite la realización

de deportes, ferias, eventos culturales y otras actividades recreativas; entre los equipamientos se recomienda que las áreas cuenten con iluminación adecuada y seguridad, se dispongan parques para niños y niñas, canchas deportivas, baños, zonas con vegetación y asientos.

### **c. Sostenibilidad Social e Institucional**

El Plan de Gestión Social (PGS) parte de la elaboración de un diagnóstico socio económico de las zonas de intervención y la socialización de los resultados a nivel comunitario a fin de la elaboración de propuestas y la construcción de un plan de gestión con enfoque participativo.

El PGS aporta una visión global del contexto, los objetivos, las prioridades y el enfoque de gestión social. Las acciones de seguimiento, apoyo logístico y enfoque de género son transversales al diseño e implementación de los 8 programas sociales:



### Programas sociales



**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MOPC

### 3.4. Implementación del Plan de reasentamiento temporal (PRT)

Para mitigar los impactos sociales fueron establecidas medidas compensatorias específicas, entre las soluciones aplicadas hasta la fecha se destacan:

**a. Reasentamiento Barrio Temporal -UEPE Costanera Sur:** 126 familias fueron reubicadas provisoriamente en el barrio Temporal del Bañado Tacumbú en mayo de 2021 para garantizar su seguridad hasta trasladarse a las viviendas definitivas.

**b. Restitución de viviendas- PR-L1152:** se entregaron 12 viviendas con títulos de propiedad

como medida compensatoria a través de compra asistida.

**c. Compensación económica única por mantenimiento y reinstalación laboral- PR- L1152:** se efectuaron 36 procesos de esta índole para pobladores localizados en la franja de afectación del territorio de Banco Hovy <sup>[8]</sup>.

**d. Indemnización conforme a la ley N° 6549/2020 y 5389/2015- UEPE Costanera Sur:** se efectuaron un total de 138 soluciones de este tipo.

En el 2021 se ejecutó un total de 99 procesos de indemnizaciones, de las cuales 36 corresponden a la zona de Banco Hovy y 63 a la zona de Bañado Tacumbú; al año

<sup>8</sup> En la zona de Banco Hovy, los beneficiarios recibieron más de una medida de compensación considerando las particularidades de la población.



siguiente se indemnizaron a otras cuatro familias.

Asimismo, se aplicaron 35 procesos de indemnización correspondiente a “afectaciones mínimas, personas privadas de libertad, estructuras abandonadas, movilidad de estructura (destacamento militar)”.

**e. Valor por Acción Social**

**(VAS)- UEPE Costanera Sur:** en total se realizaron 36 procesos de compensación económica en la zona de Banco Hovy.

**3.5. Plan de Acción Complementario (PAC) al Plan de reasentamiento Temporal (PRT)**

En el Proceso de liberación de franja de dominio y aplicación de medidas se dieron algunas indemnizaciones inferiores a US\$ 25.000 y esto no permitió a las familias restablecer sus medios de vida. Como parte de las respuestas se plantearon medidas compensatorias propuestas en el PAC entre las que se destacan:

**a. Compra asistida de**

**viviendas:** el MOPC es responsable de incurrir con los gastos administrativos para la compra y transferencia de viviendas a las familias beneficiarias.



**b. Acomodo Temporal:** las familias reciben un monto mensual que posibilita la reubicación en viviendas alquiladas o compartidas con otro familiar (subsídios) hasta la finalización de los procesos administrativos, presupuestarios y jurídicos concernientes a la compra asistida.

**c. Asistencia Técnica y Constructiva:** para aquellas familias reasentadas en lotes propios que requieren mejoras estructurales y de habitabilidad se destinará un monto total de US\$ 25.000 (descontando el valor asignado como compensación).

**d. Acompañamiento Social:** las personas asistidas con soluciones complementarias contarán con el apoyo y acompañamiento de profesionales (UEP, DGSA, CIRD)

**e. Restauración de medios de vida de pescadores:** afectados por las actividades de dragado realizadas en el río Paraguay en el marco de la ejecución de obras del proyecto de la Avenida Costanera Sur. Para el efecto se realizó un diagnóstico y plan de restauración que fue socializado y validado con la población entre abril y mayo de 2022.

Se pudo consensuar con la asociación la aplicación de dos medidas consistentes en:

- I. Desarrollo de programas de capacitación (ambientales y productivos) y
- II. Medida de compensación económica durante el tiempo en el que se efectúen las operaciones de dragado a fin de restaurar los medios de vida.

#### 4. Presentación UEP: Proyecto de Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta

El Barrio Ricardo Brugada, más conocido como La Chacarita forma parte de uno de los asentamientos más antiguos y populares de la capital del país, se encuentra localizado frente a la bahía de Asunción y sus orígenes se remontan al siglo XVIII-época colonial. Esta se localiza dentro de los límites del Centro Histórico de Asunción conforme lo establecido en la Ordenanza Municipal 267/09.

Los procesos desordenados de conformación de la ciudad influyeron en la necesidad de implementar planes de crecimiento y ordenamiento territorial.

En este sentido, desde 1993 se crean herramientas de planificación tales como el Plan Director Urbano Ambiental, el Plan Regulador, el Plan Maestro de la Franja Costera de Asunción, Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta.



Entre las iniciativas más recientes se encuentra ASU VIVA (iniciativa municipal) se plantean revisiones y actualizaciones de los planes y estrategias propuestas conforme a las dinámicas poblacionales y necesidades actuales que sirven de guía para la gestión y desarrollo integral de la ciudad.

En este contexto se rescata la necesidad de integrar y consolidar los barrios

costeros a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, formalización de tenencia del suelo, estrategias de mejoramiento socioeconómico, manejo y gestión de residuos sólidos, instalación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable, energía eléctrica, vías de comunicación, paisaje, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, recuperación de cauces hídricos, entre otros.

### Plan Maestro Chacarita Alta



- |  |   |  |
|--|---|--|
| <b>1</b> <b>Cauces</b><br>Protección y parque lineal                       | <b>2</b> <b>Servicios</b><br>Agua, desagüe cloacal, desagüe pluvial, electricidad | <b>3</b> <b>Viviendas</b><br>Relocalización por riesgo, franja de dominio y obra pública |
| <b>4</b> <b>Ordenamiento Territorial</b><br>Regularización, plan regulador | <b>5</b> <b>Acciones Ambientales</b><br>Manejo de residuos, educación ambiental   | <b>6</b> <b>Participación</b><br>Formación, fortalecimiento, promoción                   |
| <b>7</b> <b>Educación, Salud y Equidad Social</b>                          | <b>8</b> <b>Fortalecimiento Económico</b>   | <b>9</b> <b>Identidad Cultural</b><br>Fomento y promoción del arte local                 |

**Fuente:** Taller de Intercambio Técnico de Experiencias con Programas de Intervención Socioambiental que Involucran Reasentamiento Involuntario de Poblaciones, 2023. Presentación UEP/MUVH

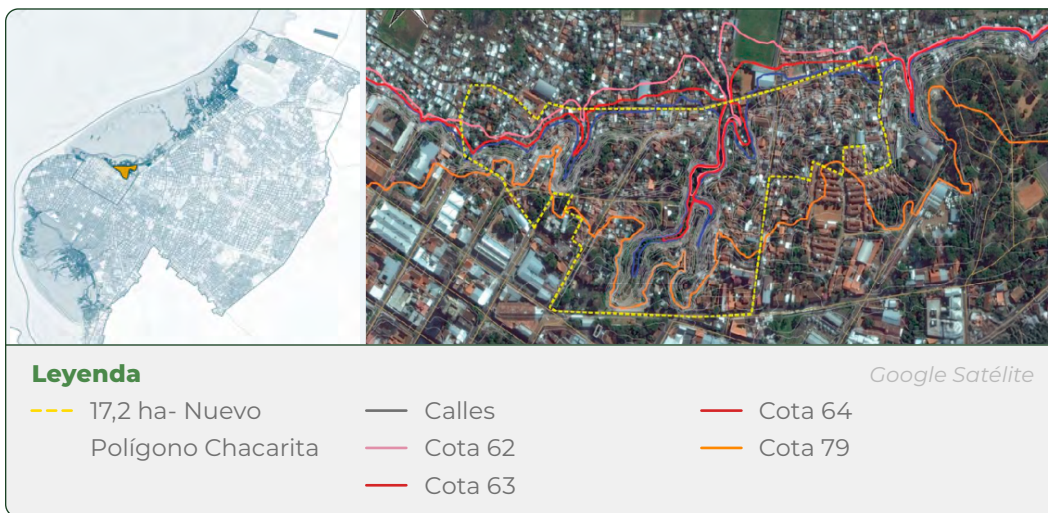


#### 4.1. Área de Intervención

El proyecto urbanístico ocupa alrededor de unas 15 hectáreas de territorio no inundable colindante al centro histórico capitalino. Su formulación es el resultado de

un modelo de desarrollo urbano sostenible e integral que se basa en un diagnóstico y análisis multidimensional que involucra la evaluación de sectores a ser intervenidos y áreas aledañas a los mismos. (Presentación UEP/MUVH).

#### Polígono de Intervención



**Fuente:** Presentación UEP/ MUVH conforme a información proveniente del Proyecto Urbanístico del Plan Maestro (2017) y el Documento Técnico Proyecto Chacarita Alta (2017)

El área de influencia directa del proyecto Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta comprende a modo referencial los siguientes límites: al norte la calle Florencio

Villamayor, al sur la Avenida Paraguayo Independiente y Manuel Gondra, al Oeste la calle Iturbe y al este las calles Mómopox, Estados Unidos y Capitán Leguizamón.

#### 4.2. Financiación

Para la ejecución de los tres componentes del Programa se tiene aprobado un préstamo de US\$ 30 millones financiados por el BID. El proyecto se desarrolla en el marco del componente 2 y para su implementación dispone de un total de US\$ 14 millones.

Las acciones fase de cierre del proyecto estaba prevista para octubre de 2022 sufrió retrasos debido a la pandemia de COVID-19 y se amplió hasta octubre de 2024.



### 4.3. Reasentamiento

El PDR establece las siguientes medidas:

- **Reasentamiento en viviendas construidas por el programa:** en las zonas de intervención+ servicios públicos sujetos a tarifas sociales + Regularización de la vivienda
  
- **Compra asistida de viviendas:** se asignará un monto hasta US\$ 25.000 para la compra de viviendas en sitios seleccionados por las familias conforme a un informe de habitabilidad para la aprobación. El proceso se realiza con el asesoramiento técnico- financiero del equipo del proyecto.
  
- **Indemnización:** compensación económica

usualmente empleada para ocupantes u propietarios no vulnerables.

- **Acomodo Temporal:** asignación de un monto mensual en concepto de alquiler en vivienda exclusiva o compartida que reúna las condiciones de habitabilidad exigidas por el proyecto.
  
- **Vivienda Temporal:** construidas por el proyecto, en predios seguros para la reubicación temporal de las familias durante la ejecución de las obras hasta el traslado definitivo. El mismo dispondrá de servicios básicos, normas de convivencia y contará con el acompañamiento y monitoreo social.



## Referencias Bibliográficas

Bessere, I. (12 de noviembre de 2021) *Navegar por lo inevitable: gestión responsable del reasentamiento involuntario*. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/mpas-reasentamiento-involuntario/>

Banco Interamericano de Desarrollo (2020) *Marco de Política Ambiental y Social (MPAS)* Disponible en: <https://www.iadb.org/es/mpas>

Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (1999). *Reasentamiento involuntario en los proyectos del BID: principios y lineamientos* (No. 64878). Disponible en: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/reasentamiento-involuntario>

Banco Interamericano de Desarrollo, BID. (1999) *Política Operativa de Reasentamiento Involuntario (OP-710)*. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/mici/politicas-operativas>

Lindblom, F. G. (4 de octubre de 2017) *Principios del reasentamiento involuntario: ¡Escuchar antes de obrar!* Disponible en: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/principios-reasentamiento-involuntario/>

Morales, M. I. V., & Prieto, C. A. M. (2003). Reasentamiento involuntario: integración y civilización. *Bitácora Urbano-Territorial*, 7(1), 19-25 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4012778>

